

DOCUMENTOS

IX CONGRESO DE LA UJCE



"La Caja de Herramientas"

BIBLIOTECA VIRTUAL UJCE



ÍNDICE

1. El capitalismo en el mundo actual.
 - a. Una misma fase, un nuevo modelo.
 - b. Rasgos esenciales del modelo neoliberal.
 - i. Cambios en el modelo productivo: el posfordismo.
 - ii. El neoliberalismo: un modelo ideológico, político, cultural y social.
 - iii. El neoliberalismo y las fracturas en el seno de la clase.
 - c. La dominación internacional.
 - d. El neoliberalismo en el Estado español y sus consecuencias para la juventud.
 - e. El estado de Guerra Global Permanente y la crisis del neoliberalismo.

2. Líneas políticas estratégicas.
 - a. El movimiento obrero.
 - b. Los movimientos migratorios y la fractura xenófoba de la fuerza de trabajo.
 - c. El movimiento estudiantil.
 - d. La lucha contra el patriarcado.
 - e. El medio ambiente.
 - f. El movimiento de movimientos.
 - g. Política comunicacional.
 - h. Formación.
 - i. El PCE y la Juventud Comunista.
 - j. El trabajo en el seno de Izquierda Unida.

3. Tareas prioritarias de la Juventud Comunista.
 - a. El movimiento juvenil combativo.
 - b. La lucha por la paz y la democracia participativa como alternativas al neoliberalismo.

Documentos de Área Interna.

Documento de organización, finanzas y autofinanciación.

1. Principios Básicos de funcionamiento organizativo:
 - a. Centralismo democrático.
 - b. Unidad de Acción.
 - c. Sectorialización.
2. Principios básicos de funcionamiento financiero:
 - a. Centralización financiera.
 - b. Transparencia en la gestión financiera.
 - c. Planificación.
 - d. Autofinanciación.
 - d.1) Principios Básicos para la autofinanciación

Estatutos de la UJCE.

DOCUMENTOS POLÍTICOS

1.- El capitalismo en el mundo actual.

a.- Una misma fase, un nuevo modelo.

Desde sus inicios, el capitalismo ha venido siguiendo un camino de permanentes cambios, en lo cuantitativo y en lo cualitativo, que lo han hecho capaz de sobrevivir, y continúa mostrándose tan injusto como hace 150 años, a pesar de que cada vez es más evidente la crisis del sistema.

Dichas transformaciones a las que hacemos referencia han suscitado, desde el principio, multitud de análisis distintos, y en esta ocasión no podía ser de otra forma. El capitalismo, a partir de una nueva correlación de fuerzas, ha adoptado formas nuevas de dominación a través de un nuevo modelo económico, político, cultural y social (el neoliberalismo) nacido de la reestructuración del modo de producción capitalista, lo que, unido al colapso de las primeras experiencias socialistas del bloque soviético, nos sitúa en una nueva etapa.

Corresponde analizar en qué momento histórico nos encontramos, cómo funciona actualmente el sistema, qué cambios se han producido en el seno del sujeto de transformación, cómo ha sido capaz el capitalismo de cambiar todo para que todo siga igual. Para ello, es necesario saber enlazar la situación anterior con la actual. No hay que romper con todo e inventar nuevas recetas, sino tener en cuenta que no existe elemento alguno que surja de la nada.

No existen argumentos sólidos que hayan conseguido demostrar la superación de la fase imperialista del capitalismo, lo que no significa que no se hayan producido cambios. Al contrario, hemos de poder diferenciar qué es lo que se ha transformado y lo que aún permanece.

El imperialismo es el capitalismo en la fase de desarrollo en la que ha tomado cuerpo la dominación de los monopolios (las corporaciones transnacionales) y el capital financiero, ha adquirido señalada importancia la exportación de capitales y ha supuesto el reparto del mundo por las asociaciones capitalistas internacionales. Dicho reparto, además, ha sido asegurado por los Estados capitalistas, cumpliendo su función como instrumento de dominación de clase.

Sin embargo, dentro de la fase imperialista se han sucedido cambios de modelo. El capitalismo continúa, tras los años 70, desarrollándose de manera imperialista y, sin embargo, ha habido importantes alteraciones. El modelo capitalista basado en el fordismo y sustentado sobre el Estado keynesiano ha dado paso al modelo neoliberal.

El capitalismo se ha reestructurado, en consecuencia, adoptando un nuevo modelo, sin por ello haber dejado atrás las bases imperialistas sobre las que se ha venido sustentando desde principios del siglo XX, y durante el

siglo XIX, y que caracterizan esta fase del capitalismo. La globalización neoliberal es el culmen de la fase Imperialista del capitalismo.

b.- Rasgos esenciales del modelo neoliberal.

i. Cambios en el modelo productivo: el posfordismo.

La crisis del petróleo fue la última de un cúmulo de circunstancias que produjeron un salto cualitativo de un modelo a otro: a las rigideces del fordismo, que conllevaron una caída en las tasas de ganancia, vinieron a unirse factores como un movimiento sindical de gran consistencia y una ola de revoluciones que se produce entre 1968 y 1979 (proceso de descolonización en África y Asia, toma del poder por parte de organizaciones obreras en diversos puntos de Latinoamérica e importantes ciclos de luchas obreras en Europa occidental y EEUU).

Todo esto da lugar a un proceso de cambio en el modelo de producción del capitalismo que tiene como intención estabilizar al sistema y aumentar la tasa de ganancia frente a las crisis y frenar los procesos revolucionarios y el avance de las protestas obreras. Dicho cambio se basa en gran parte en los nuevos adelantos tecnológicos (la revolución científico-técnica), y el nuevo modelo productivo se va a configurar de tal forma que los flujos económicos a nivel internacional van a estar conformados en su gran mayoría por el capital especulativo en detrimento del capital productivo.

La respuesta de la clase dominante consiste en una nueva organización de la producción, posible gracias a los avances de la ciencia en los campos de la informática, la electrónica y la telemática. Las distintas empresas comienzan a poner en marcha progresivamente una nueva disposición de la producción que, a pesar de estar rígidamente jerarquizada, se encuentra físicamente descentralizada (desaparecen la gran fábrica y los obreros en masa característicos del fordismo o taylorismo). Consecuencia de todo ello es el proceso que se ha dado en llamar "la globalización económica".

Se implanta en el campo de la producción la "fábrica difusa", y así la producción ya no se localiza en las sociedades industriales, sino allí donde los costes de producción y los salarios sean menores. Se produce un cambio en las industrias tradicionales, pasando a adoptar un modelo basado en industrias más pequeñas, no localizadas sólo en los polígonos industriales, sino en toda la ciudad. En paralelo y de forma complementaria, la especulación bursátil alcanza niveles de actividad nunca vistos antes. La creación de la riqueza basada en las operaciones financieras, los servicios parásitos de la sociedad privatizada supera hoy la que está relacionada con la producción o prestación del servicio (las ETT'S y empresas de servicios). En muchos sectores el monopolio de Estado y público se ha convertido en monopolio privado; las oligarquías ostentan el conjunto del mercado mientras que la competencia se emplea para "rebajar los costes", lo que perjudica siempre a la clase trabajadora. La

posibilidad de un bienestar para todos los seres humanos, se ve sometida al beneficio de unos pocos. Comienza a extenderse una red que va desde el trabajo a domicilio hasta la fábrica robotizada, pasando por el taller clandestino y la industria auxiliar, unidos todos ellos a través de una red de contratistas y subcontratistas cuyo centro neurálgico es la empresa matriz.

Desde los distintos servicios que sustentan a cada corporación hasta la producción de cada una de las partes de los productos finales son encargados a distintas empresas que dependen de una misma matriz y que se pueden encontrar separadas entre sí por miles de kilómetros. Es una de las principales características del modo de producción posfordista.

Adquiriendo las formas flexibles de funcionamiento de las corporaciones que, como Toyota, no sólo habían conseguido superar la crisis sino que, además, continuaban obteniendo beneficios, el capitalismo consiguió su doble objetivo de obtener mayor tasa de ganancia y dismantelar la fuerza del movimiento obrero, que durante las primeras décadas, se resistió fuertemente a las medidas institucionales que se iban imponiendo para consolidar el posfordismo.

A diferencia de la producción fordista, en la que se producía en serie una única mercancía poco diferenciada, fomentando posteriormente un consumo de masas para esa producción, en la producción posfordista se invierte esta lógica y se produce siguiendo el "just in time". O sea, lo que antes hemos llamado centro neurálgico de la red que dirige la producción posfordista, también llamado "empresa matriz", está (por medio de instrumentos diversos, como estudios de mercado, etc) en continua comunicación con la masa consumidora, pulsando constantemente la demanda. Demanda tanto cuantitativa como cualitativa. Según se demanda, así se produce. Primero se conoce el consumo y después se producirá la cantidad y los tipos de productos que se demandan, sean del tipo que sean, a través de la red de subcontratistas de que dispone la "empresa matriz" (justo a tiempo, "just in time").

Dada la alta flexibilidad que existe, es posible dejar de producir determinados bienes o pasar a producir otros nuevos, creando constantemente "nuevas necesidades" artificiales en la población, en muchos casos favorecida por el propio Estado capitalista, sin la necesidad de grandes inversiones de capital como las de la industria fordista. Así, por medio del instrumento de la subcontratación, una misma corporación puede dirigir la producción de objetos completamente distintos e incluso dejar de producir en un breve periodo de tiempo aquellos cuyos rendimientos comiencen a decrecer. Nos enfrentamos en este marco a dos tipos de flexibilización: la flexibilización numérica (contratos flexibles) y la flexibilización funcional (mediante la multicualificación y la motivación).

Esta forma de producción variable, dirigida desde la "empresa matriz", requiere de personas trabajadoras "vulnerables", que puedan ser incorporados a la producción o expulsados de ella según la demanda. De ahí que al mismo tiempo que se comenzó a dismantlar la gran fábrica fordista (Astilleros, Fiat, SEAT, industria textil, calzado,...) se iban aplicando leyes que imponían el trabajo temporal (las reformas laborales de los últimos 20 años y la implantación de las ETT's), creando así a esos millones de personas trabajadoras "vulnerables" (o precarias) necesarias para funcionar con el "just in time".

Esto no significa que ya no existan grandes fábricas, ya que a veces son necesarias grandes estructuras para producir determinados bienes, pero, incluso así, dichas fábricas avanzan hacia un modelo posfordista de producción. Algunas de estas empresas sufren el llamado proceso de *filialización*, en la que una gran empresa se divide en varias empresas filiales dependientes entre sí. De tal forma se obtienen numerosos beneficios fiscales y se logra, a la vez, acentuar las desigualdades entre las personas asalariadas, que, realizando el mismo trabajo, tienen un diferente contrato dependiendo de la empresa filial en la que se encuentren. Todas las empresas filiales se engloban e interrelacionan entre sí en los llamados grupos de empresas.

En este modelo cabría diferenciar entre dos grandes grupos de personas trabajadoras: quienes pertenecen a la dirección de la empresa matriz y de grandes subcontratas, a quienes se denomina también de "cuello blanco" y las personas trabajadoras "vulnerables" (de condiciones precarias).

Personas trabajadoras de "cuello blanco" son los que dirigen y gestionan la gran empresa. Tienen un buen contrato laboral, pero no están por ello exentos de conflictos y problemas. Su posición en la cadena de producción les hace asumir la máxima responsabilidad del funcionamiento de ésta, lo que, unido a la coyuntura ideológica, hace en estas personas asumir la condición de "formar parte de la empresa", por lo que su tiempo de trabajo no se reduce a su jornada laboral. Este sector de la clase trabajadora no produce ya bienes palpables, su trabajo no es material, es lo que se conoce como "trabajo inmaterial". Para dichas personas las reivindicaciones de reducción de jornada laboral son inútiles, ya que la gran parte de trabajo es producción intelectual y desarrolla durante mucho más tiempo que la propia jornada laboral. Según el proyecto (que surge de la demanda), estas personas valorarán la necesidad de contratar haciendo pedidos a otros centros de producción, que pueden ser desde talleres familiares o trabajador@s autónom@s, hasta una gran industria productora de tornillos, que pueden estar desde en el propio país donde se establece la empresa matriz hasta en cualquier otra parte del mundo. Cuanto más subamos en la cadena de producción, mejores son las condiciones de vida de las personas trabajadoras, dado que son más vitales para la continuidad de la producción. Incluso muchas empresas empiezan a ofrecer participaciones y

acciones a estas personas, fomentando aún más la falsa sensación de formar parte importante de éstas. Esto produjo un proceso de pérdida de conciencia de clase que nos lleva al estado actual de práctica inexistencia de la misma en el seno de dichas capas asalariadas.

Nos encontramos también con un importante número de personas trabajadoras ligadas directamente a la producción en las empresas matrices. Estas tienen en general convenios relativamente dignos, conquistados mediante la lucha y son vistos por el capital como un residuo del anterior modelo. Por ello, el capital avanza, a través de expedientes de Regulación de Empleo (EREs) y jubilaciones anticipadas, a su destrucción y sustitución por personas trabajadoras en régimen de subcontratación, que obviamente tendrán condiciones laborales muy inferiores, marcadas por la precariedad, son "trabajador@s vulnerables".

Las personas trabajadoras subcontratadas en precario no se vinculan directamente a la empresa matriz, ya que ella prescinde o no de dichas personas en función de qué y cuánto necesite producir a través de las subcontratas. De esta manera consigue evadir responsabilidades sobre las personas trabajadoras, y, por tanto, conflictos laborales, y algo más sutil, que entra en el plano de la dominación ideológica. Esta red de contrataciones y subcontratas rompe la unidad de la clase obrera, al encontrarse en un mismo centro de trabajo, personas trabajadoras de empresas diferentes, con condiciones laborales diferentes; aumentando la precariedad de sus empleos por cuenta ajena. El Capital pretende sustituir contratos laborales por contratos mercantiles, más fáciles de prescindir, potenciando la aparición de trabajador@s "autónom@s dependientes" a quienes trata de hacer creer que son empresari@s, haciéndoles asumir el rol de la clase dominante, a pesar de ser capas de la clase trabajadora que se explotan a sí mismas y que carecen de cobertura social. Además, mantiene en torno suyo a diversas capas de la pequeña burguesía (pequeñas empresas subcontratadas o franquiciadas, talleres familiares) cuyas condiciones materiales son muy cercanas a la proletarianización. Se facilita el establecimiento de este tipo de trabajo autónomo o pequeña empresa familiar (ventanillas únicas, microcréditos, fondos de cohesión), aunque no su supervivencia, pues el servicio que prestan y la competencia que se genera en su nivel hace factible la reabsorción del capital y/ o mano de obra de modo legal y sin peligro, pues su fomento es constante. De este modo quedan en situación de dependencia del gran capital.

Por otra parte, hay cada vez mayor número de personas trabajadoras "vulnerables" en la "fábrica difusa" produciéndose una reproletarianización de los escalones más bajos de personas trabajadoras "de cuello blanco" ejerciendo labores técnicas, de ingeniería o de administración.

Los movimientos migratorios también han producido un cambio en el modelo productivo. Las personas inmigrantes son utilizadas por los empresarios para reducir el precio de la mano de obra.

Provocando un enfrentamiento entre la clase obrera autóctona y quienes llegan de fuera, que además se encuentran en situación de desprotección y, en muchos casos, trabajando como ilegales.

ii. El neoliberalismo: un modelo ideológico, político, cultural y social.

Existe una relación dialéctica entre el cambio de modelo productivo (estructura) y la transformación de las diversas instituciones políticas, sociales y culturales (superestructura) que sustentan la dominación capitalista.

El neoliberalismo no es tan sólo un modelo económico, sino también político, social, cultural, ideológico y militar, y no es un modelo que surja de repente, sino que se trata de un modelo más en el desarrollo del capitalismo. La teoría neoliberal parte de una elaboración llevada a cabo por economistas y otros intelectuales (Hayek, Friedman y otros economistas de la escuela de Chicago, etc), con el apoyo y la colaboración económica de la clase dominante, que se propusieron la destrucción de los nuevos obstáculos para la acumulación aparecidos con la crisis del fordismo. No se trata tan sólo de una justificación ideológica del sistema capitalista por parte de algunos de sus sectores más reaccionarios, sino de toda una construcción ideológica que propugna el individualismo y la lucha de todos contra todos como base de la vida humana. El objetivo de esto es acabar con los sujetos colectivos y su propia identidad, muy especialmente la identidad de clase.

La cuestión ideológica, como instrumento de dominación de clase, ha sido determinante en la consolidación del modelo neoliberal, viniendo de nuevo a reafirmar la tesis de que la ideología dominante en una sociedad es la ideología de la clase dominante. Existen dos elementos ideológicos esenciales a resaltar:

En primer lugar, la potenciación del individualismo en contra de la importancia de lo colectivo. El objetivo de esto es acabar con la identidad de clase, lo que viene a unirse a la fracturas que el posfordismo produce en la misma. La noción de "sujeto" viene ahora a constituir el principal actor de un colosal aparato de dominación ideológica: la ideología burguesa requiere del "yo" autónomo, del "yo" libre para vender su fuerza de trabajo. Se trata de destruir lo común y difundir la idea de que no existen elementos comunes entre las personas y, por lo tanto, carece de toda racionalidad crear un vínculo que nos una en una lucha común.

Junto al individualismo, el capital fomenta la cultura del riesgo, íntimamente ligada al individuo. Así, se plantean ideas como "yo soy empresario porque me he arriesgado", obviando la necesidad de un capital de partida para ello; o "yo asciendo en la empresa porque me arriesgo", es decir, que saco adelante la producción sin importarme perjudicar o arriesgar mi salud, obviando el derecho a trabajar sin riesgos para la salud que debería asistir a la clase trabajadora.

Aun cuando sea un hecho evidente la existencia de clases sociales y el objetivo de acumulación del capital de la macroestructura del sistema, la ideología dominante difunde la idea de que carece de sentido hablar de clases. Al contrario, el objetivo de cada individuo sería la consecución del máximo beneficio individual con el mínimo de costes: la persecución del "sueño americano", que le lleva a competir con el resto para intentar situarse por encima. En la dominación ideológica los sujetos colaboran en su propia explotación, viniendo a sustentar el sistema con la esperanza de que, quizás, logre la obtención de mayores beneficios. El sujeto, con su propia forma de vida, reproduce y mantiene la ideología dominante.

Por otro lado, tras el colapso de las primeras experiencias socialistas del bloque soviético, el despliegue de la maquinaria de propaganda burguesa viene difundiendo la idea de que cualquier alternativa al capitalismo, cualquier horizonte de cambio visible para los millones de personas explotadas y excluidas, es simplemente imposible. Los medios de comunicación llevan años exponiendo los fallos del socialismo mientras esconden sus logros. Se trata de la difusión de un espíritu derrotista y conformista. Se postula el fin de la historia (Tesis de Fukuyama) o, en todo caso, se sujeta el futuro de ésta como consecuencia de una lucha intercultural, y no de la lucha de clases, que es su verdadero motor. Se define al capitalismo como el sistema "menos malo" de los posibles, incurriendo en una concepción mecánica que no considera el continuo devenir de la historia y la sentencia de muerte que todo sistema lleva consigo desde su nacimiento.

La extensión y propagación de dichas concepciones ideológicas es algo innegable en todas las esferas de la vida social a través de los diversos instrumentos de producción y reproducción ideológica, entre los que destacan los medios de comunicación, que, en manos de los monopolios, pretenden legitimar los ataques contra la clase obrera y contra las luchas populares. Algo que ha colaborado grandiosamente a ello ha sido el uso que de las nuevas tecnologías hace el poder, que han llevado los valores y culturas de los Estados imperialistas hegemónicos al resto del globo. También la propaganda burguesa no hace más que presentar al socialismo como una tiranía en la que no se respetan los derechos y libertades y lleva a la ruina económica de los países, no siendo esto cierto en ningún caso. Este aparato de propaganda sirve, además, para distraer la atención sobre los problemas de la clase obrera en el sistema capitalista.

Consecuencia de ello es un proceso en el que la destrucción de las identidades colectivas de los pueblos en pos de una mayor homogeneización, agudiza las contradicciones existentes entre la hegemonía de los Estados imperialistas y la sumisión del resto de pueblos a ella. Esto desemboca en una situación crítica por una contradicción entre los aparatos ideológicos y políticos de esas naciones en relación con la infraestructura de dominación imperialista., lo que a menudo desemboca en la búsqueda de

identidades religiosas, nacionales, etc. La defensa y el reconocimiento de los pueblos es una lucha incuestionable, los Estados se preocupan de perpetuar estas luchas produciendo una fractura entre las calases proletarias cuando debería existir una solidaridad entre los pueblos de diferentes naciones.

Todo esto, unido a los cambios en el aparato político e ideológico del modelo neoliberal, provoca la atomización social y la destrucción de la identidad de clase como identidad transformadora y de todas las identidades alternativas, lo que lleva a la desaparición de los instrumentos de lucha colectiva de los sectores populares y de los espacios de socialización que permitan hacer emerger los intereses comunes de las personas explotadas y excluidas. Además, hemos de relacionar este proceso con la progresiva criminalización de los movimientos sociales y el aumento de las medidas de vigilancia, el aumento de la población reclusa (integrado esencialmente por los sectores más depauperados de la sociedad), y la privatización de los centros penitenciarios y de menores, lo que supone convertir la exclusión social en un negocio.

En la etapa actual, el capital ha encontrado en el neoliberalismo el modelo que le proporciona el máximo beneficio en el menor tiempo posible y con los menores gastos posibles, provocando una amenaza para la biosfera, abriendo una contradicción antagónica entre la humanidad y el neoliberalismo. Un modelo que condena a la exclusión en lo macroeconómico a países enteros y, en lo cotidiano, a amplios sectores de la población. Un modelo antagónico a una democracia participativa, avanzada y con justicia social. Antagónico, en definitiva, a los Derechos Humanos y al Socialismo.

La cultura de masas extendida desde el seno del modelo neoliberal crea un ambiente artificial de libertad y alternativas, provocando que la sociedad sea conformista con el sistema y acrítica con él, reduce a las personas jóvenes a ser meramente sujetos que consumen, transformando el concepto de ciudadanía en el de consumidor/a, como pretende el AGCS (Acuerdo General para el Comercio de Servicios), y afectando a todos los ámbitos de nuestras vidas. La lógica mercantil en las relaciones afectivas lleva a una sexualidad parcializada que mantiene la estructura familiar nuclear, basada en la pareja heterosexual como estructura organizativa y económica básica del sistema, productora y reproductora de ideología y de mano de obra, excluyéndose tanto las relaciones homosexuales como otras formas de relaciones sociales. La concepción del matrimonio heterosexual como meta a la que llegar crea una fórmula perfecta para alcanzar el concepto de familia como organización básica, excluyéndose a la homosexualidad, bisexualidad y poligamia, y provocando rechazo ante cualquier otra forma de relación afectivo-sexual. Estas exclusiones, además, se ven amparadas legalmente.

En este contexto, la situación de la mujer continúa siendo completamente secundaria. Las estructuras de dominación patriarcal

son empleadas también por el neoliberalismo, combinando la mujer el trabajo productivo con el trabajo doméstico y el reproductor. La lucha contra el patriarcado sigue siendo, inexorablemente, inseparable de la lucha contra el capitalismo.

La mercantilización del proceso cultural es absoluta, llevada ésta hasta extremos insospechados; de esta forma podemos destacar la privatización del tiempo de descanso, en el que la inmensa mayoría de la población disfruta de su tiempo libre en las grandes estructuras capitalistas de ocio de este siglo: por ejemplo "los centros comerciales".

Todas las producciones culturales, el deporte, los hábitos alimenticios, son empleados para la supervivencia del sistema cumpliendo con la tarea ideológica además de la económica, que las convierte en objetos de consumo, corrompiendo la función hacia la cual deberían ir encaminadas: la realización del ser humano.

Por último, los medios de comunicación se han convertido en uno de los mejores elementos de dominación de la clase trabajadora. Gracias a ellos, el sistema de producción capitalista consigue adormecer a la ciudadanía, invitándola a la evasión de los problemas reales. Construyendo día a día una sociedad más desinformada, más acrítica y manejable por los intereses de los grandes capitales.

iii. El neoliberalismo y las fracturas en el seno de la clase.

El modelo impone la profundización de fracturas previamente existentes, a la vez que crea otras nuevas, cercenándose así la capacidad de resistencia y transformación social de la clase.

A nivel mundial, la clase obrera se ve fragmentada en base a la división internacional del trabajo, reservándose el centro capitalista aquellas ramas con mayor valor añadido y cediendo a la periferia un papel en la industria tradicional y como ejército laboral de reserva.

Destacan cinco fracturas fundamentales:

- La fractura entre personas explotadas y personas excluidas está basada en la creación de amplias bolsas de exclusión social, y conlleva el aumento de la población carcelaria y una serie de políticas represivas ante este fenómeno. Las cárceles se convierten en mecanismo de realimentación de las bolsas de exclusión social, impidiendo la reinserción social de las personas presas y vulnerando los Derechos Humanos. Las personas excluidas por el sistema no tienen oportunidad de vender su fuerza de trabajo, al obligarles a buscar vías ilegales para sobrevivir y frustrar sus expectativas. Además, personas paradas y excluidas se presentan como una amenaza para los salarios, mientras las personas explotadas están en continuo peligro de verse inmersas en la exclusión social si no aceptan las condiciones de explotación impuestas por el modelo.

- La fractura de posición en el mercado de trabajo. Produce un enfrentamiento entre las mismas personas explotadas en función de su situación en el mercado laboral. El sistema crea capas de personas trabajadoras con diversos tipos de condiciones laborales, muy diversos convenios aplicables y modalidades contractuales a la carta: contratos indefinidos con diversas indemnizaciones, fijos discontinuos, de sustitución, temporales, de obra y servicio, eventuales, de fomento del empleo, becas, autónomos dependientes con contratos mercantiles, becarios, estudiantes en prácticas, personas trabajadoras sin contrato... Al mismo tiempo, existe también el enfrentamiento entre quienes trabajan en el mismo sector pero distintas empresas, e incluso entre quienes trabajan en las mismas empresas. La competitividad se convierte en un valor fundamental del sistema. De esta manera se consigue que la clase trabajadora pierda conciencia de la necesidad de organizarse unitaria y colectivamente con iguales reivindicaciones, ya que las condiciones laborales difieren sustancialmente entre unas personas y otras.
- La fractura de la división sexual de la fuerza de trabajo, amparándose en la estructura patriarcal de la sociedad, que condena a las mujeres a condiciones de sobreexplotación, recibiendo un salario menor por el mismo trabajo realizado, combinando el trabajo productivo con el reproductivo, en tanto que reproductoras de la fuerza de trabajo, y doméstico, siendo objeto de peores condiciones de contratación, etc.
- Una fractura xenófoba, que enfrenta a la clase obrera inmigrante con la clase obrera autóctona. A las personas inmigrantes se les somete a un continuo hostigamiento, se les obliga a trabajar en unas condiciones infrahumanas, y se les emplea como justificación para rebajar las condiciones laborales, fomentando actitudes racistas y xenófobas por parte de la clase obrera autóctona.
- La fractura que se produce por la ruptura generacional. La generación que actualmente accede a mercado laboral lo hace de lleno bajo las condiciones del modelo neoliberal, sin los derechos conquistados por la generación anterior, con empleos precarios, bajo la amenaza permanente del despido, con obstáculos a la sindicación y, en muchas ocasiones, contratados a través de Empresas de Trabajo Temporal, empresas de servicios, subcontratación, etc.
Se da el contrasentido de que, siendo la generación más cualificada, nuestra generación será la primera, exceptuando la posguerra, que viva en peores condiciones que sus padres y madres. El relevo generacional en el trabajo adopta el siguiente modelo: con lo que antes se pagaba a una persona en un puesto de trabajo estable, con derechos y de despido caro, ahora se pagan como mínimo a dos jóvenes con empleos vulnerables, precarios y de despido gratis.

No podemos olvidar la existencia de otras muchas fracturas en la clase obrera, existiendo contradicciones entre el campo y la ciudad, entre el trabajo manual e intelectual, etc.

c.- La dominación en el ámbito internacional.

Los Estados-nación surgieron de la mano del capitalismo como elemento determinante de la consolidación de los mercados nacionales, proporcionando a las clases dominantes de los diversos territorios no sólo una herramienta de protección (y de ataque) con respecto a las de otros lugares del mundo, sino también continuando una dominación sobre las clases populares sobre las que se basa su hegemonía, las cuales les acompañaron en gran medida en dicha consolidación,.

Las atribuciones sociales asumidas por el Estado como consecuencia de la quiebra del anterior modelo de acumulación y de la correlación de fuerzas existente tras la II Guerra Mundial (modelo keynesiano o Estado de bienestar), son un obstáculo para realizar una mayor acumulación de capitales desde finales de la década de los 60 y principios de los 70. Esto, unido a la difusión de la ideología neoliberal y al cambio en la correlación de fuerzas, ha llevado a un proceso continuo de desbaratamiento de la estructura de prestaciones sociales del Estado capitalista y, por lo tanto, de derechos inalienables arrancados tras décadas de lucha. Hay que tener en cuenta también que lo que había sido denominado hasta ahora "Estado del bienestar" había sido creado en parte con la permisividad del sistema capitalista para frenar el avance del comunismo en el contexto de la Guerra Fría. Al no existir esa amenaza, para el modelo neoliberal es innecesario seguir soportando los costes de estas concesiones sociales a la clase obrera.

A partir de los años '70 se ha desarrollado un proceso de mayor internacionalización del capital, producto a su vez de su tendencia a la centralización y a la concentración. Consecuencia de este proceso ha sido la mayor integración del proceso productivo entre los países del centro capitalista, dando lugar a las estructuras flexibles de producción posfordistas. Esta tendencia ha sido una constante desde el surgimiento del capitalismo primitivo y no elimina los mercados nacionales, sino que se mantiene en base a ellos por medio del instrumento de dominación y domesticación que son los Estados.

Estas transformaciones no suponen, en modo alguno, dejar atrás ni el imperialismo ni la tradicional función del Estado capitalista, a pesar de que han llevado a la elaboración de diversas teorías que así lo pregonaban y que, tras la guerra y la ocupación de Iraq, encuentran serios obstáculos para sobrevivir de acuerdo con sus formulaciones originales.

Los Estados-nación, lejos de mantenerse imparciales ante el devenir del mercado, intervienen en defensa de los intereses del capital financiero y las transnacionales, a favor de los intereses de sus clases dominantes. Tras las crisis de los '70, producto de la baja rentabilidad del capital productivo, se ha dado lugar como respuesta para mantener los beneficios a un proceso de financiarización de la economía. Ello ha llevado también a la dominación

del capital financiero especulativo sobre la producción con la supresión de trabas a los movimientos de capital.

Las instituciones financieras internacionales (BM, FMI, OMC, OCDE) han alcanzado una relevancia fundamental como instrumentos del imperialismo en el plano económico. Dichas instituciones aseguran la hegemonía de la oligarquía de determinados países (fundamentalmente la estadounidense, que mantiene también su predominio dentro de tales organismos), que, a pesar de mantener disputas internas entre sí (disputas ínter imperialistas), convergen de forma estratégica para asegurar sus intereses fundamentales. Frente a ello observamos el nulo papel de la ONU, dada la supremacía de los intereses económicos respecto de los sociales en la resolución de conflictos internacionales. Las funciones que la ONU debería cumplir se ven coartadas por las luchas imperialistas dentro de ella.

Estas instituciones, sirviendo a los intereses de la oligarquía financiera de los países imperialistas, imponen un modelo global que se basa en una serie de medidas como la desregulación del mercado de trabajo, los recortes sociales, la privatización de sectores estratégicos (energéticos, sanidad, transporte, educación...), subsidios a los grandes privilegiados, etc., así como forzar a la apertura de los mercados de Estados sometidos para asegurar una mayor y más fácil penetración del capital extranjero. Incluso dándose casos en que se mantienen algunas atribuciones sociales (e incluso destinando el 0.7% del Producto Interior Bruto para ayuda a la periferia), los Estados imperialistas, solos o a través de instituciones internacionales, consolidan la explotación de los países pobres. A dichos países se les ofrecen créditos para la reconstrucción y, posteriormente, se les exige el pago de los intereses. Todo este proceso constituye una lacra cuyas consecuencias inmediatas son el aumento de la dependencia, de la deuda externa y de los índices de pobreza de las zonas sometidas al dominio imperialista.

El modelo neoliberal impone condiciones que provocan un mayor movimiento migratorio desde los países y regiones dependientes en la búsqueda por conseguir mejores condiciones de vida. Esta situación es aprovechada por el capital con la intención de seguir fracturando a la clase trabajadora, se incrementan entre las masas populares el racismo, el fascismo y la xenofobia, soportes ideológicos que justifican la sobreexplotación y los tratamientos vejatorios e inhumanos a los que son sometidas las personas inmigrantes.

Podemos observar como preocupante, además de la falta de interés por la política y el desmantelamiento ideológico de la sociedad actual, el dominio absoluto de los partidos de tendencia ultraconservadora en la mayoría de los gobiernos de las llamadas democracias parlamentarias. La mayor parte de estos partidos se reclaman de la moderación y de unas supuestas posiciones centristas, más acordes con lo que reclama la nueva sociedad sin ideología, para después aplicar, una vez instalados en el poder, políticas económicas que implanten el ultraliberalismo económico, la privatización de todos los bienes estatales y la liquidación de los últimos elementos supervivientes del Estado del bienestar.

Tanto o más preocupante es, si cabe, el ascenso progresivo de la ultraderecha y el fascismo que está teniendo lugar en Europa. En este espacio político podemos distinguir dos tipos de partidos:

- El primer tipo son los llamados de la "nueva derecha", los cuales se desvinculan del contenido social del antiguo fascismo para abogar a favor de la privatización total y el liberalismo extremo. Estos partidos basan su populismo en la xenofobia (acusando a las personas inmigrantes de ser causantes del desempleo) y en las promesas de reducción de impuestos. Esta reducción es posible solamente desmantelando el tejido social del Estado para reducir gastos y aumentando los impuestos indirectos, medidas ambas que benefician claramente a las capas más pudientes.
- El segundo tipo de partidos son los autodenominados "de tercera vía", que se reclaman herederos del contenido populista y social del fascismo tradicional y adoptan nombres como "Nacional-revolucionarios, Nacional-comunistas o Nacional-bolcheviques", incluso en ocasiones adoptan simbología claramente comunista incorporándola a su simbología tradicional en un intento claro de asimilar para sí el espacio político de la izquierda y aumentar su radio de acción e influencia sobre las clases trabajadoras.

Es importante también hacer mención a los distintos procesos de construcción de mercados regionales bajo el impulso y la hegemonía de alguno de los tres centros de dominación imperialista (EEUU, la Unión Europea y Japón), cada uno de los cuales marca sus áreas de influencia. La rivalidad ínter imperialista constituye un elemento importante a tener en cuenta en la lucha por controlar dichos mercados e intentar penetrar en el resto (crisis Argentina), mientras que las luchas de los movimientos populares y cualquier movimiento de resistencia antiimperialista, constituyen un obstáculo que debe ser salvado empleando cualquier vía (Plan Colombia, recrudescimiento del bloqueo a Cuba, acompañado de un continuo hostigamiento y de ayudas a grupos terroristas, amenazas y presiones a la RDPC, apoyo a la oposición golpista venezolana y un largo etcétera, como viene siendo práctica común del imperialismo a lo largo de su historia). Ante esta situación internacional, cabe destacar que diversos países se han organizado en otro grupo (G- 23) para plantar cara a las políticas imperialistas de los tres centros de dominación del mundo; en este grupo sobresa la participación de países como China, India o Brasil.

Mención aparte es el caso de la creación de un megaestado, la Unión Europea, no exento de dificultades y que definitivamente ha dejado de lado el modelo keynesiano de Estado. La unión económica y monetaria es un pilar fundamental para instaurar el modelo neoliberal dentro del territorio europeo y asegurar el predominio de las grandes empresas (a partir de una mayor concentración de capital - absorciones, fusiones, etc.-), que puedan competir con las corporaciones norteamericanas y japonesas. La unión política, sin embargo, cuenta con una mayor dificultad debido a las contradicciones existentes entre los diversos Estados en manos de la clase dominante que conforman el núcleo de la Unión Europea. En este marco, la llamada constitución Europea no es más que un intento de simplificar el derecho comunitario y unificar los diversos tratados de las comunidades que

constituyen la UE. Esta Constitución consagra la preeminencia de lo económico y del mercado, así como las políticas de seguridad, defensa y policiales que la UE viene desarrollando y que han tenido como consecuencias la guerra de intervención imperialista en Kosovo, de ocupación de Afganistán o Irak, la fortificación de la UE frente a la inmigración y la represión de los movimientos sociales llegando a cotas mortales como se vio en la cumbre de Génova. La conformación de la UE como polo que dispute la hegemonía de EEUU pasa por el incremento de su capacidad militar y la Constitución Europea, unida a la "doctrina Solana", da buenas muestras de que las oligarquías europeas son conscientes de este hecho. La "amenaza terrorista" ofrece la cobertura perfecta para desarrollar políticas militares más ambiciosas, tal como recoge la propia Constitución. A la vez, la conformación de dicho bloque pasa también por los intereses de los principales países imperialistas que forman la Unión, que intentan imponer lo que ellos consideran más beneficioso respecto a los otros países imperialistas integrante.

Las leyes que emanan de la Europa del capital son normas no democráticas, que recortan los derechos y libertades fundamentales, no engendradas, ni siquiera, por ningún órgano electivo de representación (el Parlamento Europeo carece de atribuciones importantes), sino por los responsables de los gobiernos nacionales y una serie de gestores a las órdenes de la oligarquía financiera que ataca las leyes laborales y educativas restringiendo las libertades y, en definitiva, de los beneficios empresariales, a través de la Comisión Europea y el Consejo.

En este sentido, la redacción de la Constitución europea pretende la legitimación y constitucionalización del modelo neoliberal y todos sus principios, como los únicos válidos en la UE.

Es también de resaltar que en el ámbito europeo han comenzado a articularse luchas que han derivado en la constitución del Foro Social Europeo (como consecuencia de la extensión de iniciativas regionales a raíz del asentamiento del Foro Social Mundial) y que abre la posibilidad de hacer frente a la ofensiva neoliberal e impulsar la capacidad de respuesta de la que durante años han carecido las clases populares.

d.- El neoliberalismo en el Estado español y sus consecuencias para la juventud.

La integración en la UE ha sido la justificación empleada por la clase dominante para ahondar en el proceso, iniciado ya a principios de los 80, de instauración del neoliberalismo.

Una vez aplicada la "reestructuración industrial", que no es otra cosa que la imposición del modelo posfordista, las sucesivas reformas laborales marcan el camino de la adaptación a dicho modelo productivo, conllevando graves ataques de todo tipo a la clase obrera y al movimiento sindical. Los diversos derechos laborales se van reduciendo, y se imponen los trabajos precarios, contratos basura, las ETTs y empresas de servicios, la reducción de prestaciones por desempleo, el aumento del periodo de cotización

necesario para acceder a la jubilación, el desmantelamiento de las ayudas agrarias y un largo etcétera. Al mismo tiempo, el sistema de subcontratación adoptado por las corporaciones posfordistas, basado prioritariamente en la pequeña y mediana empresa, dificulta en gran medida la capacidad de organización sindical por parte, sobre todo, de las personas jóvenes que acceden por primera vez a un puesto de trabajo. También es de destacar la vía utilizada por el sistema capitalista del voluntariado, precarizando el trabajo y aumentando la explotación sobre los sectores más jóvenes de la clase obrera.

En estos últimos años hemos asistido a la tendencia de vaciar las grandes empresas que quedaban en el país mediante los expedientes de regulación de empleo (ERE) como herramienta para terminar con las plantillas estables de nuestros padres y madres.

En los últimos escalones encontramos, además, a las personas inmigrantes, sometidas a situaciones de persecución e ilegalidad, a condiciones de vida infrahumanas y a unos niveles de sobreexplotación completamente atroces, obligadas a jugar el doble papel de permitir grandes beneficios por su explotación directa y ser empleadas como excusa indirecta para aumentar la explotación de la clase obrera autóctona.

El desmantelamiento de las empresas y servicios públicos para ponerlos en manos de empresas privadas es ya un logro para el neoliberalismo dentro del Estado español. Los servicios públicos sanitarios, las pensiones, a educación y las redes de transportes son el último eslabón de una cadena que se va abriendo a la penetración del sector privado.

El intervencionismo estatal no ha desaparecido, sino que se concentra en el empleo de los ingresos públicos para proporcionar ayudas a las empresas y para mantener las estructuras necesarias para la subsistencia del sistema. Asimismo, el Estado está pasando a funcionar mediante sociedades anónimas, organismos autónomos, entes públicos, etc, prescindiendo del funcionariado e implantando el modelo de "empresa difusa" en la Administración.

Las últimas reformas educativas ejecutadas por gobiernos del PSOE y PP han tendido a consolidar un sistema educativo segregador, adaptado a las necesidades del nuevo modelo, que se limita a crear varios tipos de trabajador@s que sirvan para saciar las necesidades de las estructuras de producción posfordistas. El neoliberalismo cada vez dedica menos recursos a la educación pública, consolidando la pérdida de universalidad de la misma y ahondando en la fractura de la calidad de la enseñanza entre la escuela pública y la privada. Por otro lado, se potencia la educación como instrumento de producción y reproducción de la ideología dominante. Para asegurar este proceso, se limita la participación del alumnado y de los padres, madres, del PDI laboral, del PAS y otros miembros de la comunidad educativa preocupados por la educación de sus hijos e hijas, mientras que se oprime a quienes alzan la voz, aumentando el control del Gobierno sobre los centros de estudio, revisando contenidos, introduciendo a las empresas como inversoras con capacidad de participación y elaboración de los planes de estudio, etc. Esta utilización de la educación al servicio de las

necesidades de producción ha sido una constante en el devenir de la historia, cualquiera que fuese el modelo de producción imperante.

Como cauces de dominación ideológica resaltan: la política de estigmatización de todo lo que esté en contra de la explotación capitalista (leyes para ilegalizar partidos, cierres de medios de comunicación, represión de actos culturales) y, por otro lado, el control de la información. Tras la acumulación de las empresas de comunicación en pocas manos, la censura de los contenidos resulta más fácil. La información de los conflictos se administra con cuentagotas, siendo muy difícil ser consciente de la situación. Cabe destacar el clima de miedo permanente que se intenta instaurar, agitando todo tipo de fantasmas, como el terrorismo individual de ETA y el fundamentalismo islámico. Cuestiones estas que alejan a las masas del centro de la cuestión: la explotación capitalista y la lucha de clases. Ante la marginación, el desempleo y la desestructuración el sistema no ofrece más represión en casa (aumento del gasto del Ministerio de Interior y de plantilla de fuerzas de seguridad), y también fuera (aumento del gasto y presupuesto militar), mientras disminuye o se congela el gasto social que mitigaría dichas situaciones (educación, sanidad, fomento del empleo).

La tendencia a la concentración de capitales se muestra cada vez más obvia. Desde el punto de vista de los medios de comunicación, también se han producido concentraciones de estos que ponen en manos de quienes los controlan toda la información difundida, ya sea desde plataformas digitales, radios y televisiones internacionales, estatales, regionales o locales, etc. Canales de comunicación alternativos y que han servido al movimiento para crear nuevas formas de relación y organizar luchas internacionales, como Internet, también se ven sometidos a distintas normativas cada vez más represivas, como la LSSI, consistente en una retención de datos abusiva que coloca a quienes navegan por internet en la posición de un sujeto "en libertad vigilada".

Las históricas movilizaciones en contra de la guerra de Irak marcaron todo un hito y, por ello, deben verse como valiosas en sí mismas, poniéndonos en conocimiento de los límites y dificultades que actualmente tiene la movilización social en el Estado, pero también abrir una puerta a la esperanza de que de nosotras y nosotros depende que se extienda.

La sociedad se encuentra despolitizada, desmovilizada, debido a la imagen que ofrece el sistema actual de la imposibilidad de cambios de base en nuestra sociedad. La correlación de fuerzas a favor del capital es evidente, y la recuperación de las fuerzas de la izquierda es una prioridad insoslayable para el movimiento obrero.

La fragmentación, la pérdida de la identidad de clase, la difusión ideológica, la quiebra de instrumentos tradicionales de lucha, la contradicción entre el poder económico y la homogeneización cultural y la dignidad de las personas y los pueblos son, en no pocos casos, causa del resurgimiento de identidades reaccionarias y defensivas, que poco tienen que ver con la identidad de clase y con la transformación revolucionaria de la sociedad. La fuerte reaparición de los nacionalismos, regionalismos y localismos, entendidos dentro de la contradicción entre pequeñ@s y

median@s capitalistas y las oligarquías que ejercen una mayor influencia y un mayor control sobre los aparatos del Estado, han llevado tras de sí a grandes sectores de las capas populares. Nuestra lucha por el reconocimiento del derecho de los pueblos a su autodeterminación es un todo inseparable del internacionalismo proletario y de la colaboración y la solidaridad entre los pueblos, y no pasa en ningún caso por un enfrentamiento entre ellos.

Todo ello lleva consigo la difusión de las ideas fascistas entre las clases populares, y especialmente entre los jóvenes, que en nuestro país no se manifiestan electoralmente de forma explícita al ocupar el PP el espectro más ultraderechista del electorado.

En el Estado español, el conflicto político vasco está marcado por una estrategia tanto del nacionalismo vasco como del nacionalismo español, que sólo responden al reforzamiento de ambos en sus respectivas áreas de influencia. Colocar este enfrentamiento como eje central del debate político, lo único que persigue es esconder los problemas sociales y de las clases trabajadoras, tanto en Euskadi como en el resto del Estado.

La ofensiva neoliberal, manteniendo la alternancia PP-PSOE en el gobierno del Estado, conduce a la destrucción sistemática de todo el movimiento popular combativo. Es aquí donde se hace imprescindible el reforzamiento del PCE, para que sea capaz de convertirse en el referente de la clase obrera y de ser una verdadera alternativa al capitalismo, capaz de articular un proyecto unitario que aglutine a diversos sectores contrarios al neoliberalismo; ese proyecto debe ser Izquierda Unida. Nuestra pertenencia y nuestro trabajo dentro de este movimiento político, social y cultural, pasa también por nuestra aportación y nuestros esfuerzos para promover una mayor cohesión en el seno del proyecto y de su discurso, impulsando la crítica social y luchando por extender la presencia de Izquierda Unida más allá de los límites de las instituciones del Estado capitalista.

e.- El estado de Guerra Global Permanente y la crisis del neoliberalismo.

El militarismo y la guerra han sido la forma a la que ha recurrido el imperialismo para afrontar las crisis. El dinero público es invertido en la reactivación de la industria de armamento mediante el proceso destructivo de la guerra misma, lo que viene seguido por una segunda inversión pública en reconstrucción de lo destruido, reanimando tanto a empresas constructoras como de servicios y terminando con la privatización del capital público que en el país ocupado existiera. Además, el capital del país inversor aumenta así sus mercados, modificando el reparto del mundo entre las diversas potencias imperialistas.

Durante los primeros años de consolidación, el imperialismo neoliberal se valió de una forma económica de dominación, recurriendo a la acción militar sólo como último recurso (Yugoslavia es un ejemplo). Sin embargo, y a pesar de la consolidación por todo el globo del modelo neoliberal, una nueva carrera armamentística ha dado comienzo como respuesta a los primeros síntomas de una nueva crisis. La imposibilidad de

frenar el proceso de desaceleración y la incertidumbre económica han dado lugar a una nueva carrera de armamentos, cuyo primer paso fue el abandono, por parte de EEUU, del Tratado ABM para la limitación de la proliferación de armas estratégicas, el anuncio de una nueva "guerra de las galaxias", la negativa de firmar el tratado de prohibición de minas antipersona y el descubrimiento de varios laboratorios secretos para la producción de armas biológicas en EEUU. Todo esto se produjo ya antes del 11 de Septiembre, a pesar de que se había pregonado a bombo y platillo que tras la caída de la URSS y el fin de la Guerra Fría se produciría un descenso del gasto militar por parte de las potencias imperialistas, EEUU sobretodo.

A partir de esa fecha, la ocupación militar de países con intereses estratégicos, económicos y políticos (Afganistán, Iraq), la guerra y el terror se consolidan como mecanismo para mantener la dominación del capital sobre la humanidad.

El complejo militar, industrial y las grandes corporaciones farmacéuticas son los primeros beneficiados de la declaración de guerra, con un aumento vertiginoso del precio de sus acciones y unas previsiones de grandes beneficios.

El momento de incertidumbre y confusión producidos por los atentados y la guerra amparan a grandes empresas para usarlo de justificación para anunciar ajustes de plantilla y despidos masivos. La lucha contra el terrorismo es una excusa para reducir derechos y libertades que puedan usarse para denunciar las contradicciones del sistema y aumentar la manipulación ideológica.

Miles de millones de dólares aguardan para salir de las arcas públicas de los Estados militaristas con destino al gasto militar, que convierte la guerra, la muerte y la destrucción en un sucio negocio financiado con los impuestos. El aumento del gasto militar va indefectiblemente aparejado a la limitación de los gastos sociales.

Asumimos las palabras de Fidel Castro al calificar las continuas declaraciones de guerra preventiva y la actitud beligerante e intransigente de EEUU como un golpe de Estado global y una flagrante violación del derecho internacional. La declaración unilateral de guerra por parte de EEUU y la situación de Guerra Global Permanente, con la justificación ideológica que supone el 11 de septiembre y la redacción de una lista de países englobados dentro del "eje del mal", vienen acompañadas de un cuestionamiento descarado de la aplicación de los Derechos Humanos, las garantías legales y de las libertades públicas. Se limita la privacidad de las comunicaciones, se permite el internamiento de personas sin cargos y se preparan proyectos para el control de Internet, a la vez que los medios de comunicación masivos se autocensuran y son dóciles instrumentos de propaganda de guerra justificando las acciones militares y los recortes de derechos y libertades.

El neoliberalismo en crisis responde con una agudización de la represión y la explotación y se reproduce al amparo de los elementos más reaccionarios del capital.

La guerra y la ocupación de Iraq muestran un escenario de acusada rivalidad entre las distintas potencias imperialistas, tanto al posicionarse a favor o en contra de la guerra, como después, al intentar participar (a través de la ONU) del reparto del botín.

Las Naciones Unidas han dejado de cumplir el rol para el que fueron creadas y pasan a ser únicamente la coartada del imperialismo, el espejismo de una inexistente comunidad internacional que se convierte en administradora de fondos de caridad y se dedica a dar cobertura y forma jurídica a las acciones ostentosamente ilegales de EEUU. La ONU se ha humillado al sostenerse sin protestar a la coacción y al chantaje público y reiterado. Ha aceptado el ridículo de receptor y juez aplicado, de las obviamente tramposas denuncias de los EEUU, aceptando, sin protesta ni pronunciamiento alguno, actividades brutales de agresión, absolutamente injustas, totalmente impuestas, despiadadas, terriblemente destructivas y genocidas, pisoteando los principios como la soberanía y autodeterminación de los pueblos (y eso sin entrar a valorar sus acciones con respecto a Palestina, Afganistán, Irak o el Sahara).

La crisis del neoliberalismo ha dado lugar a un estado de Guerra Global Permanente, una guerra que se extiende por todo el globo, tanto en forma de batallas económicas como en forma de conflictos militares abiertos para apoderarse de nuevos recursos y nuevos mercados. La guerra es la alternativa a la crisis capitalista, abriendo la puerta a una nueva recolonización del mundo.

En este contexto se haría necesaria la existencia de una verdadera organización de las Naciones Unidas, en la que el conjunto de los pueblos de la Tierra, en pie de igualdad, pudieran poner freno al avance de los imperialistas; algo muy distinto, sin duda, a la subordinación, la deslegitimación y la inoperancia reinantes en la ONU hoy en día. Mientras esto sucede así, y mientras los medios de comunicación nos presentan el terrorismo como el problema más grave de nuestro tiempo, 1.000 millones de personas son analfabetas, bastantes más de 1.000 millones carecen de agua potable, unos 840 millones pasan hambre y 100 millones de niñas y niños viven o trabajan en la calle. Detrás de esta fría estadística se encuentra el sufrimiento, la muerte y la barbarie de aquellas personas que sufren la tiranía impuesta por un modelo económico que no sólo no atiende a cuestiones humanitarias, sino que además secuestra palabras como solidaridad y humanitarismo para silenciarlas en nombre de organismos internacionales que han demostrado su escasa utilidad.

Como era de esperar, a esta agudización de la explotación, represión y saqueo, le ha seguido una agudización de los movimientos de resistencia y de las luchas populares antiimperialistas. Estas luchas son especialmente importantes en América Latina, con el avance de las FARC en Colombia, con la ocupación de miles de fincas por parte del MST en Brasil, con la consolidación de la Revolución Bolivariana de Venezuela, aunque

también merecen ser destacadas luchas en otras partes del planeta como la Intifada en Palestina o la guerrilla del Nepal.

Debemos tener en cuenta que es norma en el capitalismo la tendencia a la crisis como elemento de su normal funcionamiento. Las tradicionales contradicciones entre las diferentes potencias imperialistas continúan y continuarán existiendo y actuando. El capitalismo no es capaz de acabar con sus contradicciones innatas, y es algo a tener en cuenta al analizar sus crisis.

2.- Líneas políticas estratégicas.

a. El movimiento obrero.

Análisis de la situación actual.

La forma en que actualmente se organiza la producción en el modo de producción capitalista, esto es, el posfordismo, se ensaña de forma especial con la juventud.

En este modelo organizativo, las grandes corporaciones, configuradas como núcleos financieros de dirección, externalizan la producción y los servicios a través de subcontratas, al mismo tiempo que promueven la creación de entidades de prestamismo laboral (ETTs y empresas de servicios) necesarias para la consolidación y éxito de dicho modelo

A través de este proceso, el capital pretende perder responsabilidad frente a la clase trabajadora imponiendo la llamada flexibilidad laboral, que supone más explotación, sin derechos, a cualquier hora, en cualquier lugar, de cualquier forma, a cualquier precio.

El capital financiero va imponiendo un modelo basado en la individualización de las relaciones laborales y la desarticulación del conflicto colectivo. El capitalismo no quiere enfrentarse más a una clase obrera compacta como la generada por el fordismo. Al mismo tiempo, trata de utilizar a los sindicatos para legitimarse. En ocasiones lo consigue, debido al "aburguesamiento" de algunos dirigentes sindicales y al modelo sindical pactista y no combativo que estos propugnan.

El modelo impone la fractura de nuestra clase para cercenar su capacidad de resistencia y transformación social, como hemos analizado.

La destrucción de las garantías democráticas debidas a los recortes de libertades y de participación (leyes de control social, antisindicales...) que provoca la atomización social, amenaza con la destrucción de la identidad de clase y de todas las identidades transformadoras, que lleva a la desaparición de los instrumentos de lucha colectiva de los sectores populares y de los espacios de socialización que permitan hacer emerger los intereses comunes de las personas explotadas y excluidas. Todo esto unido a la progresiva criminalización de los movimientos sociales y al aumento de

las medidas de control social y vigilancia. Las subvenciones multimillonarias estatales a los sindicatos en conceptos como formación de personas desempleadas han jugado también un papel importante en la pérdida paulatina del carácter combativo de estos. Una vez cumplido ese papel, se plantea la necesidad de reconducir las subvenciones a la formación directamente a la empresa privada.

Estos procesos y fracturas se relacionan de forma bidireccional con la pérdida paulatina de poder de respuesta de partidos comunistas, movimientos populares en general y del movimiento obrero en particular.

En la práctica, la precariedad lleva a una situación cercana al mercado desregulado (lo que ellos llaman "mercado libre"), para lo que, además, es necesario una complicidad del Estado, que no pretende hacer cumplir sus propias leyes al empresariado, dotándose de una pírrica plantilla de inspectores de trabajo pasivos (1 por cada 27.000 trabajador@s, siendo la media europea de uno por cada 7.000) y de un proceso creado para que el empresario pueda lavar sus irregularidades.

Las sucesivas reformas del marco jurídico van "legalizando" este mercado desregulado que ya se da en la práctica, a la vez que va precarizando al conjunto de personas trabajadoras: las Empresas de Trabajo Temporal, las diversas reformas laborales, etc. marcan el camino hacia nuevas leyes y nuevos recortes que se tratarán de imponer en un futuro.

En nuestro país nos encontramos con unos datos desastrosos en el plano laboral, fruto de las continuas reformas laborales que sólo han buscado la precarización de las condiciones de trabajo, con la consiguiente domesticación de la clase trabajadora y aumento de los beneficios empresariales, en aras de la competitividad.

Los sueldos miserables y la inseguridad sobre lo que te va a durar el puesto de trabajo, junto con el hecho de que el Capital ha convertido a la vivienda en una mercancía más, con la que especula y logra beneficios, con la consecuente subida del precio de dichas viviendas, hacen francamente difícil a la juventud trabajadora precarizada plantearse cuestiones tan básicas como la emancipación.

Las dificultades en estas cuestiones no sólo provocan el envejecimiento de la población o que cada vez se abandone a una edad más avanzada el núcleo familiar (lo que obliga a muchos padres y madres a retrasar su jubilación), sino que impiden el desarrollo vital de la juventud de clase trabajadora.

Estas dificultades son causa directa del envejecimiento de la población y con ello la derecha consigue amenazar con la bancarrota de la Seguridad Social, justificando así su desmantelamiento a favor del capital financiero.

Es notorio que para el Capital la vivienda es una mercancía más con la que especular y lograr beneficios, con la desregulación impuesta por el

neoliberalismo, pasando por encima del derecho y la necesidad de una vivienda digna para todas las personas.

Una consecuencia que no debe quedar en segundo plano es la relativa a los accidentes laborales (que no son una estadística, sino muertos y mutilados de la clase obrera, y que en España suponen entre tres y cuatro muertos diarios). Por las características propias de una clase obrera precarizada, los accidentes se ceban sobre este sector: la falta de experiencia en el puesto; la casi siempre nula formación en seguridad laboral y las sumas que se ahorra el empresariado cuando no proporciona las medidas de seguridad necesarias. Sin olvidar que, a veces, las mismas personas trabajadoras son quienes no hacen uso de las medidas de seguridad, ya sea debido a la alienación que el propio sistema les produce, ya porque estas medidas son un impedimento para poder llegar a fin de mes con un sueldo que le cubra mínimamente sus necesidades (cuando cobra por trabajo terminado, o por horas).

Frente a los cantos de sirena que nos dicen que debemos ser jóvenes emprendedor@s, que podemos ser empresari@s, reivindicemos nuestra dignidad como clase obrera: no aceptamos castigos por ser trabajador@s.

La precariedad, los contratos basura y la amenaza del despido atentan abiertamente contra los derechos sindicales de la clase obrera, impidiendo en muchas ocasiones el ejercicio de la demanda colectiva.

Hoy, la incapacidad de implicar a la juventud en la lucha sindical es reconocida incluso por los principales dirigentes sindicales, que van entendiendo la necesidad de vertebrar instrumentos propios de la juventud precarizada como un mecanismo de acceso a la lucha sindical para implicarles en la batalla por la mejora de las condiciones de trabajo y acercarles al sindicalismo desde lo más básico: la unidad de la clase trabajadora en la lucha por sus intereses comunes; y articular la participación de la juventud.

Organizarse para luchar: el movimiento obrero.

La clase obrera es el sujeto básico de la transformación social, pues la relación capital / trabajo es la contradicción central que tiene el capitalismo.

El movimiento obrero es el movimiento organizado en torno a las problemáticas que sufren las personas trabajadoras y que lucha por los intereses que defienden estas. El principal instrumento del que se ha dotado la clase obrera para intervenir en su realidad inmediata y resolver su problemática es el sindicato de clase, que debe representar los intereses comunes del conjunto de la clase trabajadora. Es, por tanto, necesario organizar al mayor número de jóvenes posible en el seno de las CC.OO., así como luchar para que estas defiendan siempre los intereses comunes del conjunto de nuestra clase, luchando contra la domesticación por parte del sistema y combatiendo las posiciones "amarillas" actualmente mayoritarias.

Es preciso superar las fracturas de la clase a través de una lucha

unitaria de personas explotadas y excluidas, en alianza con los sectores atacados por el neoliberalismo. Sólo es posible luchar por el socialismo organizando al conjunto de la clase obrera en torno a un proyecto político transformador, ampliando los espacios de democracia participativa, ejerciendo las libertades públicas por los sectores populares, la defensa de los derechos humanos y la lucha contra el imperialismo, el militarismo, en defensa de la paz con justicia social, de un mundo solidario para todas las personas.

La tarea de la Juventud Comunista pasa, entre otras cosas, por hacer converger las luchas del movimiento obrero clásico y el nuevo movimiento anticapitalista joven y proletarizado. Para ello se hace necesario retornar a la clase trabajadora a la escena política, y ello pasa, por un lado, por superar las fracturas de la clase y, por otro lado, por que la clase trabajadora asuma su papel de clase dirigente agrupando en torno a ella a todas las capas sociales que están interesadas objetivamente en que esa transformación se produzca

Un movimiento obrero para el siglo XXI, capaz de crear espacios e instrumentos que impulsen dinámicas de lucha capaces de superar los obstáculos impuestos por los cambios producidos en el nuevo modo de producción capitalista, el posfordismo. La clase debe convertirse en el sujeto central de una alianza democrática contra el neoliberalismo.

La vertiente juvenil del movimiento obrero está caracterizada por la lucha desde la precariedad contra la precariedad, la extensión de la organización entre la juventud obrera, la participación activa en la creación de nuevas formas de participación en la lucha sindical y la lucha ideológica por la identidad obrera, así como por la adaptación del sindicato a las nuevas realidades laborales.

El movimiento sindical.

El trabajo comunista en el movimiento sindical siempre se ha caracterizado por un enfoque amplio, partidario de la unidad del conjunto de la clase obrera, por su condición de trabajador@s, al margen de su orientación política e ideológica.

Este modelo sindical unitario es la mejor arma para defender nuestros derechos de clase, y también es la forma más eficaz de implicar a las personas trabajadoras en la lucha por sus intereses inmediatos, y, por tanto, de poder elevar los niveles de conciencia de clase, reconstruir la clase obrera.

Esta apuesta se ha venido refrendando históricamente con el abandono de la CGTU a favor de UGT (sindicato amplio y de clase) y por el Frente Único (comités de fábrica con participación de los obreros independientemente de su sindicación) en los años 30, con el abandono de la OSO a favor de la creación de las CCOO en los 50, y hoy con el mantenimiento de nuestra participación en las CCOO, pese al cambio cada vez más acusado de su modelo sindical, evitando caer en la tentación izquierdista de crear alternativas que, aunque aparentemente sean más

revolucionarias, estén alejadas de la mayoría de las personas trabajadoras, siendo objetivamente inútiles para la clase obrera, y útiles para nuestro enemigo de clase dado su potencial divisor; es, pues, una labor fundamental para la Juventud Comunista trabajar en el marco de este sindicato para poder influir en su política.

El modelo que se va imponiendo en CC.OO. si no lo evitamos, no va en esta línea: más bien se trata de lo que denominan "Sindicalismo del Trabajo", convirtiendo al sindicato en algo no muy diferente de una gestoría, centrado en lo estrictamente laboral y corporativo, desvinculado de lo sociopolítico, pactista antes que combativo y con escasa participación de las personas trabajadoras en la toma de decisiones.

Renunciar a nuestra participación en las CC.OO. significaría no sólo desistir de ejercer nuestra influencia entre amplios sectores de la clase obrera, sino también abandonar a estos a la influencia de los líderes que van imponiendo estos cambios, haciendo, inconscientemente o no, el juego a la burguesía.

Las actuales derivaciones de CC.OO. son un claro ejemplo, como más arriba se dijo, de cómo el Estado capitalista y las oligarquías dominantes intentan apropiarse de un Sindicato de Clase para adormecerlo primeramente y destruirlo posteriormente. Llevándose por delante un buen número de obrer@s con cierta conciencia de clase, que tras esto pasarán a la más pura inactividad sindical como política, con gran perjuicio para el ya debilitado Movimiento Obrero.

Un sindicato unitario es necesariamente un sindicato plural, debido a la pluralidad existente en la clase trabajadora, un sindicato confederal, donde no se imponen las decisiones de arriba a abajo, donde las organizaciones confederadas, sectoriales y territoriales, tienen margen para adaptar las políticas, la acción sindical, a su realidad específica y tienen iniciativa propia en sus ámbitos respectivos.

También consideramos necesario un sindicato de clase que sea capaz de adaptarse a las nuevas formas de explotación y organizar a las personas trabajadoras que deben sobrevivir en ellas, un sindicato que participe de un proyecto de transformación de la sociedad. Por ello, es para nosotros y nosotras irrenunciable recuperar el carácter sociopolítico de las CC.OO. Asimismo, es necesario evitar que un exceso de peso de lo sectorial degenera en corporativismo, como empieza a suceder.

Entendemos que es la organización y la movilización de la clase obrera la herramienta más útil para luchar en lo económico, político y social. Además, es la herramienta imprescindible para el cambio político, revolucionario, que nos define como comunistas. Valoramos, por tanto, y volviendo al ámbito sindical, como un error estratégico y un contrasentido la ruptura del binomio movilización-negociación; negociar renunciando a movilizar es negociar en inferioridad clara de condiciones, es renunciar a modificar a nuestro favor la correlación de fuerzas que la individualización y la precariedad sitúan cada vez más a favor del capital. Renunciar a luchar es darse por vencid@ de antemano.

Es necesario, por tanto, un modelo sindical que permita la participación, que tenga en cuenta la opinión del conjunto de la afiliación, que no la fuerce a delegar, desvinculándola cada vez más del propio sindicato. Un sindicato que sepa integrar las demandas y reivindicaciones de las personas trabajadoras, las personas inmigrantes, de las mujeres, de las personas paradas y de quienes más sufren la precariedad. Un sindicato realmente democrático y participativo, dónde se respeten las decisiones de las personas trabajadoras.

Por otra parte, un modelo sindical no combativo sólo se legitima ante el conjunto de las personas trabajadoras a través del reconocimiento que hace el enemigo de él (reconociéndolo como interlocutor) y de la visión deformada que transmiten los medios de comunicación (en manos del capital), mientras que un sindicato combativo y participativo se legitima por la propia percepción que las personas trabajadoras tienen de él, en las empresas.

Es tarea de la Juventud Comunista aportar una visión de clase y un espíritu combativo a la acción del sindicato participando, colaborando e incluso elaborando en las empresas acción sindical con un carácter de clase marcado. Sólo así podremos cambiar, desde la base, la visión negativa que se tiene desde la juventud del sindicato

Y todo ello precisamente por estas razones, porque cada vez se advierte más en CC.OO. un exceso de corporativismo, una pérdida del poder combativo, en definitiva, un paulatino aburguesamiento y alejamiento de la clase obrera, como queda demostrado en hechos tan tristemente famosos como los de Sintel, que, cada vez más, se están convirtiendo en la tónica general de su política social. Debemos prestar atención máxima a nuestro sindicato y establecer un auténtico frente de acción y de trabajo en el seno de CC.OO. Para evitar que se aleje, como lo está haciendo, de los verdaderos problemas de la clase obrera.

Es cada vez más necesario, ante la globalización creciente del capital que impone el neoliberalismo, el carácter internacionalista del movimiento sindical; es necesario continuar los esfuerzos por la unidad del movimiento sindical internacional, avanzar a la unidad de acción en la CES (aunque en el reciente XX Congreso han triunfado tesis más "nacionales" que en el anterior), y en la unificación de la CIOSL, la FSM y el resto de coordinaciones sindicales internacionales de clase. Además, es importante la creación de comités europeos intercentros y la solidaridad (avanzar a crear comités internacionales no sólo en el ámbito europeo) con las personas trabajadoras del resto del mundo, hoy explotadas por las mismas transnacionales.

Además, es necesario dar al movimiento obrero el papel que le corresponde en la lucha contra la propia globalización neoliberal, no aislándose del movimiento de movimientos, sino ocupando un papel central en el mismo

La apuesta sindical por CCOO no excluye la participación puntual de camaradas en otros sindicatos de clase, por motivos tales como la expulsión o la imposibilidad de realizar trabajo en CC.OO., siempre y cuando no entre en contradicción con las líneas estratégicas y tácticas de la Juventud Comunista en el Movimiento Obrero. Asimismo, tampoco impide la participación de la JC en las luchas en las que CCOO haya decidido no participar, pero que la JC considere que es oportuno y necesario secundar

La participación en el movimiento obrero no se agota con el trabajo en el sindicato. La agitación y la propaganda de la Juventud Comunista es necesaria en cada centro de trabajo, para que así se nos perciba como una organización de clase, como el referente político juvenil de las personas trabajadoras.

- El trabajo presindical o las nuevas formas de participación desde la precariedad

Es un gran reto que debe asumir la primera generación de trabajador@s del siglo XXI. Necesitamos encontrar fórmulas de participación de las personas trabajadoras en precario en el conflicto colectivo, que les permitan ejercer sus libertades sindicales, hoy pisoteadas sistemáticamente en las empresas.

Existen diversas estructuras y formas: asambleas, plataformas, círculos, colectivos,... para trabajador@s en precario o personas en paro, para jóvenes o personas adultas o amb@s. Además, teniendo en cuenta que actualmente es la juventud trabajadora quien mayoritariamente padece estas condiciones laborales, unido a un cierto grado de escepticismo hacia la sindicación debido a dinámicas erróneas, al mantener excesiva delegación y desinformación en unos casos o, simplemente, el temor de represión laboral por sindicación en otros muchos, la hacen potencialmente más proclive a comenzar a participar en luchas obreras a partir de las estructuras de las que hablamos.

Cabe destacar en el colectivo de personas en precario quienes tienen contratos en calidad de becari@. Es esta la figura de una persona trabajadora recién cualificada, expuesta a un nivel elevado de precariedad: realiza su trabajo en un puesto de inferior o nula cualificación, desarrollando el mismo trabajo para el que tiene cualificación, engordando de esta manera la plusvalía de una forma significativa. Todo esto sin estar expuesta a ningún convenio, sin la calificación de trabajador/a, sin cotización social y con un alto nivel de eventualidad

Nuestro objetivo pasa por construir puentes que permitan a las personas en precario participar de la lucha sindical, incorporando al mayor número de jóvenes posible al sindicato. Buscando alternativas que vinculen a la juventud precarizada al sindicato, trasladando al mismo las experiencias, vivencias y reivindicaciones de estas personas. Integrándolas realmente a la organización sindical, respetando sus peculiaridades y sus prioridades.

Es importante combatir siempre cualquier planteamiento anti-partido

o anti-sindicato que pueda surgir, y vincular a las personas trabajadoras a ambas organizaciones, aprovechando en el plano sindical la estructura territorial -las secretarías de juventud pueden ser muy útiles, constituyendo *plataformas juveniles contra la precariedad*, donde estén tanto organizaciones, colectivos, asambleas, etc como personas trabajadoras a título individual- y las secciones sindicales y comités de empresa si surgen en centros de trabajo (no necesariamente precari@s de la misma empresa, sino también de ETTs, empresas de servicios, subcontratas, etc...) Finalmente, es necesario potenciar, siempre que sea posible, las secretarías de juventud de los sindicatos y sus respectivas ramas a través de nuestra presencia activa en ellas.

La juventud obrera del campo.

La tenencia de la tierra en España no ha cambiado mucho a lo largo de la historia, y la concentración de la tierra persistente, especialmente en la mitad sur del Estado, hunde sus raíces en la época medieval y el proceso de la Reconquista y la Repoblación. Con la caída del Antiguo Régimen y las desamortizaciones liberales de los bienes comunales y de la Iglesia se agudizó más el problema y se permitió el acceso a la tierra a la burguesía incipiente, que invirtió la plusvalía en un proceso de imitación a la nobleza decadente.

Las tímidas reformas agrarias durante la Edad Moderna no dieron resultado, y tenemos que trasladarnos a la II República, cuando se plantea la cuestión seriamente. Las reformas iniciadas en este período se truncaron con la victoria de Franco en la Guerra Civil y las tierras repartidas fueron devueltas a los terratenientes.

Esta cuestión está aún por resolver, y el latifundismo sigue empujando cada año a miles de personas trabajadoras del campo a la emigración para trabajar en diferentes campañas.

La Política Agraria Comunitaria (PAC) ya no garantiza la rentabilidad del sector. Por el contrario, está siendo víctima de su propio éxito arrastrando consigo las capas medias y pequeñas de agricultor@s.

La PAC nace en un principio para proteger al sector agrario garantizando precios para su autoabastecimiento mediante la intervención europea en precios fijos con el fin de no depender de las normas sujetas al mercado global (antigua GATT, General Agreement on Tariffs and Trade), intentando evitar mediante el sistema arancelario las importaciones de este tipo de productos. Estas políticas provocaron graves enfrentamientos en el seno de la GATT, controlada por el gran capital de los EEUU.

Es especialmente difícil la situación laboral y social del medio rural. Las fracturas se acrecientan y ensañan entre quienes trabajan el campo, obteniéndose una desarticulación general y un sentimiento de desinterés por toda organización sindical o política.

Las malas condiciones laborales que caracterizan al trabajo agrícola lo relegan a la última opción, intentando la juventud escapar de su sufrimiento por medio, principalmente, de la formación profesional y los estudios

universitarios. Al mismo tiempo, la confluencia de productos agrícolas procedentes de países en vías de desarrollo, con menores costes de producción, conlleva el descenso de la rentabilidad de los productos nacionales y el consecuente abandono, sólo desacelerado por las políticas proteccionistas de los países capitalistas. Dichas políticas, lejos de garantizar su "libre comercio", imposibilitan el desarrollo de estos países, obligando a millones de seres humanos a la emigración forzosa en las peores condiciones (conviene recordar que el país más proteccionista con su agricultura es EEUU, "paradigma del mercado libre").

Este abandono generalizado del campo, unido a la gran cantidad de personas inmigrantes, provoca que el campo sea uno de sus principales destinos de explotación. Se produce así una fuerte confrontación económica y cultural con la clase trabajadora agrícola que aún vive del campo y con la multitud de jóvenes que no encuentran mejores labores. Las condiciones infrahumanas que deben soportar las personas inmigrantes para su subsistencia sirven de excusa y amenaza del capital para dismantelar los logros sociales y económicos de la clase obrera autóctona; esto está siendo utilizado por el capital para provocar un incipiente y peligroso sentimiento xenófobo.

Son sobradamente conocidas las pésimas condiciones que soportan las personas inmigrantes, pero a menudo se deja de lado el perjuicio que sufre en este proceso la clase trabajadora autóctona. Por todo, ello es necesario que no se produzca, en ningún caso, el abandono de las personas inmigrantes en nuestro país a su propia suerte, por eso debemos luchar por el reconocimiento de sus derechos civiles, contra la Ley de Extranjería, para que estén en las mismas condiciones que la clase trabajadora autóctona en la defensa de sus condiciones laborales, creando un movimiento obrero unitario e internacionalista donde no se dé cabida a la fractura de clase xenófoba.

Es imprescindible la protección del medio rural para impedir el despoblamiento del mismo.

Para conseguir esto es imprescindible dotar al medio rural de condiciones de vida y oportunidades laborales adecuadas para evitar la emigración de su población en general y de su juventud en particular. Se debe exigir el desarrollo de la red secundaria de infraestructuras de transporte terrestre, dando accesibilidad a las zonas rurales, lo que, conjuntamente con un plan de reactivación económica que diversifique las actividades de los pueblos, romperá el aislamiento que sufren y posibilitará un adecuado flujo de personas y mercancías. En este contexto, debe destacarse como medio de freno al despoblamiento el papel que han jugado las subvenciones especiales agrarias a quienes trabajan el campo y el trabajo generado por los planes de desarrollo agrícola en los campos andaluces y extremeños (mediante el régimen especial agrario de Andalucía y Extremadura, conocido como PER, aunque su denominación ha sufrido varias alteraciones); es indudable el beneficio que han supuesto estas raquíticas ayudas para el desarrollo, modernización y subsistencia de los pueblos, demostrándose su efectividad en el hecho de que Andalucía y Extremadura no han sufrido el masivo éxodo rural que han experimentado

otras comunidades que no han contado con estos mecanismos, y debe entenderse como una medida paliativa hasta la puesta en marcha de la necesaria reforma agraria que los campos exigían y que, desgraciadamente, estaba más cercana al final del franquismo que en la actualidad.

Lamentablemente, la brutal reforma laboral que llevó a la huelga general del 20-J de 2002 logró sus objetivos básicos en el campo: la condena a muerte al PER, aunque de manera paulatina; esto supone un nuevo abandono por parte de los grandes sindicatos al campo, que sólo aceptaron puntos de la reforma en lo referente al medio rural, firmando la limitación de las ayudas a 6 años para las nuevas afiliaciones, algo ridículo para una persona joven que pretenda vivir toda su vida del campo.

También es muy aguda la fractura de división de género en el medio rural. Las mujeres se encuentran con un sometimiento social y económico sin parangón. Sometimiento social por el arcaísmo cultural que impera en el medio rural, estancado en el patriarcado y en el que la mujer es claramente un individuo de segunda clase, con una mentalidad fuertemente inercial y que evoluciona muy lentamente. Sometimiento económico por la marginación laboral que sufren, no sólo en la cuantía económica (a menudo por debajo del sueldo del hombre aún realizando el mismo trabajo) sino, especialmente, a la hora de encontrar trabajo cuando es extremadamente difícil que se acepte a una mujer si no dispone de un hombre como pareja laboral, regla que normalmente sólo se rompe por razones de caridad y compasión ante situaciones particularmente desfavorables de alguna mujer. Sólo con la lucha ideológica conjunta por los derechos equitativos de todos los seres humanos, sin distinción de raza, color, sexo o religión, puede superarse esta fractura y es especialmente difícil. Se hace, por ello, necesaria la implicación de la JC para instruir el medio rural en estos términos superando una mentalidad anclada en la tradición.

Por otro lado, y rompiendo la tónica general, no se encuentran diferencias generacionales cualitativas en el medio rural, aunque sí cuantitativas, ya que la generación anterior encontró una mejora en la calidad de vida gracias al desarrollo económico y la consecución de logros sociales que les permitió asentarse en sus pueblos o en las ciudades adonde emigraron. Sin embargo, quienes siguieron en el campo trabajaron en empleos tan precarios como los actuales en términos de incumplimiento generalizado de convenios, bajos sueldos, desprestigio social y gran dificultad de acceso a la propiedad rural en las regiones marcadas por el latifundismo, y nulas expectativas de mejora en sus condiciones laborales y sociales; pero la nueva generación encuentra nuevas dificultades cuantitativas derivadas de los ataques neoliberales a la seguridad social, el empeoramiento generalizado de los empleos en todos los sectores económicos (que en otros tiempos sirvieron de sectores de acogida para el campesinado que abandonaba el campo) y la amplia concurrencia de grandes fuerzas de trabajo derivadas de la inmigración masiva ya comentada. Por tanto, ante las malas expectativas para la juventud del medio rural, debemos ser capaces de articular y unificar un espíritu de clase y un movimiento de personas trabajadoras del campo consciente y preparado para luchar en un mismo espacio social junto a la clase obrera, tradicionalmente más organizada, de la ciudad.

Aunque se ha apuntado anteriormente, conviene incidir en la importancia del mantenimiento del medio rural como herramienta esencial para la preservación del medio ambiente, ya que la concentración en las grandes urbes produce "agujeros negros" que consumen enormes recursos en un amplio campo de influencia y producen vertidos que se localizan en un espacio reducido, provocando graves afecciones al medio. Con una distribución espacial más homogénea de habitantes se consigue un mejor reparto de las afecciones, siendo más asimilables para el medio. Por tanto, y destacando la preocupación del movimiento comunista por conseguir un equilibrio entre hombre y naturaleza, debemos abogar por modelos de distribución urbana respetuosos con el medio, para los que son claves la protección de los pequeños núcleos urbanos.

Por último, se exponen algunas de las líneas de acción para vertebrar el movimiento obrero del campo:

- Lucha económica inmediata. Es necesario conseguir convenios aceptables para la clase trabajadora y hacerlos respetar; para esto debemos fomentar la sindicalización campesina en CC.OO. reconduciendo su actitud de abandono hacia el medio rural. También se debe colaborar activamente en todas aquellas acciones que se consideren beneficiosas a corto, medio o largo plazo promovidas por otros sindicatos y organizaciones agrarias.
- Mejora de las infraestructuras y diversificación de las actividades (más aún cuando Europa exige una reducción del sector agrícola del 1 al 2%, no pudiendo los demás sectores productivos reabsorber a quienes trabajan en ese ámbito por no existir en el campo dichos sectores).

La diversificación de actividades, imprescindible en el ámbito rural, debe afectar no sólo a la actividad agrícola, sino ampliarse a otros terrenos agrarios. Y uno de ellos debe ser el ámbito forestal, puesto que en España supone el 50 % de su superficie.

De ese 50 %, la mitad son montes de titularidad pública, cuya mayor parte pertenecen a los Ayuntamientos. Es en este ámbito en el que la Juventud Comunista debe trabajar por una gestión pública y democrática de éstos mediante la democracia participativa que permita su gestión de forma sostenible, impidiendo el despoblamiento de gran parte de las zonas rurales, especialmente de jóvenes.

Por otra parte, la política neoliberal de la UE va dejando paso, poco a poco, a la desaparición de la actividad agrícola mediante el abandono de tierras dentro del proceso de globalización neoliberal. Pero los excedentes agrícolas en los que se basa este abandono no son tales, lo que no existe es mercado que los consuma por falta de recursos, pero no por falta de necesidad. Mientras se reduce la superficie agrícola el hambre sigue asolando a dos tercios de la Humanidad.

Necesariamente la Juventud Comunista debe apostar por la implantación de la economía social, concretamente por las cooperativas, como

experiencias de democracia participativa hacia el socialismo

Sería muy interesante conseguir que los ayuntamientos gobernados por IU (normalmente de pueblos) se dotaran de cooperativas de producción primaria o de manufactura que fuesen explotados por el conjunto de las personas trabajadoras de cada localidad.

* Debemos Llevar a cabo una política clara que siga avanzando en la lucha por la superación de la fractura xenófoba de la fuerza de trabajo, hacia la recuperación y el fortalecimiento de la identidad obrera.

Es importante defender la lucha de las personas trabajadoras del campo a nivel estatal, y romper la diferenciación en derechos que se da entre Andalucía y Extremadura, por un lado, y el resto del Estado por otro, pero nunca recortando las conquistas de personas andaluzas y extremeñas, sino luchando para ampliarlas al resto del Estado.

* Sin embargo, la vieja exigencia de la reforma agraria es hoy más necesaria que nunca; las pésimas condiciones a que se ve sometida la juventud y las personas inmigrantes del campo hacen urgente el despojo de la propiedad rural de las manos de los capitalistas, accediendo a las personas trabajadoras a parcelas de extensión suficiente para la subsistencia familiar.

Así pues resaltar que esta Reforma Agraria debe ser integral, en cuanto, no debe ser un simple reparto de tierras, sino además establecer políticas de intervención en materia de precios por parte del Estado, planificación de la producción, etc.

b. Los movimientos migratorios y la fractura xenófoba de la clase obrera.

La inmigración económica como consecuencia directa del imperialismo y la globalización neoliberal.

Los flujos migratorios han acompañado a mujeres y hombres desde el alba de la civilización, reflejando su aspiración a una vida más digna. El ser humano, desde antes de que existieran las naciones, siempre ha viajado para satisfacer sus necesidades económicas (caza, pesca, recolección...), para su subsistencia. La necesaria adaptación a la nueva situación, al nuevo contexto, conlleva una superación para sí mismo y para su propia especie. De otra forma en manera alguna se habría desarrollado el ser humano tal y como es ahora.

El flujo de personas de unos lugares a otros ha ido variando en la Historia, destacando el aumento progresivo que han ido sufriendo los flujos migratorios, causados por un gran número de factores, en el que interviene directa o indirectamente el sistema capitalista dominante y la globalización neoliberal (guerras, pobreza, enfermedades, persecuciones políticas, etc.)

El imperialismo, que surge inevitablemente con el desarrollo del capitalismo, se desarrolla en una fase inicial, que llamamos colonialismo, a

partir de la situación de dependencia política y económica y del expolio de recursos de las colonias por parte de las metrópolis.

En esta fase tiene lugar una serie de repartos en el mundo entre las potencias cuyo resultado serán varias guerras imperialistas que desembocaran finalmente en las dos Guerras Mundiales. Sin embargo, tras la Revolución soviética y el final de la II Guerra Mundial, se produce la congelación de las contradicciones interimperialistas, para luchar conjuntamente contra el bloque socialista, que presentaba su apoyo a los diversos movimientos de liberación nacional que iban surgiendo en los países coloniales, y también debido a la fuerza con la que contaban las organizaciones obreras en sus propios países. Durante esta época cientos de países que dependían total y directamente de países imperialistas, lo harán ahora de forma económica, cayendo en un nuevo tipo de colonialismo.

Paralelamente la correlación de fuerzas a escala mundial impone en los países imperialistas el llamado "Estado del Bienestar". Se trata de aplicar un nuevo modelo de acumulación del capital, donde se reconoce el carácter social de dicha acumulación y, por tanto, se permite a las clases trabajadoras participar de la ganancia en forma de prestaciones que, por otro lado, contribuyen a seguir reproduciendo el sistema y a ampliarlo.

Las clases trabajadoras obtienen derechos fruto de sus luchas, pero los costes de este proceso son reabsorbidos de manera que suponen la sobreexplotación de aquellas colonias que, bajo una supuesta independencia, habían quedado a merced de los países imperialistas. Esta es la única forma de asegurar la reproducción del capital: neutralizar o reducir una desigualdad para generar o acrecentar otra.

Este modelo de acumulación quedó arrinconado por el neoliberalismo, que supuso la 'liberación' para el capital de la 'ataduras' de los derechos sociales, incrementando así la exportación masiva de capital financiero.

Desde la desaparición de las posibilidades de revolución mundial, y como consecuencia del desplome del Campo Socialista, se ha procedido al desmantelamiento del Estado de Bienestar de un modo paulatino pero incesante. En este proceso la socialdemocracia ha desempeñado un papel crucial y doble: por un lado, desplazando como referente de izquierdas para la clase trabajadora a los partidos comunistas con el intento de evitar cualquier forma de cambio del sistema; por otro, sirviendo de instrumento para apoyar (y liderar en algunos casos) los procesos de privatización y desmantelamiento del Estado de Bienestar, extendiendo la idea de un capitalismo humano.

En definitiva, a partir del derrumbe del Bloque Socialista y el progresivo deterioro del "Estado del Bienestar", el imperialismo se encuentra prácticamente sin oposición, acelerando la imposición del neoliberalismo. Y debemos entender la situación actual como una clara consecuencia del neoliberalismo: las restricciones de las diversas normas que regulan la inmigración son ideales para garantizar una mano de obra despojada del más mínimo derecho que les garantice un máximo de

plusvalía, sirviendo, además, de ejército de reserva al capitalismo, tirando a la baja del conjunto de los salarios.

La legislación vigente en materia de inmigración se fundamenta en la ilegalización de la misma de forma casi sistemática. Al ilegalizar a las personas inmigrantes se niega su condición de seres humanos, y por tanto la persona inmigrante, que es ilegal, que no es considerada ciudadana y que no es considerada persona, no puede hacer valer sus derechos más básicos. De esta manera, desprotegida, se ve obligada a aceptar las condiciones que el patrón le impone. Estas condiciones de trabajo suponen un retroceso importantísimo en la protección de la persona trabajadora, pues son equivalentes a las que disponía la clase obrera en general dos siglos atrás, antes que de que organizaran formas de lucha proletaria. En definitiva, el capital ha logrado deshacerse de todas las conquistas de la clase obrera, atacando a la base que fundamenta el sistema de derechos y libertades que ésta ha conseguido a lo largo de su lucha histórica: la condición de ciudadanía y la condición de seres humanos, que hoy se niegan a las personas extranjeras.

Así, la globalización neoliberal muestra una de sus caras más feroces, pues, mientras los capitales y las empresas transnacionales, además de los bienes de equipo y las materias primas, atraviesan aduanas y fronteras de cualquier país sin impedimento alguno, hombres y mujeres no pueden viajar libremente en busca de las mejores condiciones laborales, económicas, políticas y sociales.

Situación actual.

En el neoliberalismo, etapa actual de la fase imperialista del capitalismo, la principal dominación del capital financiero de unos países sobre otros es la dominación económica, que se basa en una dominación política, social, militar e ideológica, con una intensidad y formas nuevas.

Existe una supremacía de las multinacionales y el capital financiero. Se crea una interdependencia entre países donde las redes productivas de las empresas se extienden mundialmente traspasando las fronteras autóctonas. Esta interdependencia productiva configura nuevas relaciones de producción y distribución que constituyen las bases de la globalización. Se produce una extensión de las compañías multinacionales y sus filiales. Para ejercer esta dominación económica y socio-política, el capital de los países imperialistas se sirve de instrumentos no democráticos y antidemocráticos: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organización Mundial del Comercio (OMC).

Las formas de organización del trabajo pasan de la etapa fordista a la posfordista, implantándose en el campo de la producción la "fábrica difusa". Consiste en una organización de la producción en red, donde las empresas matrices dirigen el proceso y sus órganos de dirección se sitúan en países imperialistas. Las demás empresas, que están bajo la dependencia del centro o matriz, son subcontratadas. Estas subcontratadas tienden a construirse en cualquier parte del mundo, preferiblemente en aquellos lugares donde sea posible aumentar las tasas de ganancia y donde los

salarios y la organización de la clase trabajadora y su capacidad de resistencia sea mucho menor.

La clase trabajadora, tanto en países dominantes como en países dominados, se encuentra atomizada, disgregada y segmentada. Se producen así las fracturas en el seno de la clase desarrolladas anteriormente.

Respecto a la xenofobia, el capitalismo agudiza su injusticia y la desigualdad. Los capitales y las empresas transnacionales, no sólo interfieren en la autonomía de los países dominados, favoreciendo sus propios intereses y aumentando la dependencia del mercado interno de cada país, sino que, además, son apoyadas y respaldadas por diversos instrumentos de los países capitalistas como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, que establecen decretos internacionales orientados directamente a los intereses de estas grandes corporaciones.

Los países dominantes ponen todo tipo de trabas y obstáculos a las personas trabajadoras de los países dominados para entrar en el llamado primer mundo cuando éstas emigran de su tierra buscando condiciones dignas laborales y sociales que las propias empresas transnacionales se empeñan en no cumplir. Al mismo tiempo, se exporta a estos países la necesidad de consumo desorbitado e innecesario, como forma de aumentar sus ganancias y sus ventas, agudizando las diferencias sociales.

La labor productiva de dichas empresas tiene un efecto destructivo en la economía de los países dominados, perpetuando su dependencia imperialista a los capitales multinacionales, que dominan el mercado de estos países en su totalidad, orientados a sus propios intereses.

Por otro lado, las personas trabajadoras emigrantes permiten cubrir en los países dominantes aquellos puestos de trabajo que la población autóctona no está dispuesta a cubrir, en una condiciones laborales degradantes, que sólo benefician a la clase capitalista.

El capital utiliza este hecho para someter las exigencias de la clase obrera autóctona y crear el odio hacia las personas emigrantes, ante el agravio comparativo que supone la situación laboral y social en la que se encuentran éstas, viéndose así la clase obrera autóctona como privilegiada y superior, disminuyendo la presión hacia las clases dominantes.

A su vez, los medios de comunicación, controlados por el capital de los países imperialistas, estigmatizan a los emigrantes de los males de la sociedad, (paro, delincuencia, terrorismo, etc) generando una actitud racista y xenófoba en la población autóctona.

En resumen, la inmigración actual es consecuencia directa de las políticas capitalistas y de la globalización neoliberal imperante a nivel mundial, causada por factores económicos y por la necesidad de los países imperialistas de mano de obra barata. Es decir, en la fase actual del capitalismo, en la cual las interrelaciones económicas se basan en un

sistema de intercambios desiguales y la dependencia de los países dominados hacia los dominantes, es imprescindible el traspaso de fuerza de trabajo y flujos migratorios para su propia supervivencia.

La inmigración en el Estado español.

Históricamente el Estado español ha sido emisor más que receptor de migrantes. Sin embargo, esta tendencia se ha invertido en los últimos años como consecuencia, fundamentalmente, de los flujos migratorios que se producen como huida de la sobreexplotación de las clases populares en los países sometidos a la dominación imperialista.

En primer lugar, ha de decirse que inmigrante es toda aquella persona nacida en un país que traslada su residencia a otro lugar distinto al de su nacimiento. Por tanto, y aunque la alarma se cree entorno a la inmigración económica (frente a lo que se denomina comúnmente como "extranjero@s"), el porcentaje general de inmigrantes lo constituyen personas de todas las nacionalidades.

Por otra parte, la inmigración interna tiene un gran peso en nuestro país; gran parte de la juventud del campo o de zonas desindustrializadas se ve obligada a emigrar hacia zonas donde las condiciones económicas, laborales, culturales, permitan tener una vida más digna, con el consiguiente despoblamiento del medio rural y las provincias sin industria, y la superpoblación de las grandes ciudades.

En segundo lugar, España no es siempre el destino final de la inmigración proveniente de los territorios sometidos por el imperialismo, sino lugar temporal para dirigirse a otras zonas del Norte de Europa.

Con la división xenófoba de la fuerza de trabajo, el capitalismo refuerza su posición ante la fractura de la clase trabajadora, creando un sentimiento de inseguridad y miedo respaldado en el "efecto llamada" y culpabilizando a las personas inmigrantes de problemas como el paro y la delincuencia, ya que diariamente nos dan el mensaje de que inmigrante es aquella persona que es rival y enemiga nuestra, que nos despoja de nuestros derechos laborales. Se trata de procesos que sirven de justificación para potenciar actitudes racistas y xenófobas, animadas históricamente por el capital en momentos de crisis como el actual, focalizando la problemática social generada por la introducción de mano de obra súper precaria, que desplaza a la de origen autóctono, sobre la persona inmigrante. Es, sin embargo, la clase capitalista la responsable de su contratación, dado que así aumenta su plusvalía.

Los medios de comunicación ayudan a provocar respuestas xenófobas cuando tachan la migración de las personas pobres de invasión, traducéndose en la obsesión de las diferentes administraciones es internar a estas personas en centros de retención, auténticas cárceles. Quienes consiguen escapar de la Guardia Civil y la Policía, no tienen un panorama más alentador que el de aquellas personas que son retenidas.

En el campo, la construcción y en el sector servicios, sobre todo en la

hostelería, las personas inmigrantes irregulares son contratadas ilegalmente, soportando condiciones inhumanas en su puesto de trabajo, sin ningún tipo de protección social y coaccionadas por el empresario, que en muchas ocasiones les amenaza con denunciarles a Extranjería si no se portan bien y aceptan su yugo, a la par que si denuncian a quien les explota pueden verse expulsadas antes de que se tramita su denuncia.

Este cúmulo de circunstancias conduce a una situación de exclusión y apartheid social de la población inmigrante, que a menudo se ve obligada a replegarse en guetos, lo que en muchos casos conlleva el recurso a actividades proscritas y clandestinas como único medio de subsistencia, que luego sirven como argumento estigmatizador. Así se cierra un círculo vicioso por el cual el sistema aparta y margina cada vez más a este sector de la población.

Un aspecto especialmente importante del papel que juega la inmigración (regular e irregular) en España es el hecho de que una gran parte de estas personas, sobre todo mujeres, se colocan como empleadas del hogar, la mayor de las veces sin contrato, realizando multitud de tareas asistenciales (cuidado de niños y ancianos). De esta manera el Estado se ahorra este servicio que debería prestar a la sociedad, externalizando ese gasto directamente a la quienes contratan estos servicios, asumiendo el papel de empresari@. Inevitablemente esto implica una falta de derechos y salarios muy bajos para estas personas trabajadoras.

Las medidas que reconocen diferencias entre quienes ostentan la "ciudadanía comunitaria" y las personas "extracomunitarios" suponen una distinción política, social, jurídica y económica y, además, la negación de los derechos fundamentales de los seres humanos.

Por tanto, aunque es cierto que se ha producido un aumento de la llegada de inmigrantes a nuestro país, este ha sido progresivo y de ningún modo la situación puede resolverse con restricción de derechos, políticas represivas y controles policiales. La situación exige políticas adecuadas en una doble dirección: por un lado, políticas eficaces que garanticen una acogida normalizada y la integración social y, por otro, se deben potenciar las políticas de desarrollo y cooperación internacional con los países del Tercer Mundo, eficaces y que garanticen una acogida normalizada y la integración social de las personas migrantes.

Por último, es importante recordar que actualmente nuestro país cuenta con más personas fuera de nuestras fronteras (emigrantes), que con personas inmigrantes que están llegando

Situación laboral.

La situación laboral de las personas inmigrantes va a depender de si se encuentran en una situación regular o irregular y, dentro del sistema de contingentes, del tipo de contratos al que estén sujetos: contrato estable (para el año al que pertenezca el contingente), contrato de temporada y contrato de carácter temporal tras haber sido titular de un contrato de temporada.

Las condiciones laborales, derechos y salarios estarán sujetos a una situación u otra, pero fundamentalmente a la regularidad o irregularidad de la persona inmigrante. Ha de decirse, además, que en los casos de personas inmigrantes irregulares estas se encuentran fundamentalmente en economía sumergida, lo cual conlleva a que se les niegue todo tipo de derechos y queden en una situación sumisa ante el empresariado, lo que hace que sean percibidos como esquirolas por parte de la clase trabajadora autóctona. Así, se condena a estas personas a la más absoluta marginalidad en todos los aspectos: laboral, social, político, jurídico, etc.

Por lo tanto, en la clase trabajadora inmigrante se da una alta precariedad laboral, realizando trabajos en los sectores de la agricultura, construcción y sector servicios (principalmente los hombres), y en el servicio doméstico y la prostitución (mujeres sobre todo), muchas veces en la economía sumergida, que la clase trabajadora autóctona rechaza por las ínfimas condiciones laborales y económicas que estos trabajos ofrecen.

La precariedad laboral se agrava en el caso de las personas inmigrantes indocumentadas, y aumenta la vulnerabilidad de situaciones de abuso. Las personas trabajadoras inmigrantes sufren el incumplimiento de los convenios laborales: número de horas, salud laboral, prevención de riesgos, etc. Esto a su vez supone una alta tasa de siniestralidad laboral (el 25% de accidentes laborales lo sufren inmigrantes). Por otro lado, existe una desigualdad con respecto a la clase trabajadora autóctona en formación y promoción de empleo.

Ante este panorama, la realidad sindical actual no plantea respuestas efectivas para la solución de los problemas laborales en materia de inmigración, ni se crean los mecanismos adecuados para el acceso de inmigrantes al sindicato. Se debe superar la función de gestorías para conseguir los papeles, apostando por un modelo sindical que luche, además, por el reconocimiento de los derechos políticos y sociales que se le niega a las personas inmigrantes irregulares, y que una la lucha de la clase obrera en su conjunto, inmigrantes o no, contra el modelo laboral que sólo consigue generar inestabilidad y precariedad en el trabajo.

Para ello, el sindicato debe hacer caso omiso a la Ley de Extranjería, por ser contraria a los DD.HH., y organizar y reconocer como afiliadas a las personas inmigrantes, tengan papeles o no, por que sólo mediante la organización de la clase obrera y con su formación es posible hacer frente a este sistema injusto. Hemos de admitir que en el sindicato la integración de inmigrantes apenas se produce y, por ello, se ha de buscar su participación en las estructuras, formas de organización y acción sindical para que no queden desvinculad@s del resto de la clase trabajadora.

Líneas estratégicas del trabajo de la JC en la lucha por los derechos de las personas migrantes.

Ante el fenómeno de la inmigración se requiere la actuación por dos vías diferentes: la participación política y el movimiento social.

Desde la Juventud Comunista debemos hacer un trabajo de concienciación y sensibilización para la igualdad de derechos de las personas inmigrantes, promoviendo una serie de medidas que favorezcan la integración desde la interculturalidad y no conlleven a la marginación y a la exclusión.

Las líneas estratégicas a seguir en este ámbito pasan por combatir la fragmentación xenófoba de la fuerza de trabajo, potenciar la concienciación y la organización de toda la clase obrera en torno a organizaciones unitarias en defensa de sus derechos fundamentales en general y la de quienes sufren condiciones sangrantes de sobreexplotación en particular, como ocurre con las personas inmigrantes.

Fomentar la integración, la organización, la posibilidad de reivindicar una vida digna pasa por hacer frente a las restricciones que el sistema impone a la libre circulación de las personas, a la lucha de las personas inmigrantes y la superación de la fractura que el capital produce a este respecto en el seno de la clase.

Hemos de trabajar duramente en la participación en nuestra organización de jóvenes inmigrantes, pertenecientes tod@s a la misma clase obrera, y romper así su aislamiento y desconfianza, pues su problemática es la nuestra y necesitamos de unir su esfuerzo al nuestro para combatir al capitalismo y liberar a nuestra clase, la de las personas trabajadoras sea cual sea su origen.

A este respecto, la Juventud Comunista debe avanzar en la comprensión de la situación del trabajador inmigrante y hacernos llegar hasta ellos estableciendo relaciones con las organizaciones juveniles de los países de origen, en una lucha total contra la exclusión, rechazando frontalmente cualquier tipo de norma que suponga recortes de derechos y libertades para las personas inmigrantes y que les impida ejercer su derecho a organizarse.

c. El movimiento estudiantil.

A lo largo de los últimos años, nuestra organización ha desarrollado un gran volumen de trabajo en el movimiento estudiantil que ha posibilitado nuestra integración en el seno del mismo (con las diferencias coyunturales lógicas de la diversidad de territorios) y el avance de nuestras posiciones políticas en el ámbito de la lucha ideológica. Las conclusiones extraídas de tal praxis son un buen soporte para planear la estrategia política a seguir a partir del presente Congreso.

Además, debemos definir qué papel juega nuestra organización dentro del movimiento y cómo adaptar y trasladar el conjunto de la política de la UJCE a la realidad concreta que vivimos las personas estudiantes, a los centros de estudio y al propio movimiento estudiantil.

El papel del sistema educativo en el modelo neoliberal.

La educación juega un papel fundamental dentro del sistema capitalista. Éste se manifiesta por dos vías: por un lado como socialización de los valores dominantes y de reproducción de la jerarquía social; por otro, como un proceso de domesticación y cualificación de fuerza de trabajo formada de acuerdo con las necesidades del sistema productivo.

De este modo, las modificaciones que está sufriendo el sistema educativo a escala mundial se sitúan dentro del marco global anteriormente definido. Así, la adaptación del sistema educativo español en su conjunto al modelo neoliberal no atiende únicamente a las políticas netamente conservadoras y reaccionarias desarrolladas por el Partido Popular, sino, en gran medida, a los dictados de los organismos financieros transnacionales (FMI; BM; OMC; etc.), dominados e instrumentalizados por la oligarquía económica y financiera de los países imperialistas a fin de imponer sus intereses de clase dominante, atentando, en consecuencia, contra los intereses de la clase trabajadora.

El Acuerdo General para el Comercio de Servicios (AGCS), acuerdo promovido por la OMC, pretende garantizar férreamente la penetración del capital privado en el conjunto de los servicios públicos. Este Acuerdo, actualmente en fase de aprobación, supone una drástica vuelta de tuerca en la política de privatización y elitización de la enseñanza, pues no solamente asegura la privatización de la educación, sino que, además, impide taxativamente la subvención pública de este servicio, con duras consecuencias para los países firmantes, que acometan tal medida.

En este contexto el conocimiento y la información son poder, tienen valor en sí mismos, son mercancía, medios de producción revalorizados. Siendo los centros educativos productores de conocimiento, al sector privado le interesa especialmente controlar esta actividad, rentabilizarla. La educación pasa así de ser un derecho social a ser un negocio rentable.

Esto mismo se repite en los restantes sectores públicos que al igual que la educación se encuentran inmersos en un proceso de privatización. Además, la universidad y la FP crean una mano de obra muy especializada, necesaria para la reproducción del sistema.

Las personas estudiantes deben estar cada vez más especializadas para que se conviertan en trabajador@s tuerca, en toda la maquinaria productiva. Así, la educación que se recibe en los centros de estudio y los contenidos que se imparten serán cada vez menos integrales, y cabrán cada vez menos aquellos que potencien una formación crítica, humanística y científica. Esto es, se supedita el interés social de la educación a un interés exclusivamente empresarial: la maximización del beneficio económico.

El capitalismo necesita en diferentes proporciones a las distintas capas de la clase obrera, pues, si bien necesita al tornero para la producción, también al ingeniero o al cuadro superior. La educación así entendida cumple un papel en el ámbito productivo.

Esta maximización de beneficios no se limita a la producción de trabajador@s de acuerdo a los parámetros de los intereses del capital, sino

que se beneficia directamente del proceso educativo, por entenderlo como un servicio del que el usuario (en este caso, el estudiante) debe pagar. También se beneficia de la investigación que la universidad genera, pues la controla y enfoca a sus intereses y no a los de la sociedad. La maximización de beneficios también se efectúa mediante la externalización de los servicios en la universidad por medio de subcontratas y de la precarización del empleo en general: funcionariado, profesorado, personal de investigación, estudiantes en práctica y becari@s.

La educación, en tanto que suministra conocimientos técnicos y científicos, participa de la estructura social, ya que actúa en la mejora de los medios de producción y en la calificación de la fuerza de trabajo, es decir, que contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas. Pero también hay que tener en cuenta que es utilizada para mantener el modo de producción existente y la dominación de una clase sobre otra.

Dentro de su papel superestructural, la educación superior, la universidad, crea sectores especializados de la clase trabajadora, puesto que no se necesitan estudiantes con espíritu crítico para el desarrollo del sistema productivo. No convienen sujetos que puedan cuestionarse la justicia del orden económico y de las relaciones de producción. Así mismo, la precarización del profesorado y la multiplicación de las figuras contratadas para la docencia hace más sencillo el control de la materia que imparten, de manera que logros como la libertad de cátedra se desvirtúan por la vía de los hechos.

De esta manera, la clase dominante nos impone su verdad como la única ciencia válida, deslegitimando todas aquellas que disienten del modelo establecido, principalmente aquella que pone en peligro su permanencia como clase dominante. Además de imponernos este modelo como el único posible, nos lo presentan como el idóneo para la optimización de las condiciones de vida para el conjunto de la sociedad.

Esta imposición del modelo social desde las aulas, entiéndase reproducción de ideología dominante por la educación, conlleva una radical eliminación del pensamiento crítico que se articula en políticas encaminadas a potenciar lo individual frente a lo colectivo, el conformismo frente a la crítica, la competencia frente a la cooperación, evitando así cualquier posibilidad de creación de pensamiento colectivo y de conciencia de clase.

Esto deriva en que el ser humano deja de ser consciente de su derecho a participar en la elaboración y construcción de la sociedad en la que vive, en este caso el centro en el que estudia, imposibilitándole poder decidir sobre su propia vida. De esta manera se prepara una clase trabajadora sumisa que, a la hora de ingresar en el mercado laboral, no tenga conciencia de organización ni de lucha por sus derechos, facilitando así la explotación y dominación de ésta por parte de la clase capitalista.

Todo esto teniendo como condición el incremento de la represión y la restricción de libertades en los centros de estudio, sobre todo en las enseñanzas medias. En esta fase del proceso educativo se está produciendo, además, una evidente regresión en la aconfesionalidad de la

enseñanza. Estas ideas quedan perfectamente plasmadas en las distintas leyes que a nivel mundial se vienen promulgando como una supuesta mejora de la calidad de la educación y que avanzan en la implantación de la dinámica neoliberal, acercándonos a pasos gigantes al modelo norteamericano como único referente económico, social, político, cultural y también educativo.

Igualmente, la introducción de Posgrados a precios privados y la obligatoriedad de estos para el acceso a determinadas profesiones, genera no sólo un gran negocio para quienes promueven estos cursos, sino que limita el acceso de personas licenciadas y diplomadas con menos recursos económicos a determinadas profesiones, reservando éstas para los que puedan pagarlo.

Por otro lado, el sistema educativo ha cumplido históricamente un papel en las aspiraciones de las clases dominadas. La democratización del acceso a la educación como vía para reducir las desigualdades o, al menos, para mejorar las posibilidades individuales de promoción social es una de las conquistas de la clase obrera. Otra cosa es que se haya producido realmente una reducción de las desigualdades y precisamente por esa vía. En este sentido, la ideología liberal, y en menor medida su derivación neoliberal, ha presentado a la educación como elemento central de regulación de las diferencias de clase al interpretarla como un mecanismo de igualación de oportunidades. Esta visión es compartida con la socialdemocracia.

Sobre la base de esto cabe destacar:

A) Que efectivamente la educación pública es una importante conquista de la clase trabajadora, que, como ya se ha señalado, ha permitido a ésta adquirir más conocimientos que puedan poner al servicio de la revolución y de la lucha por sus intereses de clase.

B) Que el proceso de universalización de la educación ha sido casi exclusivo de las zonas de capitalismo altamente desarrollado, yendo el Estado español a la zaga en ambos procesos.

C) Que, pese a todo, la educación ha seguido sirviendo a los intereses del capital, produciendo y reproduciendo ideología dominante, lo que ha repercutido en importante medida en el proceso de debilitamiento de la conciencia de clase de las capas trabajadoras altamente cualificadas, la llamada aristocracia obrera; y permitiendo intensificar la extracción de la plusvalía relativa gracias a una explotación más productiva y rentable de una fuerza de trabajo más y mejor cualificada.

D) Que este modelo de educación pública de masas, el modelo keynesiano, ha agotado su ciclo histórico y el nuevo modelo se basa en la exclusión, blindando el acceso a los estudios.

e) La Juventud Comunista no defiende el modelo keynesiano, por agotado y ajeno a lo que debe ser la educación socialista, sino que planteamos un

modelo democrático que responda a las necesidades actuales y en alianza con todos los sectores afectados por las reformas.

Nuestra política en los centros de estudio.

Todo esto afecta de una manera clara a las personas estudiantes, las cuales nos encontramos cualificando nuestra mano de obra para recibir un mayor salario, somos trabajador@s en potencia, por lo tanto, el capitalismo y sus políticas nos afectan igualmente. A pesar de esto, en muchas ocasiones, sobre todo en enseñanzas medias y en los primeros cursos de enseñanza superior, nos encontramos con un nivel de conciencia muy bajo, ya que, además del resto de motivos que afectan al resto de la clase trabajadora, no se visualizan de manera clara la realidad laboral que nos vamos a encontrar cuando accedamos al mercado de trabajo.

Los centros de estudio, que tradicionalmente han sido espacios de debate y de crítica al sistema, han perdido gran parte de este potencial debido a la situación de desmovilización general y a los modelos de educación acrítica, en los que existe cada vez menos la elaboración colectiva y mayor restricción de libertades. A pesar de esta situación, los centros de medias siguen siendo focos de rebeldía y las universidades centros de debate y movilización, aunque de una manera más reducida y desorganizada que en otras épocas. Las luchas por la paz y aquellas concernientes a los derechos concretos de las personas estudiantes son más fácilmente organizables que el conseguir darles una visión de clase. De la misma manera, existe mayor dificultad, en un principio, para llevar a cabo reivindicaciones más propias de l@s trabajador@s.

Por lo tanto, el papel de la JC es clave en esta cuestión, ya que tenemos que ser capaces de, a partir del debate, las inquietudes y la rebeldía incipiente que se da en los centros de estudio y de las problemáticas concretas de estos centros y del estudiantado, orientarlo hacia una visión de clase, ejerciendo la lucha ideológica en este sentido, ya que estudiantes y trabajador@s tenemos que ejercer una misma lucha. Por ello, tenemos que potenciar el debate y la organización, pero no sólo del movimiento estudiantil, sino de los movimientos por la paz y contra la guerra, por los derechos laborales etc. Los derechos de las personas becarias y de estudiantes en prácticas en empresas son también elementos de cara a relacionar las luchas. La potenciación de las agrupaciones sectoriales del PCE nos ayudará a desarrollar una estrategia unitaria, sin menoscabo de los colectivos sectoriales de la JC, ampliando el nivel de comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Toda esta política general también debe formar parte del movimiento estudiantil.

Deberemos trabajar y desarrollar en los centros de estudio plataformas y campañas que desarrollan temas no estrictamente estudiantiles. Estas plataformas se pueden asemejar mucho en composición o forma a las asambleas abiertas. Su utilidad radica en acercar temas básicos de otros movimientos sociales a los centros de estudio. Estas

plataformas incluyen también otros sectores de la comunidad educativa no necesariamente estudiantiles.

Las relaciones con AMPAS y sindicatos serán fundamentales para vertebrar el trabajo en el centro de estudio, dotando al movimiento de un carácter de clase, necesariamente no corporativista.

Nuestra política en los centros de estudio debe articularse en dos frentes: la representación en los órganos de gobierno y el trabajo en el movimiento. Tras las reformas educativas, los órganos colegiados de gobierno de la comunidad educativa carecen de competencias, abocados a cumplir funciones meramente consultivas. Nuestra presencia en dichos órganos es necesaria para ejercer presión e influencia política, así como para dotarnos de medios para el movimiento. Debemos desarrollar en los centros educativos mecanismos de democracia participativa para que las personas que sean candidatas estudiantiles sean propuestas directamente por el conjunto del alumnado más concienciado y participativo. Para ello, hemos de incentivar la información y formación, indispensables tanto entre la militancia como entre el estudiantado, para rentabilizar el liderazgo político en los órganos de gobierno.

Existen multitud de caracterizaciones propias de la realidad estudiantil, y debemos adaptar la política a la misma.

Nuestro trabajo en el movimiento estudiantil.

En los últimos años hemos dado importantes pasos en el trabajo en el movimiento estudiantil. Hemos conseguido, en primer lugar, imprimir cierta dinámica unitaria al conjunto de la organización en este frente. El proceso de sectorialización ha contribuido a ello, posibilitando la unidad de acción en las últimas movilizaciones. Y lo que es más importante, hemos conseguido trasladar esa dinámica unitaria al seno del movimiento en diferente medida. Comenzamos a jugar el papel dinamizador, el papel de vanguardia, que nos corresponde.

La JC ha de proseguir en la línea de incrementar su volumen de trabajo y su capacidad de influencia en el movimiento, con el claro objetivo de construir la organización estudiantil estatal. Hemos dado el paso de la asamblea a la asociación, lo que supone un salto cualitativo en la organización del movimiento. Igualmente nos hemos integrado en el movimiento unitario, confrontando en el debate político y avanzando en la lucha por la hegemonía ideológica en el movimiento, y haciendo retroceder a las posturas anti-organización, anti-partidos y anti-sindicatos. Este avance se ha alcanzado desde el trabajo cotidiano, desde la praxis y la crítica sincera y transparente en el seno del movimiento, señalando las contradicciones del modelo asambleario una a una, y aportando soluciones, síntesis superadoras que hicieran avanzar al movimiento.

No obstante, sigue existiendo dispersión en cuanto a las pautas organizativas que adopta el movimiento en los diversos territorios, y es necesario profundizar en la lucha de las ideas para que, desde la hegemonía política, sean desarrolladas nuestras propuestas de organización.

Estas tareas han desplazado en ocasiones el trabajo organizativo de la JC, quedándonos a medio camino entre ambos objetivos. Si bien, debemos valorar que el proceso de sectorialización ha contribuido tanto al fortalecimiento organizativo en lo interno como al aumento de nuestra capacidad de intervención en lo externo. La sectorialización está sirviendo como herramienta en la mejor distribución de las tareas y en la promoción de cuadros, permitiéndonos abordar ambos frentes en mejores condiciones.

Constituye un imperativo para la JC alcanzar los objetivos marcados en el ámbito de la sectorialización, profundizando y dando forma a la organización unitaria. Seguimos enfrentándonos a la atomización del movimiento, a las diferencias por cuestiones nacionales, a la precariedad de estructuras y recursos, lo que repercute en la discontinuidad del movimiento, que hasta el momento funciona de manera espasmódica y a la contra. Sigue siendo netamente mayor nuestra capacidad de movilización que nuestra capacidad de organización.

Esto nos debe llevar a valorar los tanto fallos cometidos como la realidad de la que partíamos. Por esto, el trabajo de la UJCE en el movimiento estudiantil debe basarse en dos ejes fundamentales:

- Sectorialización: creación de las estructuras sectoriales intermedias y de base que garanticen la unidad de acción, la elaboración teórica sobre el movimiento y la intervención de la JC en los centros de estudio
- Creación de frentes de lucha estudiantil, considerados referentes por la UJCE, y capaces de aglutinar en su seno al movimiento en sus diferentes fases, que sea una herramienta eficaz en la lucha por una educación pública y gratuita, que sea una de las vías del movimiento juvenil combativo que nos proponemos construir, que tenga capacidad de intervención en el conjunto de los movimientos sociales y que extienda su campo de debate y actuación, creando un vínculo solidario de retroalimentación entre la comunidad educativa y la sociedad.

Todo este análisis nos debe llevar a plantear qué es lo que queremos como comunistas del movimiento estudiantil. En este punto entraríamos en lo que hemos venido a llamar los tres niveles de organización, es decir, qué niveles políticos y de organización son necesarios a la hora de actuar en el movimiento estudiantil.

Estos serían, por un lado, la organización política, en este caso la federación de estudiantes; por otro, la organización estudiantil; y, por último, las estructuras de democracia participativa del tipo de asambleas, reuniones amplias etc.

El papel de la federación debe ser el de llevar a los centros de estudio la política de la UJCE; tiene un nivel político superior, puesto que plantea una política sobre cuál es la alternativa y el modelo de comunista con respecto al modelo educativo (educación obrera y popular, etc.), con propaganda de la organización y con un nivel de organización alto. Intenta dinamizar el movimiento (generar dinámicas de lucha y de organización) y

conseguir la hegemonía ideológica, no cuantitativamente, es decir, intentar ser un referente político, no ser más en número necesariamente. La federación tiene que ser capaz de organizarse con la parte más activa del movimiento que no milita en la organización, ya sea porque esté en otras organizaciones políticas o gente que, de manera individual, quiere moverse pero no sabe dónde.

Tenemos que ser capaces de generar un entorno político. Los centros de estudio deben de ser espacios útiles para la difusión del marxismo-leninismo, para la lucha ideológica en las aulas y en la vida académica, todo ello en función de las posibilidades concretas de cada lugar.

Aquí entramos en el segundo nivel del que hablábamos al principio: la organización estudiantil. Ésta debe ser más abierta, por lo tanto, con un nivel organizativo inferior, donde logremos integrar a ese entorno que comentábamos, con órganos de dirección más dispersos y reuniones más amplias. Debe ser el lugar donde trabajemos con otras gentes que comparten la necesidad de la lucha por una educación más justa, igualitaria y participativa, debe servir como instrumento para la lucha de las personas estudiantes para sus reivindicaciones más inmediatas, aunque no compartan en su globalidad el proyecto comunista. Esta organización debe tener un carácter estatal, que respete la diversidad del Estado español, pero que tenga una política y un modelo unitario. Sus siglas deben ser únicas en todo el Estado, aunque se pueda añadir a continuación del nombre unitario la denominación local si se considera conveniente por la historia o tradición de una organización en un territorio concreto.

No debemos visualizar el movimiento estudiantil como un mero instrumento para la incorporación de militantes, sino que tenemos que organizar un movimiento amplio y participativo, en el cual logremos acuerdos para la acción y el trabajo político con personas de otras corrientes y sensibilidades políticas de la izquierda transformadora. No nos son útiles sindicatos estudiantiles comunistas, para comunista ya tenemos la organización política. Es necesario insistir en este documento en la necesidad de la organización estudiantil como un instrumento imprescindible para poder articular la lucha estudiantil, para crear un instrumento para que las personas estudiantes puedan organizarse para la lucha por sus derechos y que tenga una repercusión en la sociedad, que aúne los esfuerzos de manera que hagamos más eficaz la lucha estudiantil. No nos valen organizaciones que se autodenominen sindicatos estudiantiles cuando son claramente organizaciones políticas y siempre funcionan de manera vertical.

Las prácticas anti-participativas desestructuran los esfuerzos por un movimiento estudiantil combativo y reivindicativo. Debemos centrar nuestros esfuerzos en la potenciación y coordinación de un movimiento estudiantil independiente, participativo y transformador.

En el tercer nivel, y no por eso menos importante, se encuentran los mecanismos de democracia participativa donde el conjunto de los estudiantes - o por lo menos esa debe de ser nuestra apuesta- puedan opinar, participar e implicarse sobre todo en momentos álgidos de la movilización. Estos instrumentos consisten básicamente en asambleas, en

momentos coyunturales generalmente de movilización y juntas de delegados y delegadas, con carácter permanente y que debemos garantizar que estén reconocidas por la normativa del centro de estudio.

De estos instrumentos, además, saldrá gente para incorporarse a la organización estudiantil, la cual debe garantizar la continuidad en el tiempo del movimiento, ya que las asambleas masivas son muy volátiles y no se mantienen en el largo plazo. Políticamente también están en otro nivel, ya que existe mucha mayor diversidad de opiniones y se debate de temas mucho más concretos e inmediatos; nuestro papel debe ser el de buscar la síntesis, el punto de encuentro de todas esas opiniones, ser, en definitiva, el eje vertebrador. La organización estudiantil tiene como un trabajo importante el asegurar la convocatoria de estas asambleas y juntas de delegadas y delegados.

Como se comentaba en el párrafo anterior, no nos es útil intentar tener una asamblea comunista, no debemos caer en el error de otras tendencias políticas de querer asambleas "autónomas" o "anarquistas" que resultan sectarias y excluyentes. La JC apuesta por un modelo amplio, gentes que libremente deciden componerlas y comprometerse. Su objetivo es integrar a más gente en la lucha, por lo que sus debates deben ser integradores. Hay que dejar claro que las asambleas no son ni pertenecen a nadie, sino al movimiento, aunque sirvan para implicar a mucha gente en los problemas cotidianos, eso no las hace ser espacios de dirección. Sobreponer la forma asamblea sobre el resto de realidades y necesidades del movimiento, es decir, plantear que la asamblea como medio está por encima de los objetivos es burocratismo. Porque burocracia es poner los procedimientos por delante de todo.

Es importante también destacar que apostamos por la unidad de las luchas de estudiantes de enseñanzas medias, universidad y FP. Por lo tanto, todo lo descrito es válido para las tres. De este modo, la organización estudiantil tendría que ser única para medias, universidad y FP.

El problema fundamental a debatir es cómo conseguimos, desde la realidad de la que partimos, llegar de la manera más natural posible a este modelo. Debemos plantear la estrategia política que nos lleve a alcanzar estos objetivos.

Lo fundamental debe ser la lucha ideológica, con una labor de convencimiento político sobre la necesidad de organizarse y colaborar con diferentes organizaciones como el instrumento más útil para llevar a cabo las luchas, de manera que avancemos a ganar la hegemonía política. De esta manera, encontraremos la gente necesaria para la estructuración de una organización estudiantil real, con base en los diferentes centros de estudio, y no un "chiringuito" donde sólo esté nuestra militancia, que se ha demostrado poco útil en otras ocasiones. También es importante insistir en la necesidad de la lucha unitaria en el conjunto del Estado, ya que la cuestión nacional, no sólo en las nacionalidades históricas, sino en diversos territorios, dificulta esta cuestión.

Debemos trabajar en el día a día, enfocar nuestro trabajo en los centros de estudio, crear estructuras organizativas en el ámbito local, en el provincial y en el autonómico, para dar el salto a la organización estatal y, desde ésta, poder contribuir a la creación de movimiento estudiantil organizado en zonas donde sea más inestable, teniendo en cuenta que es una tarea compleja y paciente, que son necesarios muchos pequeños pasos, cambios cuantitativos hacia el salto cualitativo, aprovechando la movilización como impulso organizativo. Partir de estructuras organizativas, por débiles que sean, permiten esto, frente a los efectos devastadores de la movilización cuando estas no existen.

Estas estructuras deben ser herramientas de lucha listas para ser puestas en funcionamiento ante cualquier ataque a la educación pública, herramientas para la participación y el debate y, por tanto, para la lucha de las ideas.

También es importante dejar claro que la organización no está contrapuesta a las asambleas, dejando sin argumentos a quienes plantean la asamblea como único modo de organización. Hay que plantear que ambos modelos no son excluyentes sino complementarios, evitando al máximo que se organicen "contras". También apostamos por asambleas amplias y juntas de delegados y delegadas, donde pueden participar quienes no deseen organizarse.

Tenemos que conseguir que se entienda la complementariedad necesaria entre el trabajo institucional y la movilización. Es necesario tanto el crear un movimiento real, como el colaborar con otras organizaciones y sindicatos en las plataformas por la educación pública, así como tener representantes en las instituciones educativas.

Es imprescindible que seamos flexibles en la aplicación de lo aprobado, teniendo en cuenta la heterogeneidad del movimiento en cuanto a ritmos y pautas organizativas, pero sin desviarnos un ápice de los objetivos finales: el desarrollo de la sectorialización y la construcción de una organización unitaria y mayoritaria del conjunto de las personas estudiantes.

d. La lucha contra el patriarcado.

Sexo y género.

En cuanto a la diferencia de sexo o división de la humanidad en dos sexos diferentes, no existe duda alguna atendiendo a razones biológicas y genéticas. Ahora bien, que la existencia de sexos con funciones biológicas diferenciadas conlleve de manera automática unas determinadas formas de ser, estar, sentir y de conducta sexuadas, y, en correlación, funciones preestablecidas en la Historia para uno y otro sexo es una producción ideológica del patriarcado que, en todo caso, se establece para mantener una situación de dominación.

La diferencia de sexos en cualquier caso afecta a lo físico, a lo puramente biológico y reproductivo. El paradigma de que las diferencias biológicas afectan de alguna manera a las subjetividades de uno y otro sexo

no es fundamento para justificar conductas y disposiciones que se arraigan en las estructuras de dominación del patriarcado. Nuestro análisis, fundamentado sobre el materialismo dialéctico e histórico, ha de basarse en estos hechos fundamentales, y por esto contemplamos la situación actual de la mujer como sujeto de dominación del patriarcado y en su contexto social de clase.

Tomemos, pues, a la mujer y al hombre como seres sexuados a los que el sistema patriarcal les impone una identidad sexista. Aceptar la imposición de conductas en el actual estado de cosas supone dar soporte a la dominación patriarcal.

Cuando hablamos de género, nos referimos a una producción cultural e ideológica que se define a sí misma como innata y, en tanto que es producida por la clase dominante y en beneficio del género dominante, relega a las mujeres a un papel secundario, negando dos de las capacidades fundamentales por las que se define el ser humano: poder creador y de pensamiento, quedando estos en uso exclusivo para el hombre.

No admitimos que las mujeres sean o deban ser lo que los hombres han impuesto. Las mujeres no se han creado a sí mismas, han asumido las funciones, tareas y disposiciones sexo-afectivas que el hombre en cada fase histórica les ha atribuido en función de las necesidades económicas de la clase dominante. Los hombres de la clase obrera asumen la ideología dominante, que en este caso les otorga el papel principal y opresor. Estableciendo un paralelismo: la ideología asumida por la clase dominada es la ideología de la clase dominante. La ideología asumida por el sexo dominado es la ideología del sexo dominante.

En tanto que el género es una producción simbólica que perpetúa la dominación del hombre sobre la mujer, ha de ser destruido y reinventado. Crear el género humano, crear al hombre nuevo y a la mujer nueva cuya relación sea de igualdad y cuyo papel en todos los ámbitos de la sociedad dependa sólo y exclusivamente de sus capacidades, y no de su sexo, es nuestro objetivo en este ámbito. Es, por tanto, necesario que defendamos y construyamos unos determinados valores humanos, como tales, pero no por ser los que histórica y culturalmente se ha atribuido a la femineidad o a la masculinidad, sino porque son los que entendemos que contribuirán a la construcción de una sociedad superadora de las injusticias y contradicciones del sistema de dominación del capitalismo y el patriarcado.

Cabría examinar hacia dónde nos conduce esta sociedad capitalista, donde el patriarcado sitúa a las mujeres, en el mejor de los casos, a la sombra de los hombres, como mera comparsa en la que *"la vida de lo público y también de lo privado gira en torno al árbol de la propiedad privada, de la competitividad y del individualismo"*¹, de la lucha por el poder como medio para mantener la propiedad privada.

Es la ideología de la sociedad capitalista y la cultura burguesa la que rechazamos por destructiva e inhumana, como perpetuadora de un sistema

¹ Wolf, Virginia 19__ “____”, Editorial:ciudad.

de dominación muy anterior al capitalista, que es el sistema patriarcal, y es ella la que ha impuesto unos determinados valores que beben de la lógica de la dominación, en plena contradicción con otros como son la solidaridad, lo colectivo, lo afectivo de las relaciones. Es por ello que en una sociedad patriarcal, capitalista en la actualidad, los valores discriminados y derrotados en la batalla ideológica son los que son atribuidos al OTRO sujeto, a la mujer, justificantes como origen de la existencia del sexo débil, de la propia dominación entre sexos.

Ahora bien, en un modelo político, económico y social en crisis en el que las contradicciones están profundamente agudizadas, en el que la consecuencia de la acumulación de riqueza de una minoría social es el empobrecimiento en todas sus dimensiones de 3/4 partes de la humanidad, de las cuales la mayoría son mujeres, entran en consideración otros modelos económico-sociales. Los trabajadores y las trabajadoras se cuestionan el discurso clasista y sexista asimilado, que los sume en una desertificación total de sus vidas. Es por ello que los valores típicamente considerados como intrínsecos del OTRO sujeto entran en consideración como punto de partida para la construcción de una sociedad sin clases.

Huyendo de esencialismos, hablamos de una mujer cuya práctica cotidiana y conciencia está construida en base a sus condiciones materiales, aquellas que derivan del sistema de producción y también las que se derivan de su función reproductiva y de las tareas de lo privado (trabajo doméstico no remunerado y crianza de los hijos), que históricamente le han sido atribuidas.

Censuramos los valores y conductas típicamente patriarcales (violencia, competitividad, la no expresión de los sentimientos, etc) que no son más que los valores y conductas dominantes en una sociedad de clases construida por hombres. Es por ello que encontramos en el desempeño de la vida pública y profesional el vacío y enajenación personal del que son víctimas hombres y mujeres, en mayor grado estas últimas que los primeros.

¿Acaso la exclusión de la vida pública nos lleva a concluir que la exclusividad de la vida en el ámbito de lo privado permite una más profunda realización como persona? Todo lo contrario; la vida en lo privado niega parte fundamental de todo aquello que configura a la persona como sujeto social y transformador, que es la capacidad productiva, creadora y de pensamiento. El pensar como exclusivas de las mujeres determinadas cualidades, asignadas históricamente al ámbito de lo privado, sumergen a la mujer en una negación de ella misma como persona, como sujeto que se realiza plenamente.

Capitalismo y patriarcado.

En tanto que productora de valores de uso en la familia y de valor de cambio, como trabajadora asalariada de "reserva", la mujer es susceptible de sufrir una explotación como ejército laboral de reserva y discriminación y opresión por su sexo por parte del sistema capitalista-patriarcal.

Como trabajadora asalariada de "reserva" en una fase anterior a la incorporación de la mujer a la vida pública, es decir, al trabajo social y productivo, la trabajadora es considerada inferior en el mercado de trabajo, y se verá obligada a acceder a un empleo de escasa cualificación y reconocimiento social.

Como trabajadora asalariada de reserva, la mujer, como el inmigrante, se ve abocada a cubrir los empleos más precarios, en peores condiciones. La lucha de la clase obrera a lo largo de la historia ha conseguido la mejora de las condiciones laborales; no obstante, queda una bolsa vacante de empleos en los que las formas de explotación se extreman, y es aquí donde quienes ocupan la parte inferior de la clase obrera se convierten en carne de cañón del capital.

Ante la necesidad del capital de apropiarse de la fuerza de trabajo de la mujer, ésta es incorporada a la vida pública, no como medio para alcanzar la igualdad, sino como exigencia del sistema capitalista-patriarcal. Aparece entonces la crisis del modelo de familia tradicional, sobre el que se sustenta la división histórica del trabajo entre sexos, y, por consiguiente, una nueva reformulación del trabajo y explotación de la mujer. La familia tradicional entendida como núcleo jerarquizado productor y reproductor de ideología dominante no ha desaparecido, sino que ha adoptado nuevas formas: parejas de hecho, familias monoparentales, etc. En cuanto a la homosexualidad femenina, el patriarcado somete a las mujeres lesbianas a una doble marginalidad: por ser homosexuales y por ser mujeres. Asistimos, asimismo, a una regresión en cuanto a los derechos conseguidos por la mujer para regular su maternidad, al mismo tiempo que las precarias condiciones laborales conducen, en no pocas ocasiones, a la discriminación y al despido por embarazo o maternidad. Hay que romper con los roles que encadenan a la mujer en las tareas domésticas y potenciar la igualdad de género en todos los campos.

Las funciones que hombre y mujer tienen atribuidas en el marco de la familia no pueden ser desempeñadas en el caso de las familias trabajadoras cuando el mercado laboral requiere de las mujeres para que éstas vendan su fuerza de trabajo. Las políticas conciliadoras del trabajo productivo y el doméstico/reproductivo buscan, en todo caso, la negación de la igualdad entre hombres y mujeres y del reparto de todo, incluidas las tareas domésticas. Al mismo tiempo, permite al sistema capitalista tener una bolsa de trabajadoras que van a asumir los trabajos más precarios, menos reconocidos socialmente, a los que el hombre ya ha rehusado. La mujer se verá en adelante abocada a realizar un trabajo productivo en el mercado de trabajo, sin abandonar las tareas domésticas y reproductivas adjudicadas a su sexo. El sistema buscará las fórmulas para apropiarse de la fuerza de trabajo de la mujer en todos sus sentidos: trabajo doméstico remunerado fuera del hogar, todas y cada una de las ramas de la economía sumergida, trabajos a tiempo parcial que permitan la dedicación de la mujer a la familia, etc.

Si bien Engels en "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" analizaba que el desarrollo de las fuerzas productivas, con la

incorporación de la mujer a la economía productiva, acabaría destruyendo el modelo burgués de familia y concluiría con la liberación de la mujer, pasando ésta a ser una persona trabajadora más, esto no debe ser interpretado de forma mecánica. La historia nos ha demostrado que el mero desarrollo de las fuerzas productivas no es suficiente para destruir el sistema de opresión más antiguo: el sistema patriarcal. Es necesario que confluya también una subjetividad revolucionaria que transforme la realidad imperante.

El capitalismo se ha dotado de todos los instrumentos en su poder para perpetuar la explotación en el sentido económico y la opresión en el sentido sexual, reproductivo y afectivo (en tanto que la familia se asienta como ámbito privado que reproduce los valores y la ideología dominantes).

En la fase actual del capitalismo en que nos hallamos, las políticas de flexibilización del mercado laboral y de privatización de los servicios públicos se ceban especialmente con las mujeres, y más aún con las más jóvenes.

La precarización que supone la flexibilización del mercado laboral y la privatización de servicios que antes garantizaba el Estado levanta muros mayores para la emancipación de la mujer. Al producirse un retroceso en la socialización de las tareas de crianza y cuidado de hijas e hijos y mayores, atribuidas todavía a las mujeres, la mujer se ve obligada a desempeñar una doble y hasta triple jornada laboral, facilitando con el trabajo temporal el que sus ingresos sean considerados en la familia como un plus a los del marido, que es el que sigue detentando la función de llevar el sustento a la familia.

Si a ello sumamos las exigencias de movilidad laboral y de total disponibilidad que se le exige al trabajador y a la trabajadora para asumir un empleo indistintamente del lugar en el que éste se oferte, además de todo lo que esto supone a todos los niveles para la vida y estabilidad de las personas trabajadoras en su conjunto, volvemos a encontrar un desfase anacrónico entre las estrategias del capitalismo en el mercado laboral y las imposiciones culturales de la función de la mujer-madre y de la familia, propias del pasado. Esto provoca, además, en la mujer toda una serie de culpabilidades personales y de recriminaciones sociales que la sitúan de nuevo en un escalafón inferior con respecto al hombre a la hora de incorporarse a la vida pública. Por otra parte, el neoliberalismo está eliminando la labor social del Estado, de tal manera que este trabajo recae cada vez más en la mujer trabajadora, ya sea autóctona o inmigrante (si la capacidad económica familiar permite su contratación). Inevitablemente, el modelo neoliberal asigna el papel asistencial a la mujer de la clase trabajadora impidiendo su emancipación mediante un empleo remunerado.

Las mujeres más jóvenes sufren mayor discriminación que los hombres de su edad a la hora de optar a un trabajo, a la vez que la mujer tiene la misma formación y peor renumeración, doblando casi el paro femenino al masculino. Existe un importante número de trabajadoras empleadas (sin contrato obviamente) en las ramas de la economía sumergida, entre las que triunfa la asistencia doméstica, trabajo no muy frecuentado por los hombres.

Tratar el tema del empleo femenino nos conduce necesariamente a la forma más extrema de subordinación y explotación del cuerpo de la mujer: la prostitución.

La prostitución es un negocio del que quienes se benefician en mayor medida no son ni siquiera las mujeres que se prostituyen, sino las mafias que dominan el sector más violento de la "industria del sexo". La prostitución no es en absoluto una opción de empleo que la mujer elige sin condicionamiento y, muchas veces, las causas que conducen a su ejercicio están directamente relacionadas con ambientes de marginación social acusada, en los que toman incisivo protagonismo la drogadicción y la trata de mujeres inmigrantes. La prostitución nunca constituye un empleo mediante el cuál la prostituta se realice como persona y como trabajadora; por el contrario, supone la explotación y violencia extrema de la dominación sexual patriarcal tanto en relación al cliente o prostituidor, como en relación al proxeneta.

La existencia de la prostitución se debe a una demanda en aumento, potenciada por la cultura de dominación de la mujer hasta los ámbitos más íntimos, y difundida en la actualidad por los medios de comunicación de masas. Un sistema que genera frustraciones, fomenta el individualismo, impide el desarrollo de las relaciones afectivas y sociales, fomenta la cultura del éxito y el entretenimiento consumista, todo ello dentro de una estructura de dominación patriarcal, acaba en una necesidad de dominio del hombre, toma sus necesidades como prioritarias y las vierte sobre el resto de la sociedad con especial virulencia en la familia y, más especialmente, sobre la mujer, en sus casos más extremos, mediante el consumo de sexo, la violencia de género y los abusos sexuales.

" Se sobreentiende (...) que con la abolición de las relaciones de producción actuales desaparecerá la comunidad de las mujeres que de ellas se deriva, es decir, la prostitución oficial y la no oficial" Manifiesto Comunista

Dicho esto, el posicionamiento de la Juventud Comunista con respecto a la prostitución debe ir orientado hacia una postura abolicionista (que no prohibicionista), al igual que entendemos la abolición de todo tipo de trabajo asalariado. Por lo tanto, es necesario analizar detenidamente cuáles son las reivindicaciones de los colectivos de prostitutas y, tomando en cuenta estos, elaborar nuestras políticas.

Nuestro objetivo es erradicar la miseria social y miserias humanas causantes de la mercantilización del trabajo y del cuerpo de la mujer. En definitiva, construir una sociedad sin clases y sin diferencias entre sexos. Pero el futuro inmediato no se nos presenta alentador, y mientras siga en pie el capitalismo/patriarcado, seguirán existiendo hombres que paguen por sexo.

Los colectivos de prostitutas trabajan en diferentes sentidos que consideramos son los más adecuados para ir transformando la actual

situación. Por un lado, el trabajo educativo no sexista dirigido al conjunto de la sociedad. Por otro lado, el trabajo directo de intervención sobre las causas que dirigen a la mujer a la prostitución y, en último lugar, la regulación que ellas mismas están exigiendo, y que les permita la adquisición de derechos sociales que por el momento, les están siendo denegados. Entendiendo que la regulación no es una medida definitiva y que incluso corre el riesgo de que ciertas formas de esclavitud sexual se normalicen, debería ser, en todo caso, una regulación cuya beneficiaria fuese la mujer prostituta, y no los locales de alterne y sus empresarios ni los intereses inmobiliarios.

Esta regulación pasaría por una serie de medidas básicas que deben incluir: acceso a servicios sanitarios, protección social y policial, acceso a la educación y formación dignas, a servicios legales, incluyendo el permiso de residencia para aquellas jóvenes no ciudadanas de la Unión Europea, apoyo y orientación y todos aquellos servicios que se deben ofrecer a todas las mujeres sin tener en cuenta su actividad laboral.

Aún así, se debe profundizar en el debate, pues con ello se superan las contradicciones que surgen.

La JC en el movimiento feminista.

La diversidad de los movimientos feministas responde a las necesidades que en cada momento histórico se le han ido presentando a la mujer y que, gracias al trabajo, el estudio y la lucha de las mujeres y de los hombres, han ido superándose, y hoy podríamos decir que en muchas consideraciones se complementan. Se presentan, sin embargo, nuevos interrogantes a los que hay que ir dando respuestas contundentes.

La lucha en contra del patriarcado no debe ser tomada como una lucha secundaria, anexo de la lucha de clases. El feminismo como movimiento, que en su inicio se plantea renunciar a los modos sexistas imperantes en la sociedad, *revolucionar las conciencias*, ha de ser desarrollado tanto por mujeres como por hombres, en tanto que supone tanto una lucha contra la femineidad como contra la masculinidad patriarcales. En función de eso, y teniendo en cuenta que la mujer es el objeto de dominación y, por tanto, ha de llevar la iniciativa como sujeto de transformación, se debe incorporar también al hombre a la lucha contra el patriarcado, pues somos todas las personas quienes sufrimos las consecuencias del patriarcado.

. A la mujer le corresponde el papel de sujeto activo, de autodefinirse, de salir del espacio de la femineidad con el que el patriarcado la ha definido desde su posición dominante. Para alcanzar la igualdad, la sociedad ha de dar unos pasos previos sin los cuáles la superación de los condicionamientos que les impone su sexo no se producirá. Aunque el patriarcado no sólo afecta a la mujer, aunque ésta es la que más sufre las consecuencias del patriarcado, los hombres también están obligados a asumir unos roles, los cuales afectan muy negativamente a su desarrollo como persona.

Igualdad es un tipo de relación que, como todo tipo de relación, se establece en función de un patrón, tomado como referente, valorado como absoluto, cuasi único. La única forma en la que debemos entender la igualdad entre sexos es sobre la base de la negación de que *la mujer es un proyecto de ser hombre*. La construcción del género humano pasa por la definición por parte de las mujeres de su historia, tantas veces negada, de los valores que creemos han de salir victoriosos en la batalla ideológica. De ser de otro modo, de manera casi automática auguramos que nuestro poso cultural patriarcal nos llevaría a una definición sesgada y sexista de los *valores humanos por excelencia*. Hemos de luchar por establecer unas relaciones de igual a igual, con los mismos derechos y obligaciones, dependiendo de las capacidades y necesidades, es decir, reconociendo lo que de diferencia pueda haber, al igual que reconocemos las diferencias entre seres humanos.

En esta sociedad, la mujer ocupa una posición de inferioridad con respecto al hombre, no sólo en las relaciones de subordinación que establece con él, sino en los mismos valores y roles que la mueven y condicionan para actuar de tal manera y no de tal otra. La mujer se siente tratada como inferior, pues no tiene la posibilidad ni el derecho de definirse a sí misma, su subjetividad le viene dada, ha sido ya creada por los hombres, por oposición, por complementariedad de las funciones que él se ha diseñado.

El debate sobre la cuestión de género debe ser un asunto prioritario para la organización. Es tarea fundamental de la JC potenciar y desarrollar su actividad al respecto y constituir un punto de inflexión en la lucha contra el patriarcado de los y las jóvenes comunistas por medio de actividades y de la puesta en marcha de una conferencia monográfica fruto de un proceso de formación y estudio que nos permita afrontarla utilizando todos los instrumentos de análisis a nuestro alcance. Para definir nuestra estrategia en el movimiento feminista, se hace condición indispensable que empecemos a trabajar en él sin prejuicios ni estereotipos, llevando siempre una actitud constructiva e intentando superar las contradicciones que se dan en su seno, y aportando siempre nuestra visión de clase.

Existen muchas otras cuestiones en torno a la cuestión de género a las que la organización debe hacer frente mediante campañas propias y potenciando su debate (la feminización de pobreza, la violencia de género, el aborto, etc.), ya que, por la propia complejidad del tema y las diversas contradicciones que entran en juego, a menudo se nos escapan y nos conducen a un análisis sesgado.

En la Juventud Comunista analizamos el enfrentamiento entre hombres y mujeres como una de las cinco principales fracturas que sufre la clase obrera por parte del sistema capitalista. Y, aunque defendamos ciertos aspectos del feminismo, debemos tener cuidado en no caer en tópicos y típicos del feminismo extremista que no intenta implicar al hombre en la lucha por la igualdad de sexo.

Debemos ser capaces de despertar las conciencias de las jóvenes que sufren la marginación y la discriminación por el hecho de ser mujeres. Las

jóvenes trabajadoras, como parte fundamental de la clase oprimida, son sujetos revolucionarios y transformadores.

La JC defiende, por tanto, la igualdad salarial por la realización de un mismo trabajo, el aborto libre y gratuito, el aumento y mejora de la protección laboral de la mujer, la integración de las jóvenes inmigrantes con plenos derechos como ciudadanas y todas las medidas encaminadas a mitigar la discriminación sexual y a asegurar un igual acceso a la educación y a la formación. Asimismo, luchamos contra el paro femenino, por la sindicación de las trabajadoras y contra la violencia de género.

Violencia de género.

Constituye una violación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales. Las mujeres son, dentro del grupo de víctimas, mucho más víctimas, porque su sufrimiento y su lucha suelen ser invisibles. La historia de las mujeres lo es.

La violencia de género es un concepto amplio que incluye las agresiones sexuales, mutilación genital, violación, acoso sexual, abusos sexuales a menores, explotación sexual, toda violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, basada en la superioridad de un género sobre otro, de los hombres sobre las mujeres.

Los malos tratos, e incluso la pérdida de la vida a cargo de las parejas o exparejas masculinas en cualquier lugar del mundo, es, a pesar de su gravedad, algo cotidiano. Los datos a este respecto son espeluznantes. En España, cada diez días muere una mujer a manos de su pareja, a diario se producen 400 casos de malos tratos aunque sólo se denuncien una mínima parte, acabando el 85 % de esas denuncias en absolución.

A pesar de que el maltrato a las mujeres existe desde hace siglos, siempre ha sido silenciado y negado. Ha existido ocultación social respecto a su existencia al considerarse un tema privado. Y a pesar de ello, aún hoy se sigue minimizando. Sólo se denuncia entre el 10% y el 15% de los casos existentes: la mujer maltratada se encuentra atrapada en una relación de violencia unidireccional e intencionada en la que ella es víctima. Para la mujer es difícil salir de esa situación sin ayuda externa.

Existe miedo a la denuncia, fomentado por la falta de protección legal y real a la mujer: medidas como el alejamiento en ocasiones son poco coercitivas para el agresor.

Hay que luchar a favor de una ley integral y su consiguiente partida presupuestaria, que regule en profundidad y con la necesaria dureza esta lacra social que sigue creciendo en la que las mujeres víctimas se sienten desprotegidas, pues no cuentan con los medios y las medidas suficientes para hacer frente a estas situaciones. El drama principal no está tanto en la propia violencia, sino en la complicidad del conjunto de la sociedad con las agresiones hacia las mujeres.

e.- El medio ambiente.

La crisis ecológica.

La historia de la humanidad está llena de catástrofes ecológicas que generaron las sociedades antiguas. Se sospecha incluso que la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del medio pudieron ser las verdaderas causas de la desaparición o la decadencia de algunas civilizaciones. Ya desde los inicios del siglo XIX encontramos consecuencias negativas provenientes de la industrialización. Sin embargo, la crisis ecológica a la que se enfrenta el mundo contemporáneo no tiene ningún precedente equivalente en la historia. Frente a las crisis parciales y regionales de la antigüedad, la situación ecológica actual se caracteriza por ser global, afecta al conjunto de las sociedades y a toda la biosfera. Nunca antes los grandes ciclos biogeoquímicos de la Tierra se habían visto amenazados hasta tal punto que pronto pueden superarse los umbrales vitales decisivos provocando el colapso de los ecosistemas básicos convirtiendo el proceso autodestructivo en irreversible.

La crisis ecológica es producida por la interacción entre tecnosfera (mundo que conforman las estructuras y útiles creadas por los seres humanos) y la biosfera (mundo natural). Los procesos industriales propios de la tecnosfera, que siguen procesos lineales, chocan con los procesos cíclicos propios de la biosfera destruyendo estos últimos. Así, por ejemplo los procesos naturales cíclicos de regeneración de un ecosistema (bosque), serán alterados por el proceso lineal que conforma la absorción de materias primas (tala intensiva del bosque).

Existe una contradicción antagónica entre el capitalismo y la biosfera. A partir del capitalismo, la industrialización y sobre todo del "fordismo" se produce un aumento espectacular en los niveles de contaminación, de degradación del medio así como de consumo de materias primas. Coincidente también con las fechas de la implantación de este nuevo modelo productivo es el empleo de la energía nuclear tanto para fines bélicos como para industria civil nuclear. A la par del crecimiento desenfrenado de la producción, los ritmos de degradación del medio se multiplican sin control.

El desarrollo de la sociedad industrial capitalista a partir del fordismo sólo ha sido posible gracias a la sobreexplotación de, entre otros elementos, el medio natural. Ahora, cuando nos encontramos en una nueva etapa, el posfordismo y la globalización amenazan con extender más la epidemia medioambiental. Aumentan aún más los niveles productivos sin ninguna consideración y eliminan de manera progresiva cualquier barrera que hasta ahora contuviera las ansias del capital y, con ellas, el desastre ecológico. Por tanto, la causa directa de la crisis ecológica es el sistema capitalista industrial, su implacable dinámica expansiva, la dirección y el ritmo que impone al desarrollo tecnocientífico, la búsqueda de beneficio privado a corto plazo y el control privado de las decisiones de inversión y producción.

Situación actual.

El desarrollo de capitalismo actual implica un consumismo de grandes

dimensiones, lo que va en detrimento del medio ambiente. La situación global de nuestro Planeta, es una situación que comienza a ser llamativa y preocupante en cuanto a las repercusiones del desarrollo y la evolución del capitalismo sobre el medio ambiente. Por ello se quiso obviar durante los años 60 y 70 del siglo pasado. Actualmente, eso ya no es posible. Los índices de contaminación atmosférica, marina, desertificación se acentuaron durante los años 80 y 90 de tal forma que la situación en esa época fue tan crítica que no tuvieron más opción que responder ante la crítica del pueblo y lavar su imagen. Además, se llegó a una destrucción de los recursos de tal forma la diferencia se notó en pocos años.

Para que siguiera funcionando el propio capitalismo se tomaron medidas en contra de su propio avance y poniendo límites a su destrucción. Las medidas que adoptaron pasaban por explotar el medio ambiente de forma racionalizada. Para ello se celebraron una serie de Conferencias mundiales que abogaban por la conservación del medio ambiente; lo cual se marcó en las Conferencias mundiales de Río de Janeiro de 1992, donde más de 160 países debatían sobre todo tipo de relacionados con la conservación del medio ambiente y los recursos de la Tierra. Aquí se trató por primera vez el tema del "desarrollo sostenible" que es un arma de doble filo. Mientras que su fin es desarrollar la sociedad manteniendo y respetando los recursos y el medio ambiente que los alberga, por otro lado se utiliza para lavar la imagen del capitalismo, su desarrollo y el progreso.

También se firmaron acuerdos relativos a problemas ambientales de diverso alcance. Sin embargo, estos acuerdos no eran vinculantes a ninguna obligación si no se ratifican, y si se ratifican no tienen ningún delito ni sanción directas. Los acuerdos más destacados fueron:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica, entró en vigor el 29 de diciembre de 1993 y ratificado por más de 160 países.
- La Convención marco sobre el Cambio Climático, entró en vigor el 2 de marzo de 1994. Ratificada por más de 160 países. En el cual lo más grave son la producción industrial de los gases invernadero, y la especulación del terreno; ya que las cementeras son las causantes de la mayor parte de los gases invernadero. (producidos por EE.UU. aproximadamente en un 50% del total). Objetivo: estabilizar la concentración de los gases invernaderos en la atmósfera hasta unos niveles que impidan la interferencia antropogénicas peligrosas al sistema climático.
- Convención sobre la Desertificación. Entró en vigor el 17 de junio de 1994, por el Comité Intergubernamental de Negociación. Objetivo: luchar contra la desertificación y mitigar los efectos de la sequía en los países afectados por sequía grave o desertificación (especialmente África), usando los programas 21 y promoviendo la sensibilización y facilitando la participación de las poblaciones locales afectadas.
- Convención sobre el Cambio Climático de Tokio 2000. Entro en vigor con el objetivo de cumplir la disminución de gases invernadero, que anteriormente no se había cumplido.

Además de la Conferencia de Río, se celebró paralelamente, en 1992, un Foro Global con la participación de más de 15.000 personas civiles de todo el mundo. Desde aquí se apoyó el uso de la imaginación y el rigor científico para buscar alternativas. Se firmaron 32 tratados. Destaca el "Tratado sobre Educación Ambiental para las sociedades sustentables y de responsabilidad global". Se presenta el concepto de equidad (el crecimiento colectivo nunca puede ser igual para todo el mundo), de manera que su defensa fomenta la libertad de pensamiento en la educación y la ética, y lucha contra el pensamiento único.

De la Cumbre por la Tierra de río de Janeiro, de 1992, derivó el programa 21. Donde se tiene como principal punto de apoyo la participación ciudadana. De aquí han derivado los programas de "Agenda Local 21", que se están realizando a nivel de Comarcas en España. Estos constituyen un foro de debate sobre los problemas relacionados con el medio ambiente de la zona, donde puede participar cualquier persona de cualquier colectivo o individualmente.

La crisis ecológica en España.

Las políticas medioambientales mantenidas desde los diferentes gobiernos (PP y PSOE) se han visto caracterizadas por la implantación de medidas que han supuesto agresivos ataques al medio natural. Con el desarrollo de los sectores económicos más propicios a provocar desastres naturales (constructoras, eléctricas, petroleras, etc...) la naturaleza en el Estado español no sólo ha visto cómo el evitar su deterioro era omitido como obligación de Estado, sino también cómo los daños eran promovidos por los propios poderes públicos.

Pese a la hipócrita "realidad" creada por los medios de comunicación y la adopción de una careta ambientalista frente la opinión pública, los hechos son bien diferentes.

El plan hidrológico nacional, la política territorial, la especulación urbanística, la política energética, la política de transportes o el aumento de las emisiones de dióxido de carbono son solo algunos ejemplos de la realidad medioambiental del neoliberalismo. El mismo Ministerio de Medio Ambiente dedica el 82% de su presupuesto a la realización de actividades en realidad perjudiciales para la biosfera desde su dirección general de obras hidráulicas.

Las propuestas medioambientales que quedaron plasmadas en el borrador de Estrategia Española para el Desarrollo sostenible presentado ante la presidencia española de UE y ante la Conferencia Mundial Rio+10 fueron elaboradas sin la opinión de grupos ecologistas y sin mantener objetivos concretos y plazos para desarrollarlos.

Estrategias propuestas por la juventud comunista ante la crisis ecológica.

Para evitar el prolongamiento de la crisis hasta límites de degradación irremediables, la Juventud Comunista considera como único medio eficaz el abandono del modo de producción industrial capitalista y la economía de

mercado para, mediante una economía planificada desde las bases sociales, adoptar un método productivo ecológicamente sostenible.

Debemos adaptar los procesos lineales propios de la tecnosfera, convirtiéndolos en procesos cíclicos o cuasi-cíclicos que se ajusten a las lógicas de la vulnerable biosfera. Las principales líneas de actuación para la consecución de este objetivo pueden resumirse en las siguientes:

- Sustitución de las energías fósiles, que se agotan al tiempo que desequilibran el clima del planeta, así como de la energía nuclear por un sistema energético basado en las energías renovables.
- Evitar la acumulación irresponsable de desechos y contaminantes, así como reducir significativamente la captación de materias primas, en especial aquellas no renovables. Debemos modificar nuestro sistema productivo de tal forma que el nuevo sistema se base en el ahorro, el reciclaje y la reutilización de los desechos productivos.
- Es igualmente necesaria la utilización de las mejores técnicas disponibles en la producción con el objeto de aumentar la eficiencia. Esta medida nos permitiría mantener los niveles productivos con niveles de consumo muy inferiores.
- Reformar de manera prioritaria la producción de tres sectores: la agricultura, que debe orientarse hacia el desarrollo sostenible, evitando la explotación intensiva de los recursos, el uso de agroquímicos y respetando la biodiversidad; el sistema de transportes, en el cual seguimos apostando por la utilización de transporte público colectivo así como por el predominio de sistemas de transporte sobre raíles y el uso de transportes no contaminantes frente al uso del automóvil; la industria química, que debe sustituir los compuestos altamente perjudiciales, como son los compuestos organoclorados, por la química "blanda" de compuestos no tóxicos y fácilmente biodegradables. Se deben incluir mecanismos de selección de tecnologías que consideren prioritarios a los criterios ecológicos y sociales.

Desde nuestro punto de vista, la crisis ecológica y la injusticia social están causadas y provienen de un elemento común: del capitalismo en su última fase (imperialismo) y, en última instancia, de la globalización neoliberal.

De igual forma que el trabajo no debe de ser considerado una mercancía cualquiera, pues esto pone en peligro la vida y la salud de las personas trabajadoras y las entrega a una situación de explotación, la naturaleza no puede comercializarse sin ser sobreexplotada y sin hacer peligrar la biosfera, de la cual dependemos absolutamente. El capitalismo considera a los recursos naturales bienes libres de los que cualquiera puede apropiarse siendo el único coste su extracción del medio natural, olvidando el valor de uso para quienes los consumen directamente y el valor de existencia para las generaciones posteriores. El medio natural, además, no debería ser susceptible de privatización o deterioro, puesto que es un bien

que beneficia y perjudica a una colectividad completa. Cualquier deterioro global no perjudica en exclusividad al agresor, sino que implica al conjunto de la humanidad. De nuevo encontramos en este punto una de las injustas lógicas capitalistas: privatización de beneficios y colectivización de perjuicios.

El trabajo de la juventud comunista dentro del movimiento ecologista.

El movimiento ecologista puede ser considerado como un movimiento contestatario y radicalmente crítico con el sistema capitalista desde sus orígenes. Pese a las fracturas sufridas que dieron a la aparición de corrientes naturalistas que admitían el capitalismo incluyendo en él ligeras tendencias intervencionistas, el movimiento ecologista revolucionario, que busca el cambio de sociedad a través de la ecología, pervive.

Podemos decir que el desarrollo práctico del marxismo no ha logrado asumir en su totalidad la cultura ecologista, pese a las referencias que contienen los fundamentos teóricos.

En los estados socialistas del siglo XX, el papel de la economía se vio relegado, cuanto menos, a un papel secundario. La adopción de una estrategia productivista y las presiones de los países capitalistas hicieron olvidar a estos Estados las pretensiones ecológicas.

Ante este nuevo siglo, y cuando ya la mayoría de los partidos comunistas han hecho suyas reivindicaciones medioambientales, la UJCE debe proponerse la adopción y aprendizaje de la "cultura verde". Debemos desarrollar la crítica al capitalismo y a los procesos de producción mediante la utilización de criterios ecológicos y sociales, proponiendo alternativas de desarrollo sostenible igualmente precisas y concretas. Nuestro papel dentro de un movimiento que casi nos ha sido ajeno hasta ahora debe ser, en principio, de aprendizaje, para poder después representar la vanguardia del movimiento. Necesitamos conocer una porción de la realidad que resulta indispensable para la construcción de un socialismo realmente justo y solidario.

Actualmente, movimientos populares y ecologistas están luchando contra el llamado "ecologismo imperialista", que no es otra cosa que un imperialismo que utiliza de una supuesta actitud pro-medioambiental para extender los monopolios biotecnológicos.

Debemos avanzar hacia un mundo social y ecológicamente justo, hacia una economía planificada sostenible, un mundo donde la industria conviva con la naturaleza, un mundo en el que el socialismo sea posible.

f. El movimiento de movimientos.

El movimiento contra la globalización neoliberal tiene hoy un nuevo reto: pararle los pies al imperialismo, luchar contra la guerra y el militarismo y defender la paz, la justicia y el respeto a los Derechos Humanos.

El modelo neoliberal fracasa como alternativa global porque no es capaz de dar una vida digna a todos los seres humanos y entra en una crisis profunda como opción social y económica.

La globalización neoliberal no ha cumplido ninguna de las expectativas creadas después de la caída de la URSS. La gran ofensiva que lanzaron entonces ha acabado con más guerras, más precariedad en el empleo, más privatizaciones, más recortes sociales, más destrucción ambiental... abriendo una contradicción antagónica entre la humanidad y el neoliberalismo.

El conjunto de fuerzas populares y de experiencias diversas que convergen en el movimiento contra la globalización neoliberal hacen de éste un movimiento muy heterogéneo y plural, en el que confluyen diferentes posiciones ideológicas, políticas sociales y culturales, ante las cuales podemos tener grandes o pequeñas diferencias, pero debemos ser capaces de trasladar a esos frentes de trabajo unitarios nuestro análisis y nuestra propuesta política. Debemos ser capaces de aportar nuestros planteamientos y participar en la creación de una respuesta colectiva ante los ataques que está sufriendo nuestra clase.

El movimiento contra la globalización neoliberal es un movimiento claramente anticapitalista y el ejercicio de la democracia participativa una de sus señas de identidad.

Orígenes y desarrollo del movimiento de movimientos.

El movimiento de los movimientos surge como consecuencia de la agudización de las contracciones de un modelo en crisis, el neoliberalismo. Surge como una respuesta a estructuras de dominación como el B.M., el F.M.I., el G8... y se da una convergencia por la vía de los hechos de los diferentes sectores afectados por sus políticas.

Seattle. Diciembre de 1999. Cumbre de la OMC. La incorporación a las movilizaciones de la central sindical AFL-CIO junto con diferentes colectivos sociales y redes ciudadanas, colapsa las calles al materializarse una alianza que pilla desprevenidas a las autoridades y las fuerzas de seguridad. La cumbre termina sin acuerdo. Seattle supuso el comienzo de las grandes movilizaciones de protesta contra las reuniones de los centros de poder.

A partir de este momento, las respuestas colectivas frente a la globalización neoliberal se extienden por todo el mundo, persiguiendo a quienes ostenta el poder allá donde se reúnan: Washington, Praga, Niza. Consiguiendo una gran victoria para el movimiento de movimientos: romper la barrera mediática.

Génova supone un cambio cualitativo en cuanto a la estrategia represiva y de criminalización del movimiento. Esta ciudad fue sometida a un estado de sitio. Carlo Giuliani es asesinado por los Carabinieri y el centro

de coordinación del movimiento es arrasado, provocando numerosas personas heridas.

El Foro Social Mundial se constituye definitivamente como un espacio de referencia en contraposición al Foro de Davos. Frente a los planteamientos neoliberales, Porto Alegre no sólo señala a quienes son responsables, sino que empieza a plantear alternativas.

Pero lo más importante es la evolución del movimiento, que pasa de ser un movimiento de protesta y de resistencia, fundamentalmente organizado en torno a las grandes citas, a demostrar su capacidad de interrelacionar las luchas que se desarrollan en los cinco continentes. Un movimiento capaz de articular respuestas colectivas a problemas colectivos.

La declaración unilateral de guerra por parte de los EEUU supone un golpe de estado global y plantea la guerra como la solución a todos los conflictos. Esta situación mundial redefine las coordenadas del movimiento de movimientos, situando la lucha por la paz en el centro de la lucha por la dignidad humana y la supervivencia del planeta.

Foro Social Europeo. Florencia, Noviembre 2002. El F.S.E supuso un paso más en el impulso y articulación del movimiento en Europa.

En Florencia se visualizó que el movimiento de movimientos no es algo coyuntural o puntual ni algo ajeno a las luchas que estamos desarrollando día a día en diferentes frentes, sino que nace de las contradicciones fundamentales que está generando este modelo político, económico y cultural y no es más que el reflejo de las luchas y las respuestas que se están dando desde todas partes del mundo.

Su importancia radica ahí precisamente, en la convergencia desde la pluralidad para articular una alternativa al neoliberalismo. Importante en cuanto reflejo de las luchas sociales y políticas de cada país, de cada región, de cada ciudad, de cada pueblo. Ahí se encuentra el reto y la potencialidad de las propuestas del movimiento de movimientos, son útiles para la lucha cotidiana.

En España, coincidiendo con las movilizaciones de Praga, empezaron a articularse los MRG's, primeros espacios de convergencia, que posteriormente han ido evolucionando de diferente manera dependiendo del lugar geográfico, pero con un denominador común, terminaron encerrándose en sí mismos. A pesar de todo, significaron una experiencia muy interesante de combinación de espacios de participación directa y coordinación de organizaciones y colectivos, siendo muy útiles para impulsar las movilizaciones simultáneas a la cumbre de Praga. Estas experiencias de coordinación y participación darían lugar más tarde a los Foros Sociales en multitud de ciudades, dentro de los cuales la JC debe seguir participando de forma activa.

La suspensión de la reunión del BM en Barcelona marcó un cambio de estrategia, quienes ostentan el poder empiezan a esconderse para reunirse.

Las movilizaciones y los debates se mantuvieron y supusieron un rotundo éxito.

La respuesta social a la presidencia española de la U.E. vino a demostrar que el movimiento de movimientos no es algo ajeno o diferente a las luchas cotidianas, sino que se construye tejiendo una amplia alianza entre diferentes realidades. El acontecimiento más importante de la presidencia fue, sin duda, la huelga general del 20 de Junio; el movimiento obrero entra en escena reafirmandose como parte constituyente del movimiento de movimientos.

Las contradicciones entre la organización y la participación directa.

La pluralidad del movimiento de movimientos ha tenido como resultado la articulación de espacios en los que se ha combinado la participación de personas, colectivos, redes y de organizaciones. Esta difícil combinación ha generado numerosas contradicciones:

- Entre quienes ven con desconfianza la participación de organizaciones políticas y sindicales y quienes temen perder su soberanía en los espacios de participación directa del movimiento.
- Entre quienes renuncian a la toma del poder, quienes defienden la creación de una alternativa de poder y quienes defienden una alternativa de gobierno. Quienes renuncian a la toma del poder abren el debate en torno a los 'contrapoderes' (Negri) o a los 'antipoderes' (Holloway). Estos debates tienen repercusión inmediata en las estrategias de contrapoderes (seguidas por una parte del movimiento) o las llamadas estrategias de poderes sociales. Ambas están relacionadas también con el problema clásico del 'doble poder'. Nuestra propuesta a este respecto es una estrategia de poderes sociales que se orienta a la ruptura, al salto cualitativo, que suponer el cambio de la naturaleza de clase del Estado en sentido amplio, como poder social dominante institucionalizado.
- Los deficientes mecanismos de participación directa del movimiento reproducen en ocasiones las viejas dinámicas de la cultura del gueto.
- La participación de algunos sectores de la socialdemocracia europea plantea grandes contradicciones entre la práctica de sus gobiernos y la práctica del movimiento de movimientos.
- En algunos lugares, se está tendiendo a fracturar el movimiento, situándose posturas enfrentadas en los dos extremos del movimiento: aquellos foros sociales que aglutinan a organizaciones de un ámbito más institucional y las asambleas con grupos muy pequeñas, muchos de ellos sin ninguna influencia social real, y en ocasiones con planteamientos bastante sectarios. Además, en ambos espacios no hay una presencia significativa de los sectores juveniles. La fractura entre foros y asambleas busca su base en la división izquierda política-izquierda social, pero esa división está causada por la estrategia aplicada por parte del bloque dominante de institucionalizar o marginar, a modo de pinza, cualquier alternativa de izquierdas. Es, por tanto, imprescindible superarla en todas sus manifestaciones.

Tenemos que tomar una postura clara, que sea capaz de superar la contradicción existente y que sea capaz de aglutinar a los sectores juveniles más dinámicos y combativos de nuestro entorno.

Todas estas contradicciones conducirán a nuevas síntesis, No se puede concebir un movimiento sin contradicciones, porque sin contradicciones no hay movimiento.

A pesar de su complejidad, se está articulando un movimiento a nivel mundial, de raíz anticapitalista, con múltiples expresiones políticas, sociales y culturales y que se muestra como un nuevo espacio en el que deben confluír distintas visiones, reivindicaciones y alternativas, respetando las diferencias sin renunciar a contrastar ideas, y haciendo de la unión de las luchas la fuerza del movimiento.

Desde la Juventud Comunista apostamos por un movimiento amplio, plural, participativo donde cada militante comunista aporte de manera creativa nuestras propuestas, dinamizando y articulando una dinámica de lucha para hacer frente a un modelo basado en el máximo beneficio en el menor tiempo posible, un modelo que potencia el individualismo, un modelo que condena a la exclusión en lo macroeconómico a países enteros y en lo cotidiano a amplios sectores de la población, un modelo antagónico a una democracia participativa, avanzada y con justicia social, antagónico, en definitiva, a los Derechos Humanos.

Debemos contribuir a impulsar y a crear marcos de trabajo lo más amplios y serios posible, manteniendo nuestra personalidad, desde la convicción en nuestras ideas y sin ningún miedo a la confrontación dialéctica con las otras ideas de cambio y de transformación de la sociedad. Somos comunistas sin prepotencias, sin miedos y sin complejos.

Debemos de llevar este movimiento a todos los territorios y a los centros de estudio y de trabajo. Debemos darle la base y la hegemonía a la juventud obrera, que el movimiento no se quede en meras reuniones para preparar actos o manifestaciones, sino que vaya más allá, y no se quede en una alternativa de gobierno pequeñoburguesa.

Es un gran momento para nuestras ideas, y tenemos el deber de defenderlas combatiendo el izquierdismo y el discurso antipolíticos, antisindicatos... en definitiva, las posiciones que ya no sitúan a la clase obrera como sujeto indispensable para la transformación social. Para ello, es imprescindible que los valores y principios de clase no vayan separados de la lucha social sino que sean una parte de ésta.

Es necesario vertebrar un movimiento sobre el eje de la lucha democrática contra el neoliberalismo y que haga bandera de los Derechos Humanos, en la recomposición de una identidad de clase para afrontar los retos del siglo XXI, un movimiento aglutinador que aúne las ansias emancipatorias de los sectores agredidos por el modelo neoliberal y un movimiento de movimientos internacionalista, es decir, adaptado a las necesidades de un mundo globalizado, que hace suyos los intereses de las personas explotadas y excluidas.

g. Política comunicacional.

Actualmente, la reflexión en torno a la comunicación viene determinada por los debates que, en un marco más amplio, se están dando en relación a lo que se viene llamando Sociedad de la Información del sistema económico y social, que repercute en los nuevos modos de producción y reproducción ideológica, basado en el acceso y uso masivo de la información. En dicho sistema, el conocimiento y la información son importantes fuerzas productivas, impulsadas por el desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que transforman procesos productivos, productos, empleos, vida cotidiana, etc.

Es en este sentido en que se articulan los retos de gobierno, comercio y educación electrónicos que se venden por parte de los Estados como la panacea del desarrollo (especialmente para países y sectores subdesarrollados), en una clara tergiversación de lo que verdaderamente suponen estas políticas: desregulación y liberalización salvaje en todos los sectores; un nuevo indicador de exclusión social en torno a las Nuevas Tecnologías de la Información.

De esta forma, el sector de la información, sus empresas y sus rutinas de trabajo protagonizan uno de los ámbitos de mayor concentración empresarial y precarización laboral. Cada vez son menos las empresas que copan la propiedad de los medios y cada vez son más los jóvenes que afrontan condiciones laborales bajo el umbral de la dignidad.

Es por ello que la propuesta desde la construcción de la sociedad socialista debe pasar actualmente por la defensa del sector público de la comunicación, la defensa del carácter público de la información y que, por lo tanto, debe ser regulada por políticas que respondan a intereses alejados de la lógica mercantil de la máxima audiencia por el máximo beneficio.

El verdadero papel de una organización revolucionaria en el campo de la comunicación es el de construir formas y canales que faciliten la circulación de mensajes alternativos a los dominantes. Es aquí donde se debe situar la línea política de la Juventud Comunista, en llenar espacios aún sin definir para poder abrir un nuevo y decisivo frente de lucha al sistema capitalista.

La comunicación en la JC.

La Juventud Comunista debe coordinar sus formas de comunicación evitando caer en la marginalidad. Para ello es necesario trabajar en desarrollar y optimizar las posibilidades que desde la comunicación pueden ayudar a nuestros objetivos políticos. Esto puede hacerse coordinando y formando a la militancia con conocimientos en comunicación (diseño, técnica audiovisual, etc.)

Surge la necesidad de recuperar nuestro órgano de expresión interno y externo, que servirán como plataformas para nuestro pensamiento y acción política, ya sea en forma impresa o digital. Para ello, la militancia en general y las direcciones en particular han de asumir la importancia de la

comunicación para nuestra organización (y de nuestros órganos de expresión sobre todo) y la necesidad de la formación para ello.

Su realización tendrá que ser base de los planteamientos analizados por los pertinentes órganos de finanzas de la JC.

Comunicación externa.

Es necesario que se apropien de los medios de comunicación las personas que los consumen, no sólo para implantar el control democrático de los mismos, sino también para poder articular sus intereses y necesidades. En este sentido, nuestras formas de comunicación externas deben ir configurándose cada vez más como un soporte en diálogo constante entre la organización, nuestro entorno político y la juventud en general.

El camino a seguir en nuestra comunicación externa pasa por las siguientes funciones:

- Profundizar en las causas de la información
- Incentivar nuestra reflexión, nuestro espíritu crítico y autocrítico, así como nuestro esfuerzo de pensar.
- Llenar espacios culturales que sean capaces de reflejar lo que se genera en nuestro ámbito social.
- Unificar criterios con nuestro entorno combativo.
- Representar los intereses y necesidades de la juventud.
- Dar una respuesta a conceptos tales como "pensamiento único" o "fin de las ideologías", que encuentran un buen caldo de cultivo en la juventud en general.

Una organización revolucionaria debe comprender la importancia de sus formas de comunicación para lograr los objetivos perseguidos. La elaboración de nuestros materiales de comunicación externa, así como las relaciones con los medios de comunicación de masas, han de ser objeto tanto de escuelas de formación como del esfuerzo económico por parte de la Juventud Comunista.

En primer lugar, hemos de asegurar con las publicaciones de la Juventud Comunista de cara al exterior un caudal informativo que contenga nuestro mensaje y que llegue al mayor número de gente posible. En este esfuerzo hemos de saber aprovechar los avances que las Tecnologías de la Información y la Comunicación han puesto a nuestro servicio y comenzar a optimizar el uso que hacemos de Internet y de la comunicación electrónica.

Se han de fomentar las páginas web de los comités intermedios que traten temáticas concretas de su entorno, coordinadas con las de su organización y la página de la UJCE (mediante listas de correo internas en las que participen los responsables de comunicación y los "webmasters" de las páginas) para dar una información más completa y general.

En segundo lugar, no sólo debemos centrarnos en nuestros canales de información, sino que debemos elaborar estrategias para aparecer en otros medios de comunicación, incluidos los tradicionales mass-media. Esto comprende desde la participación en medios de comunicación alternativos

hasta saber cómo actuar para mejorar el rendimiento de nuestra imagen pública en los medios de comunicación de masas.

En tercer lugar, debemos incidir en la necesidad de regenerar un espacio cultural propio o de entorno, que asegure la difusión de nuestras ideas no sólo en documentos, panfletos o internet, sino también en conciertos, teatro, ...

A medio camino entre la comunicación interna y la comunicación externa se encuentra la imagen corporativa. La imagen corporativa debe ser el reflejo de lo que somos, lo que hacemos y lo que pretendemos.

El objetivo de la imagen corporativa es el de coordinar nuestras manifestaciones visuales para que en el imaginario colectivo se nos identifique de manera unívoca, produciendo procesos de normalización y de identificación social.

De lo que se trata es de uniformizar colores, logotipos, soportes y símbolos, así como de seguir unas reglas para combinar estos elementos, así como las siglas, utilizando únicamente JC o UJCE.

Comunicación interna.

Es necesario que desde la Juventud Comunista se potencien la comunicación entre la militancia y entre ésta y la estructura de la organización. Una comunicación interna eficaz ha de tener como objetivos el potenciar la identificación de la militancia con la organización, movilizar a la organización, en otras palabras: formar, informar y motivar.

Para que una comunicación interna sea eficaz, debe responder a una planificación, un diseño de los planes y estrategias a seguir. Ha de ser una comunicación horizontal, un intercambio de igual a igual, y también vertical, de arriba abajo y viceversa.

Para asegurar estos objetivos, la Juventud Comunista debe publicar asiduamente información de carácter interno, asegurando que la circulación de esta se desarrolla correctamente. Las publicaciones pueden ser de carácter periódico, como hojas informativas, boletines, etc. y también no periódicas, como guías y manuales, dossiers, etc.

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, es necesario subrayar la importancia que van adquiriendo de forma cada vez mayor las NTIC. No podemos dejar de lado las consecuencias que éstas están teniendo para nuestra organización ni tampoco las que podrían tener. Más allá del fenómeno de afiliación por la red, la optimización del uso de las NTIC puede ahorrar tiempo y dinero a la Juventud Comunista, agilizando la capacidad de respuesta ante acontecimientos concretos y mejorando los flujos de comunicación internos.

Pero, para ello, hemos de ser conscientes del trabajo de coordinación y formación que hemos de llevar a cabo desde los colectivos hasta los

órganos de dirección. Trabajar en la presencia en la red de nuestra organización, en el manejo de toda la militancia del lenguaje digital, se convierte en un reto.

Los nuevos avances tecnológicos deben de ir encaminados al beneficio de toda la sociedad, y no de multinacionales y empresas privadas. La sociedad presencia cómo se van aprobando leyes que limitan y dificultan el uso y las aplicaciones de las NT en beneficio de intereses privados (Ej.: LSSI, Propuesta de ley sobre Patentes de software, Canon...).

La JC, como organización de vanguardia, debe estar en contacto directo con estos avances, conocerlos y ser capaces de adoptar una postura sobre cada uno de ellos, así como defender el carácter social y público que muchos de estos avances representan (Ej.: Internet, wireless, software libre...) e intentar evitar en lo posible los procesos que lleven a una privatización de estos y a un sometimiento al capital, que actualmente se están pactando.

Trabajar en la presencia en la red de nuestra organización, en el manejo de toda la militancia del lenguaje digital, se convierte, como ya se indicó, en un reto que debemos afrontar a corto plazo. Para ello sería conveniente el desarrollo de cursos internos de uso de las nuevas tecnologías (programación HTML, PHP, software libre...) para aumentar la capacidad de difusión y comunicación a través de la red.

Además, la Juventud Comunista hemos de apoyar las iniciativas comunicativas que se articulan en torno a las nuevas tecnologías y la red y ocupar espacios de actuación comunes con personas y colectivos que comparten con nosotros el deseo de transformación social. La experiencia de la información alternativa puede servirnos como referente, siempre y cuando se haga un esfuerzo en la adquisición de medios técnicos y humanos en una comprometida política de suscripción y difusión por parte de la organización. Producir efectos visuales y subversivos a pie de calle sirve para llamar la atención sobre problemas concretos, para activar instantáneamente las conciencias, atacar los sentidos para después actuar sobre la conciencia.

h. Formación.

Siguiendo los criterios marcados por los estatutos de la UJCE, nuestra organización tiene la obligación para con sus militantes de formarles políticamente e ideológicamente.

Como escuela de comunistas que somos, debemos tener presente como uno de los objetivos principales objetivos una formación eficiente de los cuadros de nuestra organización, con el fin de enseñarles a ser comunistas, educándoles en la lucha y preparándoles para su paso al Partido. Sin olvidar la formación organizativa, debemos esta vez poner un acento en la formación política de los militantes. Y es que, al igual que la formación organizativa, es imprescindible para mantener la estructura de una organización; la base política se vuelve innegablemente prioritaria para la conquista de una organización dinámica, fuerte y con futuro.

Para la consecución de este objetivo, la Juventud Comunista debe facilitar a sus militantes, en la medida de lo posible, el estudio del marxismo-leninismo, la historia del Movimiento Obrero, otras ideologías de origen marxista, así como el estudio de diversas ideologías de cualquier otro carácter.

De la misma forma, el militante de la UJCE deberá conocer la situación socio-política actual y el conjunto de movimientos sociales que se desarrollan en la sociedad actual.

De suma importancia será la iniciación del militante en el análisis marxista.

En el plano organizativo es imprescindible el conocimiento de los órganos y fórmulas organizativas que conforman la estructura de la UJCE, así como el funcionamiento estructural del PCE e IU.

También objeto de aprendizaje serán la autofinanciación o la comunicación.

Métodos Formativos:

El método básico de formación del militante será la utilización de los cuadernos de formación editados por la UJCE, así como los documentos aprobados en los Congresos.

El órgano básico de formación lo constituirá el propio colectivo, que fomentará entre sus miembros la lectura y el debate de obras importantes para el pensamiento marxista-leninista. Desde el propio colectivo se organizarán sesiones de lectura y debate colectivas con la mayor frecuencia posible, con el objeto de enriquecer la formación del individuo mientras crece el debate en el seno de la organización.

El responsable de formación será el encargado de organizar y dirigir la formación de la militancia en cada colectivo. A nivel local, regional/nacional y estatal serán las áreas ideológicas del comité local, regional/nacional y central respectivamente las coordinadoras de la actividad formativa. Desde el Comité Central se determinarán las principales líneas a seguir en la política formativa de la organización.

Las conferencias y escuelas de formación se establecerán a todos los niveles de la organización como método formativo necesario y eficaz.

Consideramos un instrumento eficaz de aprendizaje a los órganos de información editados por Juventudes Comunistas, PCE e IU.

i. El PCE y la Juventud Comunista.

Para nosotros y nosotras, comunistas, el Partido es el instrumento político fundamental para conseguir la transformación revolucionaria de la realidad social. Consideramos al Partido como la máxima forma organizativa

de la clase obrera, puesto que es la herramienta imprescindible mediante la cual subvertir y transformar el estado de cosas actual a partir de la consecución del poder por parte de las personas explotadas y excluidas. La constitución del Partido supone un salto cualitativo con respecto a otras formas de organización.

De todo ello se deriva la importancia que para la JC tiene nuestro partido: el PCE. Como escuela de comunistas que somos, hemos de ser capaces, no sólo de aportar cuadros de manera natural al propio Partido, sino también de realizar todas aquellas aportaciones que, en nuestra opinión, tengan como fin el fortalecimiento y mejora de dicha herramienta. Somos una organización de jóvenes que pretendemos aprender el comunismo desde el compromiso militante por cambiar la vida, por defenderla como valor inseparable de la dignidad humana. Nuestro plan es la lucha por la vida digna para todas las personas, como el valor fundamental que aporta nuestra clase en la historia contemporánea. La dignidad del derecho a tener derecho a la existencia, a la libertad, a la educación, a la cultura, al trabajo, a la paz, a la biosfera... Nos estamos educando desde la responsabilidad colectiva, desde la reflexión, el trabajo, el estudio y la defensa de los valores de la clase que aspira a emanciparse, que hace suyo los intereses de las personas explotadas, excluidas y agredidas por la implantación de un modelo político, social, económico y cultural, el neoliberalismo.

El neoliberalismo es la cara dura del imperialismo que hace tabla rasa de los Derechos Humanos, una amenaza a las conquistas democráticas de la clase, de las mujeres, de la juventud y de los pueblos del mundo. El imperialismo y su barbarie militarista son el principal obstáculo para la paz mundial.

Desde la Juventud Comunista entendemos que existe una sintonía política entre el Partido y la Juventud enmarcada en la autonomía política y nuestra independencia organizativa, que se concreta en una práctica cercana y fraterna, basada en un convencimiento mutuo de que compartimos la misma estrategia política, la lucha democrática contra el capitalismo y que hace bandera de los Derechos Humanos, en la recomposición de una identidad de clase para afrontar los retos del siglo XXI. Una estrategia de desarrollo de un movimiento político, social, alternativo, dinámico, plural y aglutinador que aúne las ansias emancipatorias de los sectores agredidos por el modelo, e internacionalista, es decir, adaptado a un mundo globalizado. Una apuesta de día a luz a Izquierda Unida, de cuyo nacimiento nos sentimos coparticipes, pues la Juventud Comunista participó de su fundación de la mano del Partido y de otras fuerzas de izquierda.

Constatamos, por tanto, una práctica convergente entre Partido y Juventud, siendo conscientes de la necesidad de la existencia de una organización juvenil que impulse un movimiento juvenil combativo que extienda la conciencia de clase entre las personas jóvenes.

El Partido Comunista se pone a la vanguardia en cuanto a las formas de abordar la cuestión juvenil al apoyar el desarrollo de una organización

juvenil donde la juventud tome sus decisiones, desde la apuesta por la toma de responsabilidad de las personas jóvenes en la transformación, articulando formas dinámicas de relación Partido- Juventud, que salta por encima de debates nominalistas sobre definiciones y aborda de manera dialéctica una práctica de síntesis entre quienes compartimos un mismo proyecto político, una misma estrategia política y una práctica convergente, que analiza la ruptura generacional como un hecho aparejado a la implantación del modelo neoliberal, que apuesta por crear mecanismos (movimiento juvenil y solidaridad intergeneracional) para superarla, para reestablecer la unidad de nuestra clase, rota por múltiples fracturas, y que requiere de un papel importante de las y los comunistas en su recomposición como identidad emancipatoria.

La apuesta inequívoca del PCE por la UJCE refuerza día a día nuestro compromiso con el Partido como colectivo humano, como instrumento político de transformación referente inequívoco de la Juventud Comunista. El desarrollo político de la Juventud Comunista como organización juvenil que aprende constantemente de sus aciertos y sus errores y, por tanto, se forma y madura políticamente al trabajar de forma independiente pero de manera convergente con el Partido, es algo fundamental para la reconstrucción del trabajo que, como escuela de comunistas, hemos de emprender.

La JC ha de seguir apostando por dinamizar la relación Partido- Juventud que, a nuestro entender, debe basarse en el refuerzo del reconocimiento y apoyo mutuo en las arduas tareas de l@s comunistas y de nosotr@s, jóvenes comunistas. La comunicación, la comprensión, el respeto y el convencimiento de la necesidad del socialismo como la alternativa más dinámica y más democrática al capitalismo que le permita vislumbrar a la humanidad la perspectiva del comunismo.

j. El trabajo en el seno de Izquierda Unida.

IU como instrumento político.

Es evidente que IU es hoy más necesaria que nunca, cuando la ofensiva Neoliberal, tanto nacional como supranacional, es más dura que nunca y el Imperialismo se ha proclamado como el salvaguarda de la Libertad y la Democracia en el Mundo, cuando cada vez más los gobiernos del mundo se encuentran en los Consejos de Administración de las grandes multinacionales y cuando los Derechos Humanos ya no son prioritarios, las organizaciones de Unidad, de izquierda transformadora y esencialmente participativas como IU tienen que apretar al máximo y crecer política y organizativamente para ser referente y lugar de encuentro para una sociedad mejor.

Desde la Juventud Comunista queremos que IU recupere el espíritu que llevó a su fundación, un espíritu de lucha crítica, un Movimiento Político y Social pero también Cultural, donde sus sedes estén abiertas a la ciudadanía, queremos que IU contribuya desde la calle a crear tejido social, a que la gente se organice, participe y decida sobre la vida pública, que contribuya al debate desde todos los ámbitos

posibles, centros de estudio, de trabajo, en los barrios, en los centros de ocio, en los sindicatos, queremos que IU participe de las diferentes luchas sociales que se estén produciendo en nuestro país y que reivindique como la que más la democracia participativa.

Queremos una IU que vuelva a ser un Movimiento Político Social amplio y aglutinador. Para ello es necesario que los debates políticos se den con más frecuencia en IU, que las decisiones importantes, así como aquellas que supongan un cambio de rumbo significativo para la organización, deben pasar antes por las asambleas, de abajo a arriba y de arriba abajo, que todas las Asambleas se sientan partícipes de las decisiones y opiniones que IU emite en la prensa y en las Instituciones.

Queremos una IU donde sea prioritaria la política organizativa, donde la creación de organización sea una constante, sin que esto suponga una pérdida de influencia social. Donde las Asambleas y las Áreas de participación sean lugares de debate y también, las áreas, de propuesta de la ciudadanía las y colectivos no políticos. Donde se adecuen las condiciones para que todas las organizaciones que integramos IU podamos participar de la toma de decisiones. Por lo tanto, se trata de fortalecer los espacios de elaboración política, de diálogo y de participación de IU.

Para IU, el desarrollo organizativo no puede significar unilateralmente incremento del aparato institucional o del aparato interno, sino incremento del aparato social, que fortalezca la presencia de los sectores a los cuales se dirige, que ayude en su autoorganización, movilización y participación política, porque ese es el sentido de IU como organización

Queremos una IU donde la política formativa y de cuadros sea una constante, donde cada persona afiliada sea portadora de información de primera mano. Donde se fomente en la formación de Participación Ciudadana, gestión participativa y trabajo en representación Institucional, así como de personas organizadoras, de "Activistas-Sociales"

Queremos una IU cohesionada, en donde las decisiones, una vez debatidas y consensuadas, sean las decisiones de la mayoría, donde todos sus miembros tengan la posibilidad de participar en todos los procesos de debate, donde la pluralidad sea un principio a potenciar y en donde los acuerdos políticos de la mayoría sean asumidos por el conjunto de la organización.

Queremos una IU donde la Confederalidad existente deje paso a la Unidad de Acción y a la Lealtad política, respetando las diferencias sociales y culturales de las federaciones que la integran. Por lo tanto, los principios que debemos proponer son el Consenso, la Cohesión, el Cumplimiento de los Acuerdos, la Lealtad, la Participación y la Federalidad como propios de una organización que quiere ser un Movimiento Amplio. Para ello, la fórmula organizativa será: Asambleas y Áreas como medios de participación de afiliados, afiliadas y

simpatizantes, son estos los instrumentos hacen de IU un Movimiento Político Social y Cultural. Sin Áreas ni Asambleas serias, IU no sería nada, lo convertiríamos en "un partido más".

Queremos una IU como instrumento de trabajo con los Movimientos Sociales, donde su principal bandera sea la Democracia Participativa, que sirva como aglutinadora e instrumento de convergencia con la Izquierda Social.

Una IU donde la Juventud Comunista, pero también el conjunto de personas jóvenes afiliadas, nos sentamos plenamente integrad@s y en donde trabajemos para que los problemas específicos de jóvenes estudiantes, trabajadoras y trabajadores del Estado español se entiendan como objetivos prioritarios.

La JC en el marco del movimiento político, social y cultural de IU.

Desde la creación de IU en el año 86 han existido algunas organizaciones juveniles de los partidos que la integraban; con el paso del tiempo, mientras algunas desaparecían o eran meramente testimoniales, la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) se ha mantenido como la organización juvenil del PCE. Tradicionalmente, la militancia de la UJCE ha participado en las Áreas de Juventud de IU, tanto a nivel local, como de federación o a nivel estatal.

Si bien es cierto que nuestra historia en las Áreas de IU ha pasado por altibajos, la realidad es que desde la Juventud Comunista de todo el Estado español hemos participado como l@s que más a la hora de hacer política en el seno de IU, pero además hemos sido quienes más hemos colaborado en que los discursos y acuerdos políticos de aquella salieran de las sedes. Aunque en muchos de esos casos fuéramos críticos y beligerantes en el debate con nuestr@s compañer@s dirigentes, hemos sido quienes primero nos hemos puesto a organizar las recientes respuestas sociales a las políticas Neoliberales del PP, hemos respondido desde los centros de estudio, de trabajo y desde las calles a las sucesivas políticas reaccionarias que se han ido sucediendo en los últimos años, colaborando en huelgas generales, en los piquetes informativos de los Sindicatos de Clase, en las movilizaciones contra la LOU y Ley de Calidad por una educación pública y de calidad, en las protestas contra el racismo y la represión policial (stop represión); participando activamente en los diferentes actos que en toda Europa se han producido contra la Globalización Neoliberal y el Capitalismo salvaje; en los diferentes actos que contra la Guerra y el Imperialismo se han realizado.

Nosotros y nosotras aportamos un esfuerzo que va más allá de lo laboral-manual, es más, soportamos gran parte de la "imagen social" de IU, y la razón es clara: somos con mucho la militancia más activa de IU. Y por lo tanto, allí donde hay una persona de la Juventud Comunista, hay un/a militante de IU, sea el frente de lucha que sea (movimiento antiimperialista, contra la precariedad...).

Por lo tanto, la UJCE es la única organización absolutamente juvenil que existe hoy en el seno de IU, la única que trabaja desde ámbitos absolutamente juveniles. Nuestra obligación será la de seguir participando en IU, la de seguir impulsándola organizativamente, así como conseguir dinamizar los espacios de elaboración política, las Áreas. Debemos hacer una IU cada vez más joven: más joven en la forma de hacer política, más joven en la forma de compartirla con la ciudadanía, más joven en la forma de conseguir logros para la transformación de la sociedad, para la consecución del Socialismo.

Para la UJCE es prioritaria la consolidación de las Áreas de Juventud de todo el Estado; serán los espacios en donde toda la juventud afiliada a IU se encuentre con las personas jóvenes que participan de los diferentes movimientos juveniles y sociales; serán los instrumentos de diálogo y elaboración política y la forma de que IU sea dinamizadora de la crítica y de la Democracia Participativa.

3. Tareas prioritarias de la Juventud Comunista.

Nuestras tareas prioritarias pasan por la reconstrucción de la identidad de la clase obrera y la implicación de ésta en la transformación social y política. Orientamos esto en las siguientes direcciones:

a.- El movimiento juvenil combativo.

La configuración de la Juventud Comunista como organización de vanguardia pasa, entre otras cosas, por un elemento esencial: el impulso de la constitución de frentes de masas juveniles, así como la participación activa en los ya existentes. De ahí la importancia de la extensión del movimiento juvenil combativo como eje central de nuestra estrategia más inmediata.

Aglutinar, sobre la base del rechazo al modelo neoliberal, a parte importante de la juventud y trabajar en el seno de dicho movimiento para resolver los problemas de las personas jóvenes, que no son sino los problemas de parte de la clase obrera, es el objetivo sobre el que la Juventud Comunista ha de moverse para reconstruir las condiciones subjetivas que impulsen la Revolución y el cambio social.

El Movimiento Juvenil Combativo es la unión en un solo frente de todos los elementos de la juventud expuestos a las contradicciones del sistema: es la lucha contra la fragmentación de la clase obrera, es la unión de las clases populares juveniles, de personas explotadas y excluidas, de estudiantes, trabajadores y trabajadoras, mujeres y hombres, inmigrantes y autócton@s en un movimiento amplio. Es la herramienta esencial desde la que reconstruir la conciencia de clase entre la juventud por medio de un combate continuo contra la ideología de la clase dominante.

Sigue siendo necesaria la construcción y la propagación de un movimiento juvenil amplio, unitario y a la vez plural, reivindicativo, democrático, transformador, combativo y revolucionario, asentado sobre

los principios del internacionalismo proletario, la solidaridad internacional, la paz entre los pueblos y su derecho inalienable a la autodeterminación, la preservación de la naturaleza y la lucha contra el capitalismo, el imperialismo, el fascismo, el racismo, la xenofobia, el sexismo, la homofobia y cualquier otra clase de opresión sobre el ser humano.

La Juventud Comunista debe tener dentro de ese movimiento juvenil combativo las siguientes tareas:

- a) dotarlo de un claro contenido antiimperialista y anticapitalista.
- b) dotarlo de un mayor grado de organización que garantice su composición popular y eficacia.
- c) conseguir que, en un plazo medio de tiempo, el movimiento trabaje con la perspectiva del socialismo y del comunismo.

La juventud comunista debe aportar al movimiento juvenil combativo su visión marxista-leninista, realizando una tarea de activistas sociales, y trabajando en los nuevos espacios y en las nuevas experiencias que se abren en los movimientos de resistencia a la globalización.

b.- La lucha por la paz y la democracia participativa como alternativas al neoliberalismo.

La Guerra Global Permanente se ha instaurado como salida a la crisis. Se hace imprescindible saber aprovechar todas las contradicciones del sistema en nuestro favor, y el movimiento por la paz es un frente que se abre como respuesta al antagonismo existente entre la dignidad humana y el sistema capitalista. Es nuestra obligación realizar un análisis científico de las referencias históricas que el comunismo y la lucha por la liberación de los pueblos nos ha dado para que sirvan como referente actual para esta lucha.

La lucha contra el militarismo y el fascismo, contra la intervención armada y la dominación imperialista sobre los pueblos del mundo, por la paz y la justicia social, han de estar incardinadas en nuestro discurso como objetivos fundamentales en nuestra lucha por el socialismo.

En definitiva, la lucha por una vida digna se construye en base a espacios de socialización, participación libre y directa, justicia, reparto del trabajo y la riqueza, valores de solidaridad y de lo colectivo, propiedad social, trabajo digno y ocio creador, educación digna, creación artística y cultural, defensa de la naturaleza y de la paz entre los pueblos.

La JC tiene que estar también comprometida con la cultura. La lucha cultura tiene una importancia equiparable al resto de luchas. La cultura ha sido perseguida a menudo, e incluso en la democracia burguesa ésta es incómoda cuando equivale a protesta, a inconformismo, a Revolución. Tenemos que apostar por una cultura que llegue al máximo de personas posibles, una cultura emanada de un arte transgresor, un pensamiento revolucionario, un arte-protesta que ningún poder capitalista pueda acallar ni someter.

Asimismo, entendemos la lucha por la defensa del medio ambiente, dentro de la contradicción entre capitalismo y biosfera, como una continuación de la lucha de clases, una lucha por la transformación de la propiedad que acompañe a la educación del individuo sustituyendo la cultura consumista. Es ante todo una lucha por la transformación de la sociedad y de la economía como única salida a los problemas medioambientales ante la evidencia de la contradicción entre ecología y máximo beneficio.

Entre esta lucha por una vida digna y la dominación del mercado existe una contradicción antagónica. El neoliberalismo supone un recorte de derechos y libertades fundamentales a las personas explotadas y excluidas y una negación de sus posibilidades de libre y directa participación en la reorganización y el cambio de la sociedad. Ante ello, planteamos la lucha por la democracia participativa en contra del modelo neoliberal como primer paso hacia la construcción del socialismo del siglo XXI que lleve a las clases populares, por la vía de reconquistar derechos y libertades arrebatados, a asumir su tarea de superación del sistema capitalista.

Apostamos por una democracia participativa, no en el sentido laxo de capacidad para decidir sobre una parte de los presupuestos municipales, sino como fórmula aglutinadora de reconstrucción de la conciencia de clase, de organización del poder popular y de creación de una alternativa acorde con la dignidad de las personas, algo completamente imposible de erigir si no es entrando en una lucha abierta en contra de los fundamentos del capitalismo.

La ampliación de la democracia participativa y la constitución de centros de poder alternativos a los del Estado del capital, la participación democrática de la sociedad en su propia organización, en directa rivalidad con el poder económico, es un aspecto fundamental en el camino de la construcción del socialismo.

DOCUMENTOS DE AREA INTERNA DEL IX CONGRESO DE LA UJCE

Documento de organización, finanzas y autofinanciación.

La Juventud Comunista afronta su IX Congreso tras el cumplimiento de lo mandado en su VIII Congreso: empezar a Sectorializar la organización, afrontarlo y dar pasos hacia la Unidad de Acción. Seguimos creyendo que siguen vigentes los principios de la Unidad de Acción y de la Sectorialización, y es el momento de que continuemos de la experiencia práctica que surge de la aplicación de los Acuerdos del VIII Congreso y de la Conferencia de Sectorialización para hacer de la organización un instrumento útil para la lucha de la Juventud. Es el momento de avanzar en la construcción de una organización más eficaz, con una mayor capacidad de propuesta y acción.

Nos toca ahora caminar hacia el fortalecimiento de la organización, continuar haciendo de la Juventud Comunista el instrumento que haga posible la práctica política cotidiana de la organización, hacerla impulsora del Movimiento Juvenil Combativo y crear las condiciones idóneas para la formación de la militancia, para que la Juventud Comunista cumpla su papel de escuela de Comunistas y su militancia se incorpore de manera natural al Partido Comunista. Como decíamos tras la Conferencia de Sectorialización, el transformarnos como organización tiene un objetivo central, hacer de la Juventud Comunista un instrumento más útil para la lucha, más cercano para su participación, para el movimiento juvenil combativo, para la reconstrucción de la identidad obrera, para el impulso del movimiento político-social de oposición al neoliberalismo.

1.- Principios Básicos de funcionamiento organizativo:

a) Centralismo Democrático:

La Juventud Comunista se constituye sobre la base del Centralismo Democrático; su funcionamiento viene dado por la libre participación del debate de arriba abajo y de abajo a arriba, en donde los elementos de la crítica y la autocrítica sirven de vehículos para el debate político necesario y su consecuente síntesis. Se trata, pues, de una organización en donde se hace necesaria una dirección política colectiva y corresponsable que dirija el debate político.

La Juventud Comunista debe garantizar la formación de su militancia, el trabajo de esta en el Movimiento Juvenil y que se formen como comunistas para que, llegada la hora, pasen al Partido. Para ello, las responsabilidades deberán entenderse como tareas concretas en momentos concretos; nuestra organización se rige por el principio del reparto de tareas, lo que significa "un/a militante, una tarea", de la que deberá rendir cuentas ante la organización. Las personas que ostenten cualquier tpo de responsabilidad serán elegidas democráticamente por la organización a todos los niveles, y tendrán carácter electivo y revocable por el órgano

que corresponda, debiendo rendir cuentas de sus tareas ante las responsabilidades ante los órganos que los eligieron de la Juventud Comunista.

Los órganos son los espacios de debate político y síntesis, en donde las decisiones se tomarán colectivamente sobre la base del debate y la participación, con igualdad de información para toda la militancia. Una vez que se pone en práctica la síntesis, el órgano político se convierte en una única voz, en la que el conjunto de la organización asume la síntesis del debate colectivo y lo recoge como propio. La Juventud Comunista se rige por el principio de dirección unificada.

La crítica y la autocrítica, el debate político y la asunción de la síntesis sólo son posibles de conseguir mediante una formación política acorde y una disciplina individual y consciente que los haga posible.

b) Unidad de Acción:

La Unidad de Acción es el único medio posible de visualizar una organización y de garantizar su utilidad para la juventud obrera y estudiantil. Se trata de garantizar que los acuerdos sean aplicados por el conjunto de la militancia, sea donde sea que realicen sus tareas como militantes, centros de estudio, de trabajo o en los distintos territorios. Se deberá aplicar con flexibilidad en el "cómo" pero firmeza en el "qué". Lo importante es que se cumplan los acuerdos.

Debemos hacer de la Unidad de Acción una dinámica cotidiana de la Juventud Comunista, debiendo utilizar sobremanera el debate político y la comunicación entre camaradas. Para ello, el debate, que ha de darse en los órganos, debe darse en los mejores términos de libertad, crítica y debate político y, por lo tanto, de flexibilidad en el debate e inflexibilidad en la aplicación de los acuerdos de manera creativa, haciendo efectiva así la máxima de "libertad en la discusión, igualdad en la ejecución".

La Juventud Comunista debe adecuar su estructura para facilitar el cumplimiento de los acuerdos y la transmisión del mensaje. Para ello, sólo existe una organización, con un solo Congreso, Estatutos y Secretaría General para el Conjunto del Estado, que hagan posible el cumplimiento de los acuerdos.

El máximo órgano de dirección política entre Congresos es el Comité Central, en el que estarán representados los miembros nominales elegidos en el Congreso más los cupos establecidos para las organizaciones que componen la Unión.

En la línea de adoptar un modelo leninista de organización, las federaciones dejarán de denominarse como tales, pasando a denominarse "organizaciones", asumiendo el concepto leninista de organización: un sistema de organización donde cada nivel es una organización en sí, pero formando parte del todo (la organización central y unitaria). Sus órganos de dirección pasarán a denominarse "Comités de Organización"; todas las federaciones adecuarán sus documentos y asumirán los Estatutos centrales

emanados del debate democrático del IX Congreso de la UJCE en sus correspondientes Conferencias Políticas de Organización posteriores al mismo.

Se adoptará la denominación común de Juventud Comunista (JC) para todas las organizaciones miembros de la Unión y la denominación de UJCE para la organización central.

Las organizaciones territoriales conservarán, siempre que no se incurra en incompatibilidades, las señas históricas en cada territorio.

Las organizaciones deberán garantizar la Unidad de Acción por frentes de trabajo, ya sea de manera territorial o sectorial.

Los cupos de las organizaciones al Comité Central serán proporcionales a la militancia, siendo siempre mayor el número de nominales que el de miembros de cupo para mantener el carácter central de la organización.

El Comité Central tendrá la tarea prioritaria de asegurar a nivel estatal la Unidad de Acción, cerrando el mapa allí donde no existe JC y llegando a acuerdos protocolarios allí donde ya existen referentes, como primer paso para integrarse en la UJCE. Es necesario en esta etapa tener una organización asentada en todos los territorios.

Seguimos apostando por los acuerdos del VIII Congreso en lo referente a la división de la organización en tres grandes áreas: Área Interna, Área Externa y Área Ideológica

c) La Sectorialización:

Con la sectorialización debemos llevar a la organización a los ámbitos donde hoy se encuentra la juventud: a los centros de estudio, de trabajo y a los territorios. Por lo tanto, nuestro trabajo tendrá como mínimo tres direcciones: trabajadores, estudiantes y territorios.

Las organizaciones que componen la Juventud Comunista aseguran la Unidad de Acción y el cumplimiento de los acuerdos por frentes, por la existencia de las organizaciones territoriales que adecuan esa Unidad de Acción y por la creación de las organizaciones de Obreros y Estudiantes. De esta manera, los frentes territoriales y sectoriales de debate y lucha aseguran la Unidad de Acción, porque en nuestra organización la dirección política estratégica recae en el Congreso y la táctica en el Comité Central.

Por lo tanto, hay que tener claro que las estructuras que se recogen en el reglamento emanado de la Conferencia de Sectorialización deben ser consideradas como herramientas a utilizar cuando el trabajo nos indique su necesidad, y no como espacios a rellenar. La Sectorialización no es un proceso mecánico de creación de estructuras, debe responder a las necesidades concretas de cada ámbito y, por supuesto, no puede suponer un menoscabo para la unidad de acción, sino que debe significar un estímulo para afrontar unificadamente las nuevas tareas. Las estructuras

nacen con la voluntad de resolver problemas y para aumentar la capacidad de acción de la organización.

Las estructuras sectoriales deben cumplir los dos ejes de trabajo: asegurar la participación de la militancia en la toma de decisiones y ser capaces de movilizar y llevar nuestra propuesta a la juventud.

Además, debemos garantizar el trabajo en igualdad de condiciones de todos los Colectivos que conforman la Juventud Comunista. No existen diferencias entre colectivos, sino que todos forman parte de una única organización, la Juventud Comunista, y se debe tener en cuenta el estado actual de la organización en cada territorio.

La apuesta por la Sectorialización y la Unidad de Acción implican por necesidad el alejamiento de prácticas absolutamente federalistas o incluso confederadas. El elemento de la Sectorialización y el de la Unidad de Acción deben ir acompañadas por la Unificación de la práctica política y la actividad financiera.

Las estructuras territoriales deben cumplir tres ejes de actuación: asegurar la participación de la militancia en la toma de las decisiones, ser capaces de movilizar y llevar nuestra propuesta a la juventud y asegurar los requisitos mínimos de aparato para el correcto funcionamiento de todas las estructuras.

2.- Principios básicos de funcionamiento financiero:

En nuestro funcionamiento financiero también reconocemos y aplicamos todos los principios enunciados anteriormente, pero aplicándola a la especificidad propia de las finanzas. Estas se regirán de acuerdo a los siguientes principios específicos:

a) Centralización Financiera :

Junto con una mayor centralización de la actividad organizativa debemos tender a una mayor centralización de la actividad financiera, manteniendo únicamente en las diferentes estructuras aquellos medios financieros que sean indispensables para su funcionamiento interno, y que deberán salir de la puesta en práctica de la autofinanciación de dichas estructuras.

La Juventud Comunista debe centralizar sus finanzas para ser más solidaria y racional en el gasto. La Juventud Comunista debe de tener unas únicas finanzas para toda la organización, sin que ello suponga eliminar los recursos de las organizaciones; se deberá priorizar en las necesidades del conjunto de la organización sobre las necesidades de las "partes" que componen la organización; debemos repartir los recursos con los que la organización cuenta. La máquina de la Juventud Comunista debe tender hacia la máxima centralidad, la máxima eficacia, la máxima solidaridad y la máxima transparencia.

La solidaridad debe entenderse como la necesaria redistribución de los recursos en función de los principios de lealtad e interés político (reflejado

en la influencia social o el incremento organizativo), en ningún caso atenderá a principios mercantilistas que discriminen a ninguna organización por los rasgos nacionales que le son propios.

La solidaridad ha de dejar un margen de maniobra a las organizaciones, así como asumir cada cual (tanto las organizaciones como el Comité Central) sus compromisos a la hora de pagar y a la de recibir.

La Gestión de los recursos de la organización debe ser unitaria, global y centralizada. Anualmente se debe realizar un presupuesto por parte del Comité Central donde se planifiquen los ingresos y los gastos durante ese período de tiempo. Este presupuesto será realizado bajo dirección de la Secretaría de finanzas, responsable del Comité Central para la política de finanzas de la Unión, mediante la comisión de planificación financiera, que será el instrumento para la centralización de las finanzas. La ejecución de los presupuestos de la organización deben revisarse de forma periódica por parte de la dirección política.

Asimismo, todos los Comités de las organizaciones y colectivos realizarán sus propuestas de presupuesto anual de ingresos y gastos, proporcionando la información al Comité Central para la elaboración del presupuesto unificado de la Unión, dando cuenta de la ejecución del mismo y debiendo ser aprobados por estos mismos Comités.

La presentación y el seguimiento de la ejecución de los presupuestos será responsabilidad de la persona Responsable de finanzas de la Unión.

b) Transparencia en la gestión financiera.

Los órganos de dirección tienen el deber de llevar al día las cuentas del ejercicio de su gestión y tenerlas a disposición de la organización.

Se deben realizar balances de gastos e ingresos en período de tiempo no superior a doce meses desde todos los colectivos para enviarlos al comité intermedio respectivo para un control más eficaz y limpio de nuestra organización.

Anualmente, se deberá aprobar la ejecución presupuestaria del ejercicio anterior.

La gestión de los recursos debe hacerse de forma racional, tanto los presupuestos como los balances financieros, y tanto estos como la ejecución presupuestaria deben hacerse de forma periódica y transparente.

La austeridad debe ser uno de los ejes de la actividad financiera,. Se deberán priorizar los gastos de lo global a lo particular, mediante una absoluta planificación del gasto, minimizando los costes y maximizando los resultados.

c) Planificación.

La gestión y la planificación es la base fundamental para estructurar

los recursos de esta organización. Debe haber un control presupuestario donde anualmente el Comité Central presentará un informe detallado donde se reflejen los ingresos y los gastos durante el año político. La ejecución de los presupuestos de la organización debe revisarse de forma periódica y con transparencia por parte de la dirección política; así mismo deberán informar a las distintas organizaciones cada cierto tiempo (3 meses) de los cambios producidos.

La Juventud Comunista debe adoptar en todas las facetas de su trabajo a todos los niveles el principio de planificación. Esta debe atender especialmente a los recursos que se disponen en cada momento y en cada lugar, el tiempo y los plazos marcados para la realización de nuestra actividad y la evaluación y valoración constante.

La planificación debe ir acompañada de seguimiento, valoración, evaluación, rigor, reparto de tareas, austeridad en los recursos, pero, sobre todo, de crítica y autocrítica sincera, de ser conscientes de lo que somos y no somos capaces de hacer en cada momento, pero tendiendo siempre al incremento de nuestras capacidades y recursos.

Si se aplica bien la planificación, nos da un análisis inmediato del estado de la organización, sus recursos y posibilidades.

Los plazos deben ser orientativos, pero tendiendo siempre a cumplirlos. El no cumplimiento o el abandono de acciones por las razones que sean (ya sea que eran demasiado o que todavía era pronto...) deben decirse y razonarse.

Con respecto a la corresponsabilidad financiera: tenemos todos que ser capaces de avanzar hacia una política de centralización: al igual que centralizamos todas nuestras finanzas en una, debemos asegurar que el reparto sea equitativo, que se reparta y llegue hasta todos los puntos del Estado para que ninguna comunidad, ciudad o pueblo se quede sin los recursos necesarios para abordar cualquier situación que se avecine.

El control de gasto. Tan fundamental es priorizar nuestros objetivos políticos como cuantificar su coste. Debemos valorar en todo momento qué es más importante adecuándolo a nuestra realidad financiera.

Las actividades de la organización deben ir acompañadas de una planificación financiera mediante presupuestos y de la planificación de actividades de autofinanciación.

d) Autofinanciación.

La autofinanciación nos permite ser más independientes en nuestros postulados políticos. La política de finanzas de la organización afecta a la forma de hacer política y viceversa. Así, se estudiarán las distintas fuentes de financiación, teniendo en cuenta al desarrollar estas formas el elegir la más adecuada.

Para ello, se necesita un desarrollo integral de la estructura financiera de

la Unión, con camaradas con la responsabilidad de finanzas a todos los niveles de la organización, garantizando el máximo ahorro, planificación y la máxima articulación de campañas de autofinanciación.

-*La cuota.* Es la mayor expresión del compromiso ideológico de los y las camaradas y, aunque legaliza y ejecuta la democracia interna, no debemos verlo como un modo más de autofinanciación, sino como esa voluntad militante. Es labor fundamental el íntegro y puntual pago de la cuota por toda la militancia de la organización.

Si tod@s l@s camaradas no cumplimos en el pago de la cuota, debemos entender que carecemos de solidaridad con el conjunto de la organización, lo que pone en duda nuestra verdadera implicación en la JC. Por ello, debemos marcarnos como objetivo que ningún/a militante permanezca sin pagar la cuota.

- *Los bonos:* Serán utilizados sólo para la financiación de actividades extraordinarias y concretas de la organización, con el fin de no "exprimir" más las rentas de los propios militantes.

- *Ámbitos institucionales:* es necesario que utilicemos las distintas subvenciones de las instituciones que nos rodeamos.

- *Protocolos de IU.* Es necesario hacer valer, allí donde esto sea posible, el cumplimiento de los protocolos financieros con IU, ya que nos corresponde una cantidad de los ingresos que esta recibe del Estado por ser la nuestra una organización integrante en IU.

Es importantísimo que todos los niveles de la organización: central, regional/nacional, provincial... se pongan a trabajar generando diferentes formas de autofinanciación: ferias, ventas de materiales, apertura de sedes sociales... y, por ello, debe quedar implícito el apoyo del Comité Central a las distintas organizaciones no sólo en lo organizativo, sino también en lo político.

Esta visión de la Financiación nos permitirá el desarrollo de otras actividades como la generación de un patrimonio propio de la Juventud Comunista y el desarrollo de otras actividades económicas que permitan crecer en lo financiero de forma excepcional.

d.1) Principios Básicos para la autofinanciación:

La Autofinanciación debe ser el vehículo que permita a la organización extraer beneficios del exterior de la misma, de tal manera que se generen recursos al cubrir las necesidades de sus colectivos y militantes.

Mediante la autofinanciación se deben obtener recursos del entorno de la organización.

Autofinanciación es profesionalización del trabajo, es decir, trabajar para buscar la máxima prestación y la máxima eficacia económica.

Documentos IX Congreso de la UJCE

Los recursos financieros han de buscarse, además, en los ámbitos institucionales de los que nos rodeamos.

La autofinanciación de la organización debe hacerse sobre la base de la diversificación de las actividades, no debemos centrar la actividad financiera en un sólo campo: debemos innovar y utilizar la audacia.

La Juventud Comunista debe invertir en infraestructura, en material duradero que se revalorice, como, por ejemplo, la adquisición de sedes sociales para la Juventud Comunista. Para ello es necesaria la apertura de un fondo para la adquisición de patrimonio, destinando un tanto por ciento de cada ingreso de la organización a este fondo.

La Autofinanciación debe ser parte de la actividad financiera, centralizándose y planificándose las actividades del conjunto de la organización, de tal manera que se centralice la gestión del gasto de autofinanciación.

Los ingresos y gastos generados por autofinanciación deberán tener un tratamiento contable con el fin de elaborar balances económicos dichas actividades y proporcionar a la organización la información financiera que resulte de dicha práctica.

ESTATUTOS DE LA UJCE

TÍTULO I

Denominación, carácter y objetivos.

ARTÍCULO 1. La Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) es una organización política juvenil, democrática, internacionalista, laica, revolucionaria y republicana que lucha por los intereses de la clase obrera y su juventud, formada por las y los jóvenes comunistas residentes en el Estado español.

ARTÍCULO 2. La Juventud Comunista tiene como tarea fundamental trabajar para articular el movimiento juvenil, actuando entre la juventud trabajadora y estudiantil con el objetivo de luchar por los derechos de la juventud, en la perspectiva de incorporar a ésta a la lucha por la constitución de una sociedad comunista.

ARTÍCULO 3. La Juventud Comunista basa su teoría y práctica en el materialismo histórico y dialéctico y el socialismo científico, teniendo como principios el internacionalismo proletario, la lucha contra el capitalismo, el imperialismo y la explotación de la clase trabajadora, así como el internacionalismo proletario, la autodeterminación de los pueblos, la preservación de la naturaleza, el fin del fascismo, la xenofobia, la homofobia y cualquiera de las injusticias del género humano, y como base ideológica el marxismo-leninismo, así como hace suyas las aportaciones de los movimientos de liberación y de los procesos revolucionarios que han contribuido al progreso de la humanidad.

ARTÍCULO 4. La Juventud Comunista forma parte de Izquierda Unida como proyecto plural de izquierda transformadora que se organiza como un movimiento político, social y cultural. Participa en sus elaboraciones y debates y acepta sus conclusiones. La militancia en la Juventud Comunista supone, por tanto, la adscripción automática a Izquierda Unida, tras aceptación individual y firmada.

ARTÍCULO 5. La pertenencia a la Juventud Comunista es totalmente incompatible con actitudes xenófobas, racistas, homófobas, sexistas o cualquier otra expresión de desprecio de los Derechos Humanos.

ARTÍCULO 6. La formación política e ideológica de los miembros de la Juventud Comunista debe ser tarea permanente de la organización, así como de la militancia. Asimismo, será eje fundamental de estas tareas la recuperación de la Memoria Histórica y su difusión.

La formación de los militantes en la Paz con justicia social, el antimilitarismo, la Solidaridad antiimperialista, el compromiso por la lucha revolucionaria y por la consecución de un sistema socialista, la austeridad y lo colectivo frente a lo individual, serán tareas primordiales para hacer frente a los mensajes imperantes en el sistema capitalista.

TÍTULO II

Derechos y deberes.

ARTÍCULO 7.

1. Podrán militar en la Juventud Comunista todas aquellas personas jóvenes de entre 14 y 30 años, ambos inclusive, que acepten su política y estatutos, no participen de otros proyectos y/u otras organizaciones en los que la Juventud Comunista haya decidido expresamente no participar, sean aceptadas por el pleno de uno de sus colectivo de base y paguen las cuotas establecidas. En caso de ingreso de grupo organizado, esta decisión deberá ser ratificada por el Comité Central en último caso.

La militancia de la Juventud Comunista participará activamente en el impulso del Movimiento Político, Social y Cultural que es Izquierda Unida, defendiendo allí la política de la organización.

ARTICULO 8.

1. Con anterioridad al ingreso en la organización como militante de un colectivo, todo aspirante podrá pasar un período de premilitancia que nunca será inferior a tres meses ni superior a seis, si así lo estima el pleno de Colectivo. Este período tendrá como objetivo que el/la premilitante conozca en profundidad la organización en la que quiere militar, cómo se organiza y cómo se trabaja.

2. La petición de ingreso se hará al Comité de Colectivo y deberá ser aprobada o no por el pleno del mismo. En caso de ser rechazada la incorporación, deberá hacerse de forma razonada y por escrito.

3. La/el premilitante tendrá derecho a recurrir la decisión ante el Comité inmediatamente superior. Éste podrá resolver mantener en pie la solicitud de forma argumentada y por escrito, pudiendo hacer una referencia a la decisión a tomar por el colectivo y presentar el recurso al pleno de colectivo. Éste tomará con carácter inapelable la última decisión al respecto.

ARTÍCULO 9. Son derechos de las y los militantes:

- a) Participar en la elaboración de la política de la Juventud Comunista e intervenir libremente de forma activa, crítica y creativa sobre todos los problemas desde los colectivos y/o Comités donde pertenezcan.
- b) A la libertad de expresión y manifestación, en el ámbito interno, de críticas sobre decisiones tomadas, sin atentar contra la unidad, principios y estatutos de la Juventud Comunista, y con el debido respeto a las personas.
- c) Participar del derecho a voto en las decisiones de los órganos en que participa.
- d) Poner a disposición del órgano respectivo las responsabilidades que ocupan en la organización, así como de la gestión de todas las personas dirigentes.

- e) A recibir información y formación precisa para el ejercicio y cumplimiento de sus funciones políticas, a través de los cauces oportunos.
- f) Recibir información regular, en los órganos particulares, del estado de la organización, de las finanzas y de los acuerdos políticos.
- g) Elegir y ser elegido o elegida para puestos de responsabilidad.
- h) A supervisar políticamente a sus responsables sobre la base de una información veraz y contrastada.
- i) A elevar propuestas políticas a los órganos inmediatamente superiores.
- j) A todos aquellos que le sean reconocidos por Ley y por estos Estatutos.

ARTÍCULO 10. Son deberes de las y los militantes:

- a) Pagar las cuotas periódicamente.
- b) Participar en el trabajo de su Colectivo y en las iniciativas y actividades de la Juventud Comunista.
- c) Estar adscritos a la Asamblea correspondiente de IU.
- d) Propagar, aplicar y defender en todos los ámbitos la política de la Juventud Comunista.
- e) Cumplir y hacer cumplir la disciplina interna, la unidad organizativa y la Unidad de Acción, tanto a nivel interno como en expresiones públicas, y la línea política y velar por su cumplimiento, que es igual para toda la militancia, independientemente de la responsabilidad que asuman.
- f) Ejercer y estimular la práctica de la crítica y la autocrítica de manera orgánica.
- g) Poner a disposición de la organización cuantos haberes perciba de su actividad en representación de la Juventud Comunista.
- h) Aportar la política de la Juventud Comunista en los movimientos sociales donde se participe, respetando la independencia y democracia interna de los mismos.
- i) La Formación deberá ser entendida como un deber de la militancia.
- j) Asistir regular y puntualmente a las reuniones de su colectivo y a todos los órganos de la JC a los que pertenezca.

ARTÍCULO 11. Los órganos de la Juventud Comunista podrán sancionar a las y los militantes que infrinjan estos principios generales de funcionamiento básico.

Las sanciones podrán ser individuales o colectivas:

- a) Amonestación por escrito
- b) Cese de su pertenencia a los órganos de dirección.
- c) Incapacitación temporal para ocupar cargos de dirección.
- d) Supresión temporal de la militancia.
- e) Expulsión.

ARTÍCULO 12. Cualquier tipo de conflicto surgido en la actuación política se tratará de resolver mediante debate interno; en caso de no haber acuerdo, se podrá apelar a la Comisión de Garantías y Control, que, con carácter

consultivo, iniciará y estudiará si la falta cometida es leve, grave o muy grave, recomendando la sanción correspondiente, que deberá ser ratificada por el Comité Intermedio que corresponda. En caso de disconformidad se podrá apelar ante el Comité Central.

ARTÍCULO 13. Cualquier militante de la Juventud Comunista podrá apelar a la Comisión de Garantías y Control, que, con carácter consultivo, iniciará y estudiará si la falta cometida es leve, grave o muy grave, recomendando la sanción correspondiente. Dicha decisión deberá ser ratificada por el Comité Central. El fallo de una sanción necesitará de 3/5 del órgano correspondiente.

TÍTULO III

Principios generales de funcionamiento interno.

ARTÍCULO 14. El funcionamiento de la Juventud Comunista se basa en el Centralismo Democrático, que combina una amplia participación y libertad en el debate colectivo con la unidad de acción del conjunto de la organización, y que significa:

- a) La libre participación en el debate y elaboración en la línea política desde el colectivo hasta el Congreso y desde los Comités de base hasta el Comité Central.
- b) El carácter electivo y revocable de todas las personas miembros de todos los órganos de dirección.
- c) La práctica del principio de dirección colectiva y el ejercicio de la crítica y autocrítica.
- d) La elección por la militancia de l@s miembros de todos los órganos de dirección, en base a los criterios de Democracia y Participación, y mediante voto personal y directo.
- e) La toma de decisiones será fruto del amplio y participativo debate en base a la igualdad en el conocimiento y la completa información.
- f) La vinculación de los acuerdos adoptados por el conjunto de la organización, estando prohibida la existencia de fracciones o corrientes organizadas.
- g) La obligatoriedad del cumplimiento de los acuerdos adoptados en los órganos superiores por los órganos inferiores.
- h) La obligatoriedad por parte de los órganos de dirección de dar cuentas de su gestión periódicamente, que, en ningún caso, podrá superar los seis meses.
- i) El ejercicio de la disciplina individual y la cohesión colectiva, libre y conscientemente asumidas, para el desarrollo y el impulso de la actividad de la organización.
- j) La igualdad de todas las organizaciones de regiones, sector y nacionalidad de la Juventud Comunista y la coordinación de la actividad de las mismas.

TÍTULO IV

La Organización interna

Capítulo I. La organización de base de la JC: El colectivo.

ARTÍCULO 15. El Colectivo representa la estructura de base organizativa de la Juventud Comunista, y es el elemento de militancia y de contacto directo donde se organizan las y los jóvenes comunistas. El Colectivo simboliza el núcleo donde radica la acción política más adecuada para la toma de conciencia, el mecanismo de movilización y formación.

Los colectivos deberán reunirse al menos una vez al mes, convocados, bien por el/la responsable político, bien por la mitad más uno de sus miembros.

ARTÍCULO 16. Son funciones de los Colectivos:

- a) Desarrollar las campañas y actividades, así como los acuerdos políticos de la JC.
- b) Establecer los cauces de participación de los y las militantes en la vida diaria de la organización.
- c) Promover el desarrollo organizativo de la JC, a través de la adscripción de nuev@s militantes.
- d) Organizar la formación de sus militantes y su promoción a los órganos superiores.
- e) Acordar el desarrollo de la actividad política, así como la financiación del conjunto de la organización.
- f) Establecer cauces de comunicación con las organizaciones progresistas y revolucionarias, en aras de establecer debates y propuestas comunes, así como estimular la participación en éstas de los y las militantes de la JC en su ámbito.
- g) Planificar y organizar actividades de financiación del colectivo, siempre manteniendo el principio de ingresar lo máximo gastando lo mínimo y respetando los acuerdos financieros establecidos con los órganos superiores, así como dotando a ese trabajo de un tratamiento contable continuo.

ARTÍCULO 17. Organización del Colectivo. Los Colectivos podrán ser territoriales o sectoriales. Los colectivos deberán reunirse al menos una vez al mes, convocados, bien por el/la responsable político, bien por la mitad más uno de los miembros del mismo.

Capítulo II. La organización territorial y sectorial

ARTÍCULO 18. La Organización territorial/sectorial es la estructura que coordina a los colectivos de un determinado ámbito territorial o sectorial.

ARTÍCULO 19. Son funciones de la Organización territorial/sectorial

- a) Cumplir y hacer cumplir la política y los acuerdos de los órganos superiores.
- b) Aprobar y aplicar la política en su ámbito específico de actuación e el marco de los acuerdos de los órganos superiores.
- c) Promover el desarrollo organizativo de la Juventud Comunista a través de la creación de nuevos colectivos, así como ayudarles en su

sostenimiento, desarrollo y coordinar su actividad en el marco de los acuerdos de los órganos superiores.

- d) Aprobar, a través de sus órganos de dirección, la creación de nuevos colectivos.
- e) Establecer cauces de comunicación con las organizaciones progresistas de su ámbito específico de actuación.

Capítulo III. La Unión

ARTICULO 20. La Unión es la Organización de la Juventud Comunista. Actúa en todo el Estado español y en todos los frentes. Las demás organizaciones son partes de la Unión.

ARTICULO 21. Como Organización plenamente soberana, la Unión define sus funciones en sus órganos de dirección

TITULO V

La Dirección de la Juventud Comunista.

Capítulo I. Los órganos de dirección de la Unión

ARTICULO 22. El máximo órgano de dirección de la Unión es el Congreso. Se reúne cada 3 años de forma ordinaria, convocado por el Comité Central o cuando así lo decida un número de organizaciones territoriales y/o sectoriales que representen la mitad más uno de la militancia de la Unión.

Sus funciones son:

- a) Debatir y aprobar, si procede, el Informe de Gestión de la dirección saliente.
- b) Debatir y aprobar, si procede, la Política de la Unión.
- c) Elegir a los miembros del Comité Central de la Unión.
- d) Modificar, en su caso, los Estatutos.

ARTICULO 23. La Unión podrá celebrar Conferencias en todos los ámbitos por convocatoria del Comité Central. La Conferencia tendrá atribuciones para cambiar la política de la Unión así como modificar la composición de la dirección.

ARTICULO 24. El Comité Central de la Unión es el máximo órgano de dirección política de la Juventud Comunista entre Congresos. Está compuesto por miembros nominales elegidos en el Congreso y por los miembros de cupo de las federaciones.

Son funciones del Comité Central de la Unión:

- a) Dirigir, coordinar y organizar la actividad política de las estructuras de la Juventud Comunista.
- b) Convocar Congresos y Conferencias de la Juventud Comunista.

- c) Elegir de entre sus miembros a quien vaya a ostentar la Secretaría General y a la Comisión Política, así como a los miembros de cupo para participar en el Órgano de Dirección del PCE.
- d) Ratificar los cupos de las federaciones de nueva creación de la JC.
- e) Elaborar, impulsar, coordinar y supervisar la elaboración de Reglamentos de funcionamiento interno en todos los niveles de la Unión.

ARTICULO 25. En caso de baja de miembros nominales del Comité Central de la Unión, se procederá a su sustitución por suplentes de la lista aprobada por el Congreso. Así mismo, las Conferencias de la JC podrán renovar por baja como máximo a un 50% de los miembros nominales del Comité Central. Este último podrá realizar y aprobar cooptaciones a propuesta de la Comisión Política cuando no sea posible la sustitución por suplentes; las cooptaciones no podrán ser superiores al 20% de los nominales.

ARTICULO 26. El Comité Central de la Unión se reunirá al menos una vez cada tres meses, convocado por la Comisión Política o por un tercio de sus miembros.

ARTICULO 27. Comisión Política de la Unión. Es el órgano que propone dinamiza y desarrolla los acuerdos del Comité Central de la Unión, y mantendrá informado a éste del estado financiero y organizativo. También podrá ser convocado a petición de la mayoría cualificada de este órgano o del Comité Central de la Unión con carácter extraordinario. Mantendrá informado al Comité central del estado organizativo, financiero, etc...

El secretariado es el órgano que asegura la continuidad de la actividad política, organiza los debates de la Comisión Política y facilita el trabajo cotidiano de la organización.

La Secretaría General ostenta la máxima representación unipersonal de la organización, cuya labor está en coordinar el trabajo de la organización a todos los niveles, así como el trabajo de los órganos de dirección, y proponer a los miembros de la Comisión Política y el Secretariado.

Capítulo II. Los órganos de dirección de la organización territorial/sectorial.

ARTÍCULO 28. La JC se dota de los órganos necesarios para la aplicación creativa de los acuerdos y para desarrollar sus objetivos políticos, organizativos y financieros.

ARTICULO 29. Son órganos de dirección de la organización territorial/sectorial:

- a) La Conferencia Sectorial/Territorial:

Se convocará para elaborar y aplicar la política decidida en el Congreso a la realidad concreta de cada frente de trabajo. La Conferencia será convocada por el Comité Central previa petición del Comité de Organización saliente, y en ella se elegirá al nuevo Comité de

Organización. La Conferencia tendrá una periodicidad de tres años. Sólo en caso de incumplimiento de los acuerdos congresuales o de los Estatutos por un Comité de Organización, así como por la petición por parte de un tercio de la militancia de dicho Comité, podrá el Comité Central convocar unilateralmente y sin mayores requisitos la Conferencia.

b) Comité de Organización. Se elegirá en la Conferencia de Organización.

El Comité de Organización se reunirá al menos una vez cada tres meses de forma ordinaria, y de forma extraordinaria cada vez que la Comisión Política o una tercera parte de sus miembros lo estimen conveniente. Entre la convocatoria y su celebración deberá mediar, al menos, un plazo de una semana.

Son funciones del Comité de Organización:

- Elegir Secretari@ Polític@ de Organización.
- Elegir a la Comisión Política y al Secretariado.
- Articular los mecanismos para la puesta en práctica de los acuerdos del Congreso.
- Publicar y distribuir a los y las militantes, en el más breve plazo posible, los documentos aprobados tanto en Congresos como en Conferencias de Organización.
- Presentar el informe político y de gestión a la Conferencia.

c) Comisión Política. Este órgano depende del Comité de Organización. Asegura la continuidad del trabajo, la actividad política y la coordinación de las actividades y Áreas del Comité, y mantendrá informado a éste del estado financiero, organizativo, etc. Se reunirá al menos una vez al mes, convocado desde la Secretaría Política o la mitad más uno de los miembros de dicha Comisión. Además, resuelve las cuestiones más concretas y todo aquello que le encargue el Comité de Organización.

d) El Secretariado. Con carácter de órgano de gestión, el Comité de Organización elegirá un Secretariado para asegurar las tareas diarias y las decisiones de los órganos superiores.

e) Secretaría Política. Corresponde a la persona que la ostente el asegurar la dirección y coordinación del trabajo colectivo. Dirigirá las reuniones del Comité de Organización, la Comisión Política y el Secretariado.

Asimismo, propondrá a los miembros de la Comisión Política y del Secretariado.

Capítulo III. Los órganos de dirección del Colectivo.

ARTICULO 30. Los colectivos funcionarán por plenarios de toda su militancia. Tratarán de celebrar anualmente un plenario en que evalúen el trabajo, planifiquen el curso y renueven responsabilidades. En su caso, podrán dotarse de un Comité para agilizar su trabajo.

TÍTULO VI

La Comisión de Garantías y Control.

ARTÍCULO 31. La Comisión de Garantías y Control será única para toda la Juventud Comunista, y será la encargada de velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de los presentes Estatutos en el conjunto de la organización, así como velar por el respeto de los derechos y deberes del conjunto de militantes. Asimismo, será la encargada del estudio y recomendación de faltas y sanciones de militantes de la JC al Comité Central.

ARTÍCULO 32. La composición de la Comisión de Garantías y Control estará compuesta por 3 ó 5 militantes a quienes se elegirá en cada Congreso. Dichas personas no podrán ser miembros del Comité Central de la JC ni de ningún otro órgano de dirección en los distintos niveles.

Las Conferencias de la JC podrán renovar a un número igual de miembros de la Comisión de Garantías y Control como los que hayan causado baja en dicho órgano.

Sus miembros no podrán ser de la misma organización sectorial o territorial para mantener una visión más objetiva y democrática en caso de conflicto.

ARTÍCULO 33. El funcionamiento y competencias específicas de la Comisión de garantías y Control será definido por un reglamento a aprobar por el Comité Central, según las propuestas que elabore a tal fin la propia Comisión. Este reglamento deberá ser aprobado en la primera sesión del Comité Central.

TÍTULO VII

La relación con el PCE y con IU

ARTICULO 34. La Juventud Comunista es el referente juvenil del Partido Comunista de España y, como tal, su organización en el ámbito juvenil, independiente en lo organizativo, autónoma en lo político, dentro de la línea estratégica del PCE, de cuya elaboración participa.

ARTICULO 35. No se podrá elegir a ningún miembro de la JC para órganos de dirección, representación o responsabilidad del Partido, tanto a nivel federal como a nivel de las federaciones y agrupaciones. Se entenderá la aplicación de este artículo con flexibilidad, atendiendo a la realidad del Partido y de la Juventud. La participación de la JC en los órganos de dirección política del Partido será a través de los cupos de representación que se acuerden.

ARTICULO 36. La militancia en la JC supone la adscripción automática mediante firma individual a la Asamblea que le pertenezca en IU. La JC impulsa con su trabajo el Movimiento Político, Social y Cultural que es IU y participa de sus estructuras de dirección de manera individual.

TITULO VII

Órganos de expresión, finanzas, propaganda y símbolo.

ARTÍCULO 37. Órganos de expresión de la JC:

- a) Existirá un órgano de expresión interno que tendrá un carácter de formación y debate para la militancia.
- b) Existirá también un órgano de expresión externo, que, con carácter periódico, dará publicidad de las actividades, propuestas y pensamiento de la JC.

ARTÍCULO 38. De forma anual, el Comité Central establecerá un presupuesto que reflejará los ingresos y gastos previstos para ese ejercicio, así como el informe de ingresos y gastos ejecutados en el ejercicio anterior. De forma periódica, el Comité Central deberá ir informando de la ejecución de dicho presupuesto.

ARTÍCULO 39. El anagrama de la JC es un sello en cuyo contorno, en forma circular, aparece la leyenda Juventud Comunista y en la que figura en su interior una estrella roja de cinco puntas, dentro de la cual está una hoz y un martillo. Dicha leyenda estará en las distintas lenguas del Estado, esté o no reconocida su oficialidad por las leyes del Estado.

Existirá además otro anagrama de carácter interno que consistirá en una estrella roja de cinco puntas en cuyo interior figurará una hoz y un martillo dorados y que estará situada sobre una bandera roja ondeante en cuyo interior aparecerán las letras doradas de UJCE.



ARTÍCULO 40. La Juventud Comunista adopta como himno "La Internacional" versión comunista y la "Joven Guardia".